

# Anexo 1

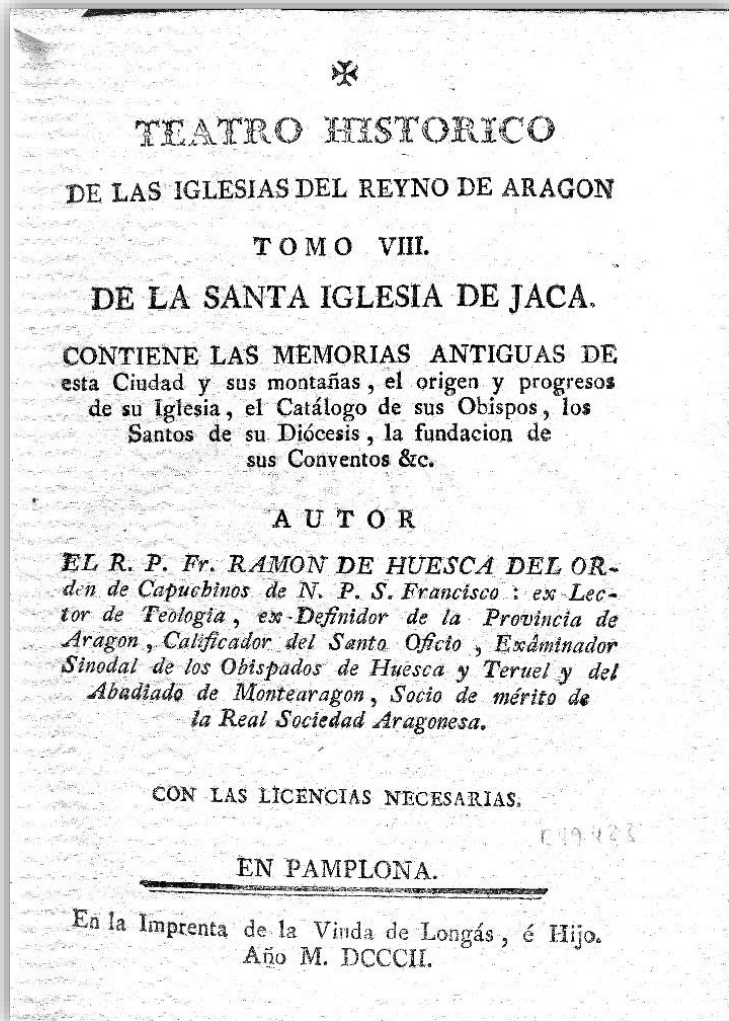
1802

Padre Huesca.

“Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón. Tomo VIII. De la Santa iglesia de Jaca.” Págs. 47 y 48. Pamplona.

“En la ciudad de Jaca y su comarca se conserva tan viva la tradición de estos sucesos como si acabaran de suceder. El campo de batalla se ha llamado de las Tiendas por las que sentaron allí los Moros: el escudo de armas referido, de que ha usado Jaca desde los tiempos más remotos, es otro monumento que acredita la persuasión del pueblo. En lo alto de la cuesta donde comenzó a descubrirse el escuadrón de las mujeres hay una iglesia de Nuestra Señora con el título de la Victoria, que se cree fundada desde aquellos tiempos, en cuyo retablo y paredes está historiado de pintura antiquísima el suceso, y

también está escrito en una tabla que se ha renovado estos años. El Primer Viernes de Mayo en que según la tradición sucedió la victoria, es fiesta muy solemne en Jaca por voto público, de cuyo principio no hay memoria, ni la había en los siglos pasados. Los Cabildos Eclesiástico y Secular acompañados de todo el pueblo van ese día en procesión a la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria a dar las gracias a Dios y a la Santísima Virgen por tan singular beneficio. En lo antiguo iban todos a pies descalzos conforme al voto, y ahora lo conmuta



el obispo en cierta limosna, mediante súplica que se hace todos los años. Precede a la procesión un escuadrón de hombres armados que en ese día cobran sueldo del erario público; y uno de los Regidores de la Ciudad vestido con Gramalla de seda carmesí lleva el Estandarte con las armas de Jaca, que rodea este mote bordado en letras de oro: Christus vincit, Christus imperat, Christus regnat, Christus ab omni malo nos defendat. En algunos años para representar más al vivo la acción se forman dos ejércitos, uno de Christianos, y el otro de Moros, se dan la batalla en el sitio en que sucedió la que representan, viene de la ciudad otro escuadrón de hombres vestidos de Mugerres, a cuya vista comienzan a desconcertarse y huir los Moros: los Christianos siguen su alcance; dejan a muchos tendidos sobre el campo de batalla, aprisionan a otros, y los llevan cautivos a la ciudad con demostraciones de triunfo.”

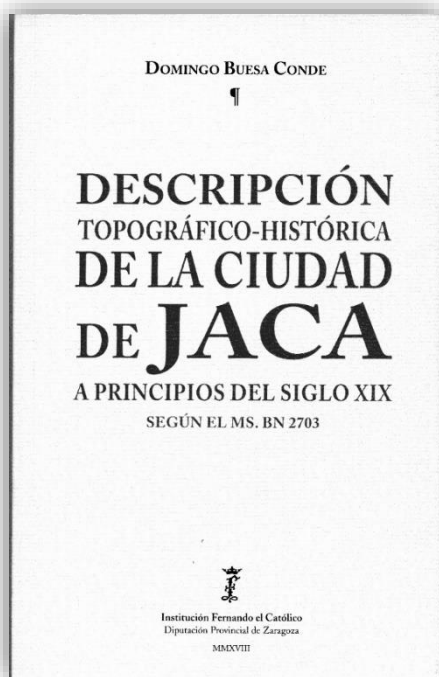
## Anexo 2

1802

Andrés Casaus Torres

Descripción Topográfico-histórica de la ciudad de Jaca a principios del siglo XIX. Según el MS. BN 2703. Págs. 141 y s.

Edición de Domingo Buesa. Págs. 114 y 115. Zaragoza. 2018.



“No quiere darse menos antigüedad al santuario de Nuestra Señora de la Victoria situado a un cuarto de la al O. de la ciudad, construido según la tradición popular, y de algunos Historiadores en el mismo paraje, en seguida y en acción de gracias de la batalla que decidió la libertad del pueblo contra los sarracenos en su primera invasión. Mas siendo constante que en el año 716 se apoderaron los árabes de la ciudad y que la reconquistó el Conde Don Aznar, es preciso atrasar su fundación al tiempo de la reconquista, o al de la invasión infructuosa, y por consiguiente, a más de mediado el siglo VIII o tal vez al IX o al X. Es inmemorial el voto y costumbre del clero, y pueblo de concurrir a pies descalzos (esta circunstancia suele conmutarse) a dicho santuario todos los años el primer viernes de mayo, y de cantar allí una misa solemne en acción de gracias de la victoria. Para esto se forma una compañía de doscientos fusileros, y mosqueteros, a los

cuales se les da prest y pólvora a cuenta de la ciudad, con un Capitán, y sus oficiales subalternos, cuyo alférez lleva la bandera y comandando a todos en clase de Capitán General. El gobernador militar y político, y en su defecto el ejerciente la jurisdicción. Además, uno de los regidores lleva otro estandarte con las armas de la Ciudad, en cuyas casas consistoriales se forma y deshace la procesión. Algunas veces se representan en ella con evoluciones militares los dos campos enemigos, el socorro de las matronas jacetanas, la victoria y captura de cuatro régulos árabes, con otras circunstancias que conserva la tradición popular, y que aunque todas no sean ciertas, acreditan haberse instituido esta solemne función en reconocimiento en reconocimiento al Dios de los ejércitos y a su santísima madre por cuyo auxilio e intercesión se decidió en aquel sitio la libertad del yugo sarraceno. La fábrica de este santuario es moderna y no se conserva ningún retazo de la antigua que se derivaría a fines del siglo XVI para acomodarla al convento de Carmelitas que entonces se estableció allí”.

# Anexo 3

1960

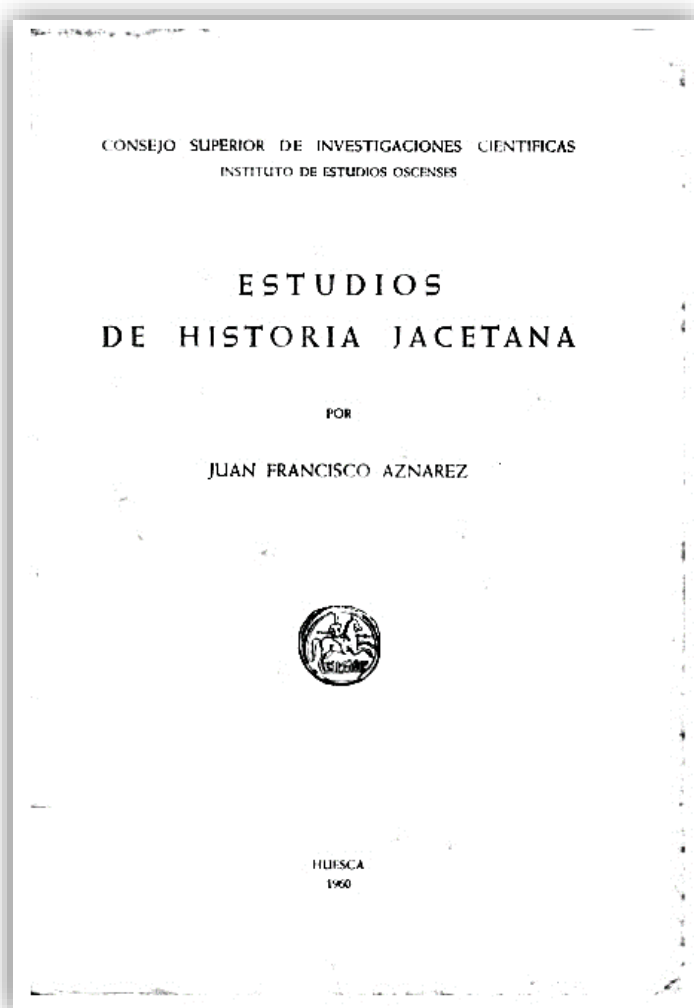
Juan Francisco Aznárez

“Estudios de Historia Jacetana”. C.S.I.C. Instituto de estudios Oscenses. (1960). Págs. 30-32 y ss. Huesca.

En su ya referida Historia nos habla el P. Huesca de una iglesia y un retablo mayor que él vio adornados con pinturas antiquísimas en las paredes, donde se historiaba aquel suceso. Toda esta ornamentación medieval desapareció abrasada durante la invasión napoleónica de los años 1809-1813. Fueron estas fechas de gran luto para los fastos de Jaca y de su región. Entonces se perdió para siempre una fuente artística de primera mano, donde fundamentar nuestras legítimas glorias y hazañas: la iglesia bizantina, pinturas murales, viejos emblemas,

altares de San Valentín y San Bernabé, etc. Pérdida sensible para la historia y, hoy día, para la ciudad, por el reclamo que aquel sagrado recinto ejercería en los amantes del arte, de la investigación y del turismo. A pesar de todo, aún quedan en testimonio los vetustos cimientos, los muros laterales y los contrafuertes que, con sus seculares y ennegrecidos sillares, pregonan la antigüedad de aquella basílica y de la victoria que motivó su erección.

“Son del año 1816 las memorias detalladas de la nueva fábrica. Llevan el siguiente epígrafe: Documentos y cuentas originales de la reedificación de la antiquísima basílica de la Victoria de esta ciudad, destruida y abrasada por los enemigos en la última guerra.



Encabeza el volumen de las cuentas un exhorto del P. Vicente Geriz, franciscano de nuestro convento, situado extramuros de la ciudad y también destruido por los invasores. Fue publicado el día 6 de enero de aquel año, animando a los fieles de Jaca y su comarca a la reconstrucción del evocador santuario. Hace una síntesis de las hazañas montañesas ya referidas, y termina diciendo: “día de tanta gloria para la ciudad, que fue principio de donde dimanó el recobrase España, fue motivo para que los valientes jaqueses y su príncipe edificaran, en el mismo sitio donde principiaron a tener victoria, esa basílica que hoy veis arruinada, bajo el título e invocación de la Madre de Dios, de los Ejércitos con el título de Victoria; demostrando tanta veneración a sitio tan sagrado nuestros mayores, como que en él se hallan depositados sus cuerpos de todas clases y sexos y en distintas épocas”.

También el Ayuntamiento y el gobernador quieren sacar el templo del estado vergonzoso en que había quedado, pero no disponen de medios económicos. Este último se dirige a la ciudad y pueblos comarcanos con la siguiente alocución:

«La guerra más desoladora que ha siglos se ha conocido ha privado a los habitantes de Jaca y demás pueblos de su partido, de un Monumento que ha hecho inmortal hasta el día la religión, valor y lealtad de los montañeses para con su Rey y su Patria. Bien penetrados de los sentimientos que animan a todos los habitantes de este partido, intenté reedificar (contando con los auxilios que las circunstancias calamitosas podían permitir) la Basílica de la Victoria, precioso edificio que la bizarría y victoria conseguida en la llanura donde se unen los ríos Aragón y Gas, edificó, ha más de 1.050 años, para perpetua memoria y honor de los montañeses en todos los siglos futuros.

Uno de los medios que se me propusieron como menos gravoso fue contar con la asistencia de esta ciudad y de algunos pueblos vecinos para la conducción de materiales. Para menos gravamen contribuye el Gobernador eclesiástico del Obispado con su permiso a fin de que, siendo el objeto tan laudable, se haga la conducción de la cal y materiales aun en día de fiesta por los pueblos que les indica; y no dudando del celo de los mismos que se anotan al margen, se les señala a cada uno la porción de la cal a conducir en los días dos, tres y hasta el cuatro de Febrero, del horno de Ramón Fernández y compañeros vecinos de Santa Cruz, que existe en la muga con Atarés. Cuya conducción debe verificarse presentándose los conductores con caballerías y talegas en el horno, descargándola en la misma Iglesia de la Victoria, donde habrá comisionados para pesarla, recibirla y gratificar en algún modo a los conductores. Espero del celo de los pueblos la pronta conducción de la cal y que no advertiré en ello la menor amisión. Jaca, 30 Enero 1816.-El Gobernador, Pedro CortésRubricado».

Los pueblos comisionados por el transporte de la cal fueron los siguientes: Asieso, Guasillo, Banaguás, Abay, Canias, Araguás del Solano, Novés, Ascara, Somanes, Santa Cilia, Vinacua, Botaya y Atarés. Unos vecinos de este pueblo ofrecen la cal en cantidad de trescientos

veinte quintales, a real de plata, uno. El Ayuntamiento de Jaca contribuye con los materiales a la mano del cantero. La ciudad transporta gratuitamente la madera desde la puerta de los Baños, la arena del Aragón y la teja. Hay primera colecta y contribuyen todos según sus posibilidades. El obispo electo, don Cristóbal Pérez Viala, manda trescientos veinte reales vellón. El obispo de Tudela, Casabiella, antiguo canónigo de esta Catedral envía una onza. El Cabildo, atendiendo la urgencia de la obra, anticipa clavos, tablas y otros materiales. El abogado de Madrid, don José Aznárez, manda también dieciséis duros. Se lleva con carros piedra de San Francisco (convento), tosca del Boalar. La casa costó diez mil reales vellón. En la Iglesia se levantan dos pilastras centrales y una a cada rincón, cuatro arcos, coro y tribunas a un piso. Se forman iguales las pilastras y los arcos para sostener toda la carga de la bóveda a media lista en la nave mayor, con arcos en las ventanas. La cubierta es a pabellón por el Norte y a dos aguas por los otros frentes, como asimismo la casa. Se construye cocina, se hace nuevo enladrillado, escalera, ventanas y se reedifica la chimenea. Finalmente, se presentan las cuentas en el Ayuntamiento el día 7 de septiembre de 1816. Hay alcance y alguna pequeña reclamación de trabajos sin pagar, debido al empobrecimiento del Concejo, después de la invasión; pero la obra, a Dios gracias, está hecha y concluida. Tan sólo habían pasado tres años escasos desde que Jaca fuera reconquistada de las tropas del pérfido Napoleón en 5 de diciembre de 1813, asaltándola, entre cuatro y cinco de la mañana, el quinto y séptimo Regimiento de Voluntarios al mando del valiente guerrero general don Francisco Espoz y Mina, que encerró en el castillo a setecientos satélites enemigos.”

# Anexo 4

1820, 26 de septiembre

A.M.J. Caja 00298/55.

[Extracto]

GOBERNACIÓN DE LA PENÍNSULA

Sección de gobierno político

El Rey se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

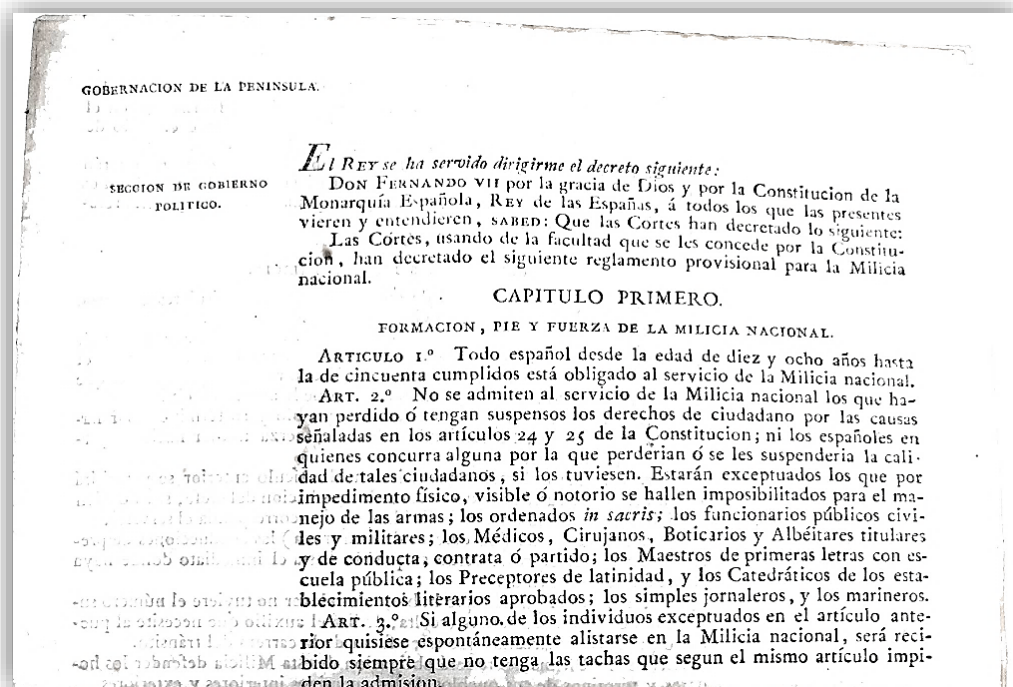
Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía Española, rey de las Españas, a todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente;

Las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitución, han decretado el siguiente reglamento provisional para la Milicia nacional....

## CAPÍTULO PRIMERO

Formación, Pie y Fuerza de la Milicia Nacional

Artículo 1º Todo español desde la edad de dieciocho años hasta la de cincuenta cumplidos está obligado al servicio de la Milicia nacional.



Artículo 2º [No se admiten los que hayan perdido los derechos ciudadanos. Los de algún defecto físico, ordenados *in sacris*, funcionarios, médicos, cirujanos, boticarios y albéitares titulares, maestros de primeras letras con escuela pública, preceptores de latinidad, catedráticos simples jornaleros y marineros]

Artículo 3º [Los anteriores exentos pueden apuntarse voluntariamente]

Artículo 4º En el pueblo donde el número de milicianos no pase de diez, se formará una escuadra con un Cabo segundo.

Artículo 5º [Si pasan de 10 un cabo 1º]

Artículo 6º [De 20 a 30, sargento 2º y subteniente]

Artículo 7º [De 30 a 60, se compone media compañía con 1 teniente y 1 subteniente, 2 sargentos 2º, 3 cabos 1º, 3 segundos y un tambor]

Artículo 8º [De 60 a 100, 1 compañía con capitán, 2 tenientes, 2 subtenientes, 1 sargento primero, 5 segundos, 6 cabos 1º, 6 segundos, 2 tambores y un pito]

Artículo 9º Donde hubiese fuerza competente se formará una o más compañías, siendo siempre Comandante el Capitán más antiguo, y en igualdad de esta circunstancia el de más edad.

Artículo 10º De dos compañías inclusive en adelante tendrán los cuerpos un ayudante mayor con la graduación de Teniente, y será Comandante de ellas el Capitán mas antiguo o de más edad.

Artículo 11 Si el número de compañías llegase a cuatro, y no pasase de siete, se formará un batallón, cuyo comandante será un teniente coronel, y la Plana Mayor constará de este y de dos Ayudantes mayores, Tenientes. De ocho a once compañías...dos batallones...

Artículo 12 [Si hay más...]

## **CAPÍTULO II**

Obligaciones de esta milicia

Artículo 15 Dar un principal de guardia...

Artículo 16 Dar también patrullas para la seguridad pública y concurrir a las funciones regocijo u otras que se tenga por conveniente para el mismo fin cuando no hubiere fuerza del Ejército nacional permanente que lo ejecute, o se conceptúe oportuno a juicio de la autoridad civil.



Artículo 17 Perseguir y aprehender en el pueblo y su término los desertores y malhechores, no habiendo suficiente fuerza militar nacional permanente que lo haga.

Artículo 19 Escoltar (en defecto de tropa) presos y caudales... Hasta el siguiente pueblo con Milicia.

Artículo 21 Últimamente será obligación de esta Milicia defender los hogares y términos de sus pueblos de los enemigos interiores y exteriores.

Artículo 23 [Como podrá haber más de un miliciano en una casa, se alternarán los días]

### **CAPÍTULO III**

Nombramiento de Oficiales

Artículo 27, 28 y 29 [Mandos (amovibles por dos años a mitad) a votos de concurrentes en el Ayuntamiento]

Artículo 30 y 31 [Oficiales militares retirados si]

Artículo 33 [Están bajo las órdenes de la autoridad política local]

Artículo 34 [Formarán a parte de los militares profesionales]

### **CAPÍTULO IV**

Instrucción

Artículo 36 Siendo forzoso que estos cuerpos se instruyan con la mayor perfección posible (atendida su clase) en el manejo del arma y precisas formaciones, para que hagan el servicio de un modo uniforme, recibirán la primera instrucción los oficiales y sargentos, bien sea de los oficiales retirados que se hayan colocado en ellos, bien de los que hubiere en los pueblos; y a falta de estos, de los del Ejército, que a este fin nombrarán los Gefes militares a solicitud de los ayuntamientos.

Artículo 37 Instruidos de este modo los oficiales y sargentos de comunicar a la enseñanza a los cuerpos, para lo que los respectivos Comandantes elegirán los días festivos que sean necesarios, siendo de su responsabilidad este ramo, y establecer y sostener la más constante disciplina y subordinación en materias de servicio.

### **CAPÍTULO V**

Juramento

Artículo 38 [En la misa mayor y el párroco toma juramento por la patria y “defender su independencia y libertad civil”]

Artículo 39 [Fórmula de juramento]

## **CAPÍTULO VI**

De la subordinación y penas correccionales.

Artículo 46 [Igualdad de penas para todos]

## **CAPÍTULO VII**

Uniforme

Artículo 70 Ningún Miliciano nacional está obligado a usar de uniforme; pero el servicio que a cada uno corresponda deberá hacerlo con el distintivo de la escarapela, fornituras y armamento.

Artículo 71 Sin embargo, de lo prevenido en el artículo anterior, los Milicianos que voluntariamente quieran uniformarse, tendrán libertad de verificarlo, en cuyo caso no les será permitido separarse del uniforme que a continuación de expresa. Para infantería casaca corta y pantalón turquí, cuello y vuelta carmesí, botín negro por debajo del pantalón, botón blanco con el nombre de la provincia, sombrero redondo de copa alta con un ala levantada, y escarapela nacional. Para caballería casaca y pantalón verde oscuro, vuelta y cuello amarillo, bota, o zapato y botín de cuero por debajo del pantalón, morrión o sombrero de tres picos, según la mayor facilidad de proveerse de esta prenda a cada pueblo; y se prohíbe absolutamente el uso de cartuchera con adornos dorados o plateados, pues así en los oficiales como en la tropa deberá ser sencilla.

Artículo 72 [De la bandera]

## **CAPÍTULO VIII**

Armamento

Artículo 73 No pudiéndose en el día proveer completamente a esos cuerpos de armamento y fornituras de los almacenes nacionales, se adoptarán para conseguirlo los medios siguientes en el orden que se expresan:

1º Se autoriza a los jefes políticos para que en las plazas en que existen depósitos de armas puedan pedir las a los Jefes militares, los cuales proporcionarán el número que sea posible, y que no conceptúen de necesidad urgente para el uso de la fuerza militar permanente.

2º En el supuesto de que el resultado del medio anterior debe ser muy escaso, atendiendo a la corta existencia de este ramo en los almacenes nacionales, se previene como de obligación precisa que exige la salud de la patria y la necesidad de atender a la conservación del orden público, que todo español que por su edad y clase pertenezca a la Milicia nacional, y tenga armamento propio, se presente y haga el servicio con él.

3º Si, como es probable, no quedase aún armada la Milicia nacional con la admisión de los medios anteriores, se autoriza a los Ayuntamientos para que con noticia y aprobación de las Diputaciones provinciales usen fondos de propios y arbitrios en la parte que les sea posible; y en caso de carecer de ellos o no ser suficientes, las Diputaciones provinciales respectivas por el conducto de los jefes políticos y por medio de gobierno propondrán a las cortes los medios que se podrán adoptar, a fin de conseguir con la brevedad posible el completo armamento de los individuos de la milicia nacional.

## **CAPÍTULO IX**

Milicias nacionales de caballería

## **CAPÍTULO X**

De los fondos de la Milicia nacional y su distribución

26 de septiembre de 1820

Agustín Argüelles

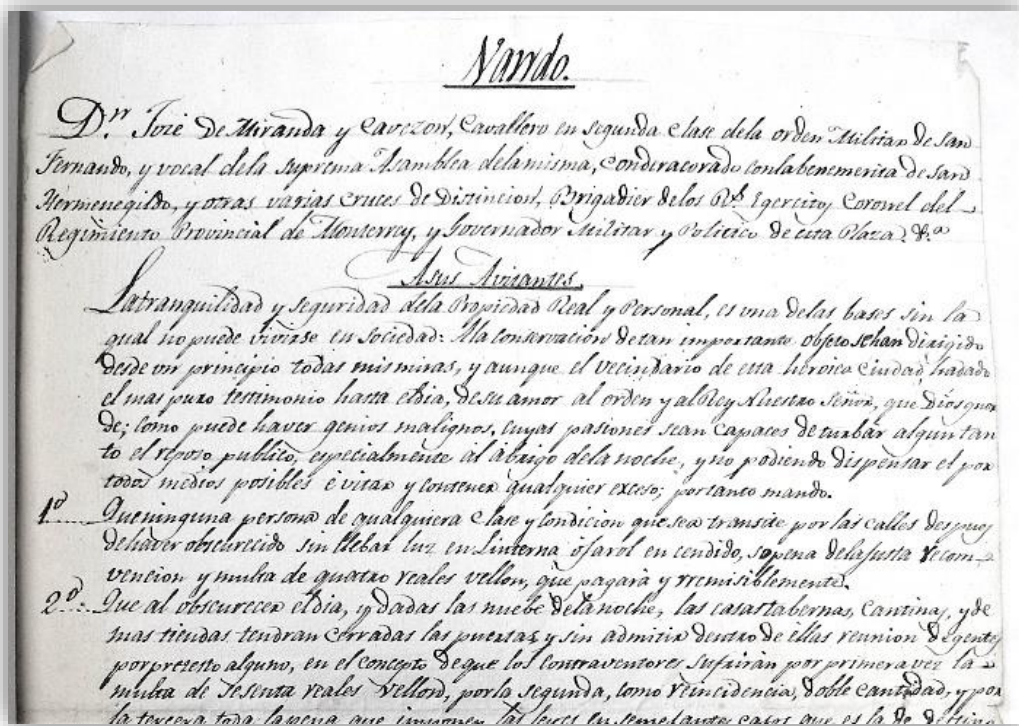
# Anexo 5

1823, 13 de mayo

A.M.J. Caja 00302/34.

“Bando

D. José de Miranda y Cavezon, Caballero en segunda clase de la orden Militar de San Fernando, y vocal de la Suprema Asamblea de la misma, condecorado con la benemérita de San Hermenegildo y otras varias cruces de Distinción, Brigadier de los reales Ejércitos y Coronel del Regimiento Provincial de Monterrey y Gobernador Militar y Político de esta Plaza, Fa.



A sus habitantes

La tranquilidad y seguridad de la Propiedad Real y Personal, es una de las bases sin la cual no puede vivirse en sociedad: A la conservación de tan importante objeto se han dirigido desde un principio todas mis miras, y aunque el vecindario de esta heroica ciudad ha dado el más puro testimonio hasta el día de su amor al orden y al Rey Nuestro Señor, Que Dios guarde; Como puede haber genios malignos, cuyas pasiones sean capaces de turbar algún tanto el reposo público, especialmente al abrigo de la noche, y no pudiendo dispensar el por todos medios posibles e evitar y contener cualquier exceso; por tanto mando.

1º Que ninguna persona de cualquier clase y condición que sea transite por las calles después de haber oscurecido sin llevar luz en linterna o farol encendido, so pena de la justa reconvencción y multa de cuatro reales vellón, que pagará irremisiblemente.

2º Que al oscurecer el día y dadas las nueve de la noche, las casas tabernas, cantinas y demás tiendas tendrán cerradas las puertas y sin admitir dentro de ellas reunión de gentes por pretexto alguno, en el concepto de que los contraventores sufrirán por primera vez la multa de sesenta reales vellón, por la segunda, como reincidencia, doble cantidad y por la tercera toda la pena que imponen las leyes en semejantes casos, que es la de destino a obras públicas.

3º Se Prohíbe que por pretexto alguno se reúnan pelotones de personas en corrillos, sean de cualquier clase y condición, después de haber anochecido, en las calles o plazas públicas, y los contraventores sepan que irremisiblemente sufrirán la pena de un mes de cárcel por primera vez, y si reinciden sufrirán dos meses de corrección en el depósito de los de obras públicas, precediendo antes el sumario e información del crimen de reincidencia que se recibirá por el juzgado a que competa el causante de la desobediencia.

4º Todo vecino de cualquier clase que sea, deberá dar parte a la autoridad siempre que llegue a su casa algún huésped con expresión de nombre, apellido y pueblo de donde venga; los encargados a Dueños de las casas de posadas o mesones, darán todas las noches a la autoridad y a la hora de las diez, el parte por escrito de las personas que hayan llegado, y de las que han salido correspondientes al de la noche anterior, con la expresión del motivo.

5º Si llegase el caso que no espero de la exacción de multas se aplicarán a beneficio del Hospital General, cuyo Administrador será el que las perciba de la persona misma que sufra esta clase de castigo.

Jaca 14 de mayo de 1823

José de Miranda”.

# Anexo 6

1731

Cuentas.

A.M.J.Caja 517-0. Hoja suelta.

Han llevado para el vestido del trompeta de casa Juan Samitier

3 $\frac{3}{4}$ Paño azul .....	3 libras 15 sueldos
4 $\frac{3}{4}$ Cordellaje pajizo .....	1 libra .. 3sueldos ..... 3 dineros
1 $\frac{3}{4}$ Bayeta pajiza .....	3 libras ..4 sueldos ..... 6 dineros
1 Bocarran.....	.. 6 sueldos
302 ___ seda azul y pajiza para botones y coser el vestido .....	..18 sueldos
262 hilo fino .....	.. 2 sueldos
Un par descodados blanco .....	s 5 sueldos
Antonio Viñao ha trabajado 6 jornadas	
Bs de casaca a ___ de chupa .....	l 1libra
Ms una dragona .....	.. 8 sueldos
Ms de torcer el torzal para los ojales .....	.. 2 sueldos

...

Handwritten account book page with a list of expenses and a total sum of 1311596. The text is written in cursive and includes the following items and amounts:

Han llevado para el vestido del Trompeta	
paca de Casa Juan Samitier	
3 $\frac{3}{4}$ Paño azul .....	a lo 150
4 $\frac{3}{4}$ Cordellaje pajizo .....	1 1393
1 $\frac{3}{4}$ Bayeta pajiza .....	3 496
1 Bocarran .....	69
302 la Seda azul y pajiza para botones y coser el vestido .....	11899
262 Hilo fino .....	29
un par descodados blanco .....	59
Antonio Viñao trabajado 6 días	
Bs de Casaca a 2 libras .....	1 196
Ms una dragona .....	89
Ms de torcer el torzal para los ojales .....	29
los 2 botones .....	29
Total	
	1311596

# Anexo 7

1735

Cuentas

A.M.J. Caja 518. Gastos extraordinarios.

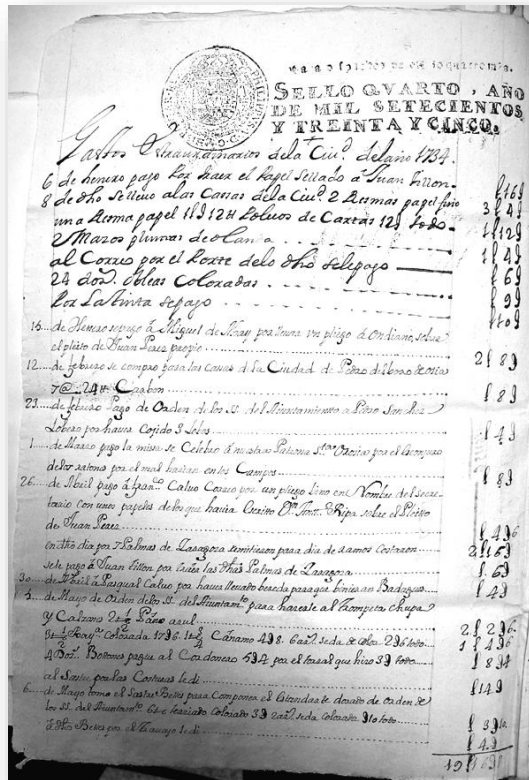
1734, cuatro de mayo. Sale con fecha 1735, 10 de enero

Gastos extraordinarios de la ciudad del año 1734

4 de mayo de orden de los señores del ayuntamiento para hacerle al trompeta, chupa y calzones

2 ½ Paño azul .....	2 libras..	2 sueldos .....	6 dineros
3 ½ bayeta colorada.....		17 sueldos .....	6 dineros
1 ¾ Cãñamo .....		4 sueldos	
6 ___ seda de color 2 S 6 d Todo .....	1 libra..	4 sueldos .....	6 dineros
4 docenas Botones pagué al cordonero .....		5 sueldos	
por el torzal que hizo 3 S todo .....		8 sueldos	
Al sastre por las costuras le di .....		14 sueldos	

...



# Anexo 8

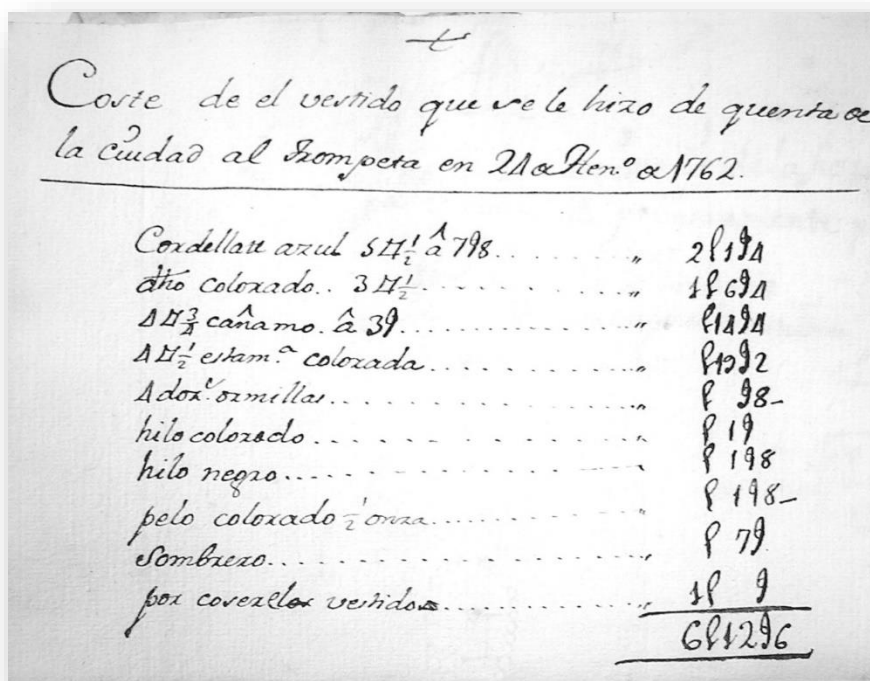
1762, 21 de enero

Cuentas

A.M.J. Caja 519. Gastos extraordinarios.

Coste del vestido que se le hizo de cuenta de la ciudad al trompeta

Cordellaje azul 5 # ½ a 7 S 8.....	2 libras...	1 sueldo	.....	4 dineros
Dicho colorado 3 # ½ .....	1 libras..	6 sueldos	.....	4 dineros
4 # ½ cáñamo a 3 S .....		14 sueldos	.....	4 dineros
4 # estameña colorada .....		19 sueldos	.....	2 dineros
4 docenas ormillas .....			.....	8 dineros
Hilo colorado .....		1 sueldo		
Hilo negro .....		1 sueldo	.....	8 dineros
Pelo colorado ½ onza.....		1 sueldo	.....	8 dineros
Sombrero .....		7 sueldos		
Por coser el vestido .....	1 libra			

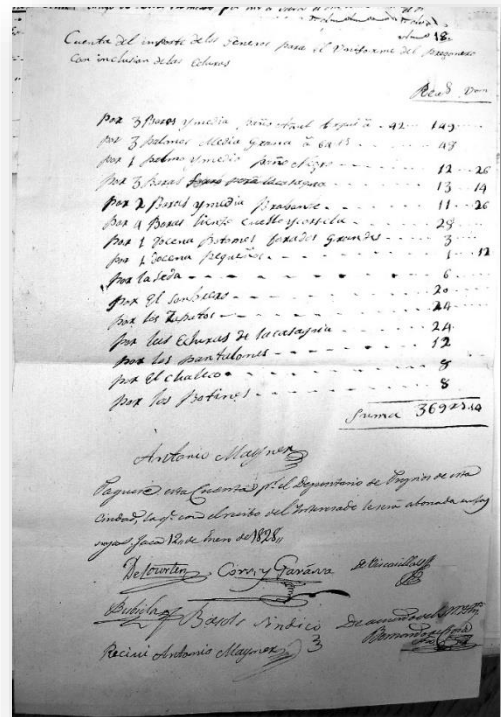




# Anexo 9

**1828, 12 de enero**  
**Cuentas**  
**A.M.J. Caja 525.**

Cuenta del importe de los géneros para el uniforme del  
 pregonero con inclusión de las hechuras.



Por 3 Baras y media paño azul turquí [¿turquesa?].	.....	a 4249 reales vellón
Por 3 palmos media grana a 64 maravedís	.....	48 reales
Por 1 palmo y medio paño negro	.....	12 reales 26 maravedís
Por 3 Baras forro para la casaca	.....	13 reales 14 maravedís
Por 2 Baras y media Brabante	.....	11 reales 26 maravedís
Por 4 Baras lienzo cuello y corsela	.....	28 reales
Por 1 docena botones dorados grandes	.....	3 reales
Por 1 docena pequeños	.....	1 real 12 maravedís
Por la seda	.....	6 reales
Por el sombrero	.....	20 reales
Por los zapatos	.....	24 reales
Por las echuras de la casaca	.....	24 reales
Por los pantalones	.....	12 reales
Por el chaleco	.....	8 reales
Por los botines	.....	8 reales
.....	.....	369 reales 19 maravedís

Antonio Mayner

Páguese esta cuenta por el depositario de propios de esta ciudad, la que con el recibo del  
 intendente le será abonada en las suyas. Jaca 12 de enero de 1828.

[Firmas de regidores y Mayner]

# Anexo 10

1838, 28 de julio

Diario Político y Literario de Toulouse y de la Haute-Garonne.

*Disponemos de esta importante primicia gracias a la generosidad de Valentín Mairal. Traducción de María Arce López.*

G.D.



CARTAS DE ARAGON

(1ª carta).

Jaca a 28 de julio de 1838,

Había dejado tras de mí el risueño valle del Aspe, con sus bosques verdeantes, sus praderas y numerosos pueblos, un espacio aún más imponente se presentaba ante mí, a medida que avanzaba hacia el Aragón. Las montañas se concentraban y la garganta estrecha, donde rugía el Gave, diseminado de enormes rocas, antiguos restos de gigantescos macizos, que se elevan todavía a alturas de vértigo, sus pendientes y agrietadas cimas como torres en ruinas. A veces esos bloques sobresalían de los laterales perpendiculares de la montaña, y parecían suspendidos a miles de pies del suelo, tallados en formas extrañas como si, arrancados de cimas vecinas, se lo reprochasen por un esfuerzo convulsivo. Allá donde mirases en este desierto salvaje, se veía una naturaleza demasiado vigorosa aparecer por todas partes sin límites, buscar por doquier una expansión nueva: miles de arbustos se concentran, se amontonan al borde de áridos barrancos y en las grietas del granito. Todo quiere apagar la vida; desde el humilde ratón que trepa por el tronco de los árboles, hasta el alcornoque que rompe las rocas para permitir el paso a sus gruesas ramas.

No sabría describir las sensaciones que siento ante semejante espectáculo. La soledad de estos parajes, solamente interrumpidos por el vuelo del milano, o el grito de mirlos salvajes; el sordo bramar de las fuentes, esta sombra continua al fondo de los valles; en fin, el aspecto

de esta vegetación que se mete implacable entre las pendientes y agrietadas rocas. Todo deja en tu alma una profunda melancolía, que oprime el corazón y por lo que te gusta, - sin duda, como la triste queja de los compañeros de la montaña.

Cuando se llega al límite de los dos reinos, la cortina cae, como bajo la varita de un mago. Un inmenso horizonte se abre, a las sombrías montañas de la vertiente septentrional le siguen macizos de una blancura mágica. ¡Oh! desde luego que has entrado en el país de los paladines y los Moros. Estas rocas, de cortes bruscos y regulares, fueron bien talladas por el gran sable de un gallardo caballero. No puede ser más que un mago de Arabia quien haya podido suspender en el aire la imagen de esta villa oriental, con sus gigantescas murallas y sus inmensos fosos; con sus mezquitas de grandes cúpulas de mármol, y los esbeltos minaretes que se alzan como fantasmas, y esas largas figuras blancas, mudos habitantes de la ciudad encantada, que aquí y allá se alzan inmóviles, como tallados en piedra por el encantamiento del creador. La ilusión es completa y me quede largo tiempo en una borrachera imposible de describir, ante estos macizos extraños que parecían lanzados allí, no por el simple efecto de las conmociones de la tierra, sino por la mano de un hábil arquitecto; mano demasiado poderosa para ser la de un hombre, y que desvelaban a uno de esos viejos genios de Oriente.

Había llegado a lo más alto de las cumbres. Conforme bajaba por la vertiente española, el entorno retomaba sus características iniciales. Siguiendo el margen del río de Aragón, que todavía es solo un arroyo, dejando a mi derecha las ruinas de Santa Cristina, antiguo monasterio de hospitalarios, y los restos de un fuerte romano, de los que apenas queda algún vestigio. El arriero, único cicerón al que yo podía consultar, tuvo a bien agotar toda su erudición sobre el tema... Más lejos, había una ciudadela, construida durante la guerra de la independencia, donde las almenas medio demolidas amenazaban todavía el valle solitario. Todo me recordaba que dos poblaciones se mezclaban allí, y que hubo más de una sangrante rivalidad entre ellas, entre la tierra que dejaba atrás y a las que mis pasos me conducían.

El suelo perdía su aridez, pero la vegetación seguía siendo salvaje. No me era posible encontrar ni el más pequeño pedazo de tierra que hubiera sido alterado por el hombre. Ninguna de esas franjas que colorean con gracia la vertiente francesa entre el oscuro verdor de los montes. Por fin, terminando una de las mil revueltas del tortuoso sendero que seguía, entro en el primer pueblo español.

Canfranc se mantiene en pie desde hace bastantes siglos; puesto que de aquí partieron, en los primeros tiempos de la era cristiana, los fundadores de Olorón. A pesar de este respetuoso título, el pueblo, estrechamente encerrado entre dos cumbres montañosas, no habría podido ser jamás más importante de lo que era hoy en día. Pasé la noche allí, y debo remarcar, que, si el mal estado de los caminos me hizo concebir una idea bastante penosa

de la civilización española, la forma como me trataron en la hostería, me hizo augurar de forma más favorable el arte culinario allí tras los montes.

A la mañana siguiente tome la ruta hacia Jaca. Al pasar por Villanueva, un pueblecito rodeado de praderas y fértiles laderas, fui detenido por los carabineros (aduaneros españoles) de los que me desembaracé mediante la peseta obligatoria.

Tras tres horas de marcha, atravesando un paisaje árido y montañoso, me quede anonadado al descubrir un valle inmenso de 10 a 15 leguas de largo y por lo menos 2 de ancho. Cerrado por un lado por una cadena de ricas montañas, cubiertas de bosques y prados y por el otro, por los imponentes Pirineos. Se trata de la meseta de Jaca. La villa está situada sobre una plataforma, desde donde domina toda la llanura. Se encuentra bordeada por un lado por el río Aragón, que muy cerca de sus muros forma un codo para dirigirse hacia Navarra y, por el otro, por el río Gas, que no lejos de allí se une con el Aragón.

Jaca, fortificada por una buena muralla, es un emplazamiento de primera magnitud. Aseguran que su ciudadela contiene actualmente suficiente munición para aguantar un año de asedio. Aunque no es muy probable que los ejércitos de don Carlos, suponiendo que llegaran hasta aquí, se atrevan nunca a intentarlo. Su presencia, en un punto que se considera clave en las comunicaciones entre Francia y España, conllevaría inefablemente a la concentración de un gran número de fuerzas cristinas. De ahí que la ciudad no haya recibido más que una sola alarma.

Pasé un gran apuro cuando tuve que atravesar la puerta, entre una gran cantidad de soldados que la custodiaban la entrada: No llevaba pasaporte – En los siglos anteriores, me habría acogido a la casa de uno de estos honestos militares, para obtener ayuda u protección; pero ahora.....Una brillante idea me vino a la mente. Rápidamente fui a que el oficial de guardia encendiera mi cigarrito; y, gracias al tabaco, gracias a ese pacto mudo acordado sobre el fuego sagrado, no tuve que contestar a ninguna interpelación.

Entré, fue un agradable vistazo observar la larga alineación de las casas blancas y regulares, todas bordeadas por balcones de hierro, en los que mil alegres tapicerías flotaban al viento, como en los días de fiesta. Aparte de su bella ciudadela, obra de Felipe II, Jaca no ofrece ningún monumento importante, ni siquiera en antigüedades, aunque su origen se pierda en la noche de los tiempos. No la haremos remontar, como hacen otros historiadores a Baccus o Jaccus, hijo de Júpiter y de Selene, pero sin duda sí que a la época de la invasión romana, Jaca fue una villa bastante considerable, puesto que le dio su nombre (Jacetania) a la región que la rodeaba. En el año 195 AC, el entonces cónsul Catón, la asedió y la conquistó, aunque respetó sus monumentos. Desde esta época, Jaca, situada en la ruta que a través de Canfranc llevaba a los Galos a Iberia, se convierte en el centro de un gran comercio, y hacia el siglo II asciende al grado de ciudad.

Durante la época Gótica, Jaca pasa inadvertida, hasta finales del año 716, época en la que los moros la conquistan. Esta villa fue rescatada enseguida por el valiente Conde Aznar. Pero los moros, celosos de un enclave tan ventajoso se coaligaron el año siguiente, y 90.000 hombres que vinieron a campar ante los muros de Jaca. Este fue un sitio memorable en los anales de Jaca. El conde Aznar a la cabeza de los habitantes y los intrépidos montañeses de las vecindades, fueron al encuentro del enemigo en la confluencia de los ríos Gas y Aragón. Las mujeres, que se habían quedado en la villa, esperaban con ansiedad el resultado del combate. Pronto, no soportando la impaciencia que las tenía, formaron el extraño proyecto de salir en orden de batalla, dispuestas a vencer o a morir con sus padres, sus hijos y sus esposos.

Estas fieras Amazonas hicieron su aparición sobre la colina que dominaba el campo de batalla, llenas de patriotismo, plenas de esta energía pirenaica, que hace hervir la sangre, ante la sola idea de la esclavitud. Los cristianos, ante esta aparición sacan fuerzas de flaqueza, mientras que los moros, creyendo que se aproxima un inmenso cuerpo de reserva, se retiran en desorden. El escuadrón femenino se precipita desde lo alto de la colina, atacando impetuosamente a los que huían, los rodean y terminan en una horrible carnicería. Pocos musulmanes logran escapar en este terrible día. Aquellos que no fueron inmolados por el hacha de los españoles, se ahogaban en las crecidas aguas por los deshielos de la primavera. En el campo de batalla se encontraron las cabezas coronadas de cuatro reyes moros, que la ciudad conserva en su escudo.

Guarda un recuerdo fiel de esta victoria memorable. Todavía se muestra el campo de batalla, al que llaman El campo de las tiendas, (el campo de las tiendas). Todavía cada año, el primer viernes de mayo, día en que la crónica sitúa este gran acontecimiento, es para Jaca una fiesta solemne. Las autoridades eclesiásticas y seculares, seguidos por un número incontable de gente, van en procesión a la iglesia de la Victoria, construida en tiempos inmemorables en lo alto de la colina desde la que el escuadrón femenino apareció por primera vez. Al cortejo lo precede una tropa de hombres armados, a los que se les paga ese día del Tesoro público. A continuación, pasan las 4 cabezas de los reyes moros, alzadas en altas picas. Por fin un miembro de la municipalidad, vestido con una larga túnica de seda carmesí, lleva la bandera con las armas de la ciudad, en cuyo borde puede leerse estas palabras bordadas en letras de oro: "Christus vincit, Christus imperat, Christus regnant, Christus ab omni malo nos defendat"

Algunas veces, en pro de una ilusión más veraz, los devotos se dividen en dos tropas. Peleándose rudamente en el mismo campo de batalla, cuando aparece desde la villa una nueva tropa de hombres disfrazados de mujer. Los moros huyen, como su deber – los cristianos los persiguen sin misericordia. Finalmente, después de una gran distribución de puñetazos vigorosos, de los que nadie piensa siquiera quejarse, los vencedores dejan

algunos infieles tirados en el emplazamiento, llevándose a otros como prisioneros, y van a coronar su triunfo con abundantes libaciones.

Después de la derrota de los moros, Jaca toma el rango de ciudad, convirtiéndose en residencia de condes, como lo fue a continuación de los primeros reyes de Aragón, hasta la época de Pedro I en la que se conquistó Huesca, y la convirtió en su residencia. Hacia el año 1035, un concilio provincial, llamado de los dos Breviarios, se reúne en Jaca: esta ceremonia es un hecho muy curioso de las costumbres de la época.

Desde la ocupación de los godos, en España se conservaba en las ceremonias del culto, el uso del rito Toledano, que se diferenciaba en ciertas partes del rito de la Iglesia romana. Esta última quiso imponer el suyo: iniciándose grandes enfrentamientos entre Reyes por un lado y los grandes y el pueblo del otro; - los primeros querían que se aceptase el rito Romano, el mismo que ordenaban los pontífices; los otros defendían el breviario de Toledo. Esto era en los buenos tiempos para los juicios de Dios: tanto una parte como otra nombraron a sus campeones para resolver la cuestión a punta de lanza. Como los dos bandos se atribuyeron la victoria, hubo que recurrir a otros medios, que fue el tirar ambos breviarios en un brasero. Leyendo al arzobispo Don Rodríguez, antiguo cronista de esta época se comprenderá como fue que el breviario toledano saltó de entre las llamas, sin recibir daño alguno, mientras que el breviario romano se consumió totalmente.

¿Se recurrió a otras pruebas? No lo sé. Lo que sí es bien cierto es que D. Ramiro, rey devoto si los hubo, convoca el concilio de Jaca, e hizo que se admitieran las normas de la Iglesia Romana. - Para gran satisfacción del pontífice Gregorio VII, quien, en sus cartas, hizo del rey de Aragón un nuevo Moisés. Es probable que para este buen rey la adulación papal, fuera sobre todo un homenaje que lo convirtió, tanto a él como a su familia, en tributario y celoso defensor ante la sede apostólica.

Mientras el reino de Aragón adquiere su más alto grado de poder, Jaca no deja de ocupar un distinguido rango entre las otras villas; - no tanto por su extensión que por el prestigio de los hechos pasados y, sobre todo por su buena posición, que la convertía en pasaje de esta parte de España contra las tentativas de los Franceses. En más de una guerra, Jaca dio pruebas de su fidelidad y su devoción, cuyo reconocimiento fue del agrado de numerosos reyes.

En las cortes de Aragón, Jaca ostentaba el cuarto rango entre las ciudades del reino, y siempre ha tenido voz en las cortes generales de España. Hoy en día es sede episcopal y gubernamental, cuya jurisdicción se extiende sobre 198 villas. Antes de la expulsión de los monjes, la villa contenía cuatro monasterios masculinos, y todavía conserva uno de religiosas.

La población de Jaca no supera las 3.000 almas. La mayor parte de sus habitantes se dedican a la agricultura, pero están muy por debajo de los agricultores franceses.

El comercio de Jaca está lejos de tener la importancia que parecería corresponderle por el emplazamiento de la villa; pero un inmenso futuro de prosperidad se desarrolla ante ella, si se ejecutan los trabajos proyectados en el camino de Francia a Zaragoza. El gobierno francés impulsa activamente los trabajos de Urdós a Canfranc. Hace falta un gran paso por parte del gobierno español para continuar hasta Ayerbe. Ha enviado últimamente algunos ingenieros para estudiar las localizaciones. Pero ¿Cuándo se meterá en faena? ¿Cuándo encontrará los fondos necesarios, un gobierno que ni siquiera paga a sus soldados? El futuro nos lo mostrará, siempre es curioso de ver, como, después de 25 años, los aragoneses añoran el dominio francés, y con qué fervor exaltan la administración floreciente de Napoleón, cuando la comparan a la miserable lentitud de los gobiernos que le han seguido.

# Anexo 11

1845

Pascual Madoz.

Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo IX. Págs. 488 y 490. Madrid 1850.

CARÁCTER USOS Y COSTUMBRES. Los naturales de este partido son generalmente tan sencillos como honrados, tan francos como desinteresados, y profesan un ciego respeto a las leyes; a pesar de los que se dedican al contrabando, son impávidos para cometer los asesinatos más horrorosos, cautos, serenos y muy tenaces; no carecen por lo común de alguna ilustración que adquieren en la emigración anual. Sus fiestas siempre sencillas como su carácter, consisten en corridas de pollos, en los bailes y otras tan inocentes, pero alguna vez son perjudiciales por los efectos de la bebida a la que son aficionados. Conservan sus primitivas costumbres,

especialmente los del valle de Ansó, algo menos que estos los del de Hecho, y mucho menos los de Jasa y Aragüés, en donde las mujeres llevan un hábito talar de bayeta verde sin mangas, con una gran gorguera en la camisa y pendiendo en su pecho una cadena con varias medallas; no llevan en sus brazos sino la camisa, y calzan abarca, distinguiéndose la soltera de la casada, y ambas de la viuda, por el modo de presentarse en la iglesia, y por el color de la cinta con que rollan su pelo; los hombres calzan también abarcas, visten chaqueta o jubón de bayeta encarnada y calzón de paño burdo en todo tiempo, habiendo variado el traje en los demás pueblos, y sustituido las telas de algodón a las bayetas y estameñas.





[...]

; y finalmente, la de la Virgen de la Victoria a ½ hora al O. en el camino de navarra, donde se halla el cementerio, y en la que celebra la ciudad el primer viernes de mayo de cada año un aniversario con simulacro, al que asiste el cabildo eclesiástico en procesión, acompañado de toda la población armada, pagándoles el prest en la puerta de la ciudad; concurre también la municipalidad en cuerpo, precedida de sus maceros, en cuyo centro uno de sus individuos viste gramalla, llevando el estandarte de armas de la ciudad, regresando después en la misma forma, a excepción de conducir 4 paisanos en astas 4 cabezas coronadas; esta fiesta principal de la población que describimos, es en celebridad de la batalla ganada a los moros por el primer conde Aznar, al año 795, en la cual murieron 4 principales mahometanos, y por esto la Cruz Jaquesa añadieron estas 4 cabezas que por escudo tomó el indicado conde y las dio a la ciudad.

# Anexo 12

1855, 13 de mayo

Diario Liberal de la Mañana. Edición de Madrid.  
Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.

Nuestro periódico corresponsal de Jaca nos comunica con fecha del 8 de mayo las curiosas noticias a continuación insertamos. Ellas revelan el buen espíritu que domina en aquella población, que tantos servicios ha prestado a la causa de la libertad, y en donde nunca pudieron penetrar las huestes de don Carlos, durante la pasada guerra civil. Dice así la carta de nuestro corresponsal: «Once años habían trascurrido sin que el aniversario que en esta ciudad se celebraba el primer viernes de mayo en memoria de la famosa batalla ganada por sus hijos a media hora de ella, y que la dio su escudo de armas, se hiciera con aquella ilustre ayuntamiento, en unión del digno y no menos liberal señor comandante del batallón

de Milicia Nacional que existe en la misma ciudad, no han perdonado medio alguno para amenazar tal función todo lo posible, y recordar á sus habitantes los tiempos venturosos, que para la felicidad de la España han vuelto á renacer con este objeto: 86 milicianos, únicos que hace muy poco han sido armados de los 600 que componen el citado batallón, fueron instruidos en el manejo del arma algunos días antes, y dieron todos ellos pruebas del mayor celo y entusiasmo, por la puntualidad que asistieron á los ejercicios, dejando su trabajo.

Llegado dicho día, y así mismo de su mañana salió de la iglesia catedral el ilustrísimo cabildo, é incorporándose á este en la casa consistorial el ayuntamiento, comandante y demás oficiales de la Milicia, con otras



autoridades de la población, precedidos del piquete de nacionales con su brillante banda de música, partieron para la ermita llamada de la Virgen de la Victoria, y al llegar á las afueras de la ciudad, el piquete hizo dos descargas al pie de sus murallas, llamando la atención de la numerosa concurrencia, por la perfección con que manejaban el arma, habiendo sido tan corto el tiempo de su instrucción. Continuaron después su marcha á la citada ermita, seguidos de un inmenso gentío, y allí los Milicianos oyeron una misa rezada en el campo, cantándose después otra solemne en la capilla de la Virgen, volviendo aquellos á hacer otras dos descargas a alzar, que en nada desmerecieron de las primeras. Terminada la misa regresaron á la ciudad saludando los Nacionales con dos nuevas descargas al vecindario, que salía á recibirlos, y entrando en ella, dejaron al Ilmo. cabildo en la iglesia catedral, al ayuntamiento y demás comitiva en la casa Consistorial, donde desfiló el piquete.

Dos horas después tuvo lugar un espléndido banquete, al que concurrieron el ayuntamiento, los jefes de la Milicia, y todos los individuos del piquete. Nadie es capaz de describir con exactitud, la animación y armonía que tanto a principio como al fin de la comida reinó en una mesa compuesta de ciento veintiocho personas de todas clases y categorías. El presidente de ella señor alcalde, principió brindando por Espartero y la libertad, continuó el señor comandante, haciéndolo también por el duque de la Victoria, y la Milicia Nacional de toda España; siguiéronse estos por el segundo alcalde, los demás jefes, individuos de ayuntamiento, y algunos Milicianos; siendo difícilísimo enumerarlos por lo repetidos y variados, pudiendo únicamente asegurar que la mayoría lo hizo por la libertad de la nación, y por el ídolo del pueblo. Levantose la mesa, dirigiéndose en seguida toda la reunión al compás del himno de Riego á la Plaza de la Constitución, donde el señor comandante dio vivas á Isabel II, Espartero, la libertad y Milicia Nacional; vivas que fueron contestados con el entusiasmo propio de un pueblo tan liberal como el Jacetano.

A las once de la noche del mismo día, tuvo lugar una serenata, á la que á pesar de ser la hora tan avanzada, no fue menor la concurrencia, aclamaciones de gozo, y vivas, durante todo el día; con lo que quedó terminada la función del memorable primer viernes de mayo, retirándose á sus hogares este pacífico pueblo, que no ansia más, que ver completamente armado su batallón de Milicia, único apoyo y sostén de sus libertades; pues á pesar de ser esta ciudad plaza de armas de segundo orden, y estar tan próxima a la frontera, no cuenta hasta la fecha con mas que ochenta y seis fusiles.».

El Pensamiento Español.

Diario de la Mañana. Edición de Madrid.

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.

A pesar del frío intenso que se sentía la mañana del día 8, en que llegó á esta la noticia de la rendición de Tetuán (nos dicen de Jaca), así que se oyeron los repelidos golpes del reloj mayor y se comenzó por algunos á esparcir la fausta nueva, todos grandes y chicos se echaron á la calle ; y se acabó el frío, y todo era ya calor y fuego patrio al oír el vuelo de las campanas de la Catedral y el bando anunciando que la bandera española ondea triunfante sobre los muros de Tetuán; todos se felicitan con tan fausta nueva, no hay partidos, todos son españoles. ¡Qué espectáculo! Una banda de música recorre las calles. Las banderas y cuatro cabezas de reyes moros, cortadas en batalla campal á las inmediaciones de esta ciudad hace mil años, cuya victoria se solemniza en todos, el primer viernes de Mayo, con asistencia de los Cabildos civil y eclesiástico, se ven en las calles rodeadas del pueblo y música, y llevadas por la ciudad. A esto siguieron una corrida improvisada de sacos, corrida de vacas, baile público, ordenado por el muy ilustre ayuntamiento, iluminaciones espontáneas, que hicieron que aquel día no tuviera noche. Siguió el 9 sin apagarse el entusiasmo, aumentándolo el muy ilustre ayuntamiento con regocijos y espléndidos socorros de panes enteros que distribuyó á los pobres. El 10 se cantó un solemne Te Deum con asistencia de todas las autoridades, y á pesar de lo crudo del tiempo, la Catedral estaba llena de un gentío numeroso, ansioso de oír la voz elocuente de

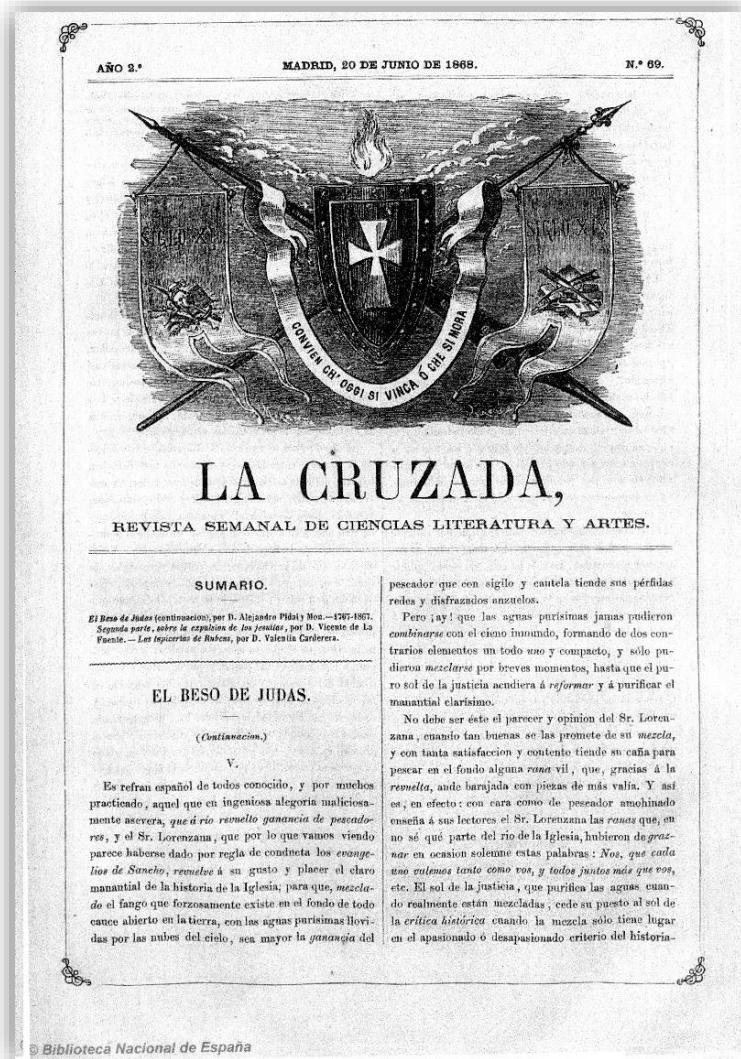


su Prelado; feliz como siempre al dar gracias al Dios de las victorias por las que acaba de conceder á nuestro valeroso ejército.

1869, 20 de junio

## La Cruzada

Revista semanal de ciencias Literatura y artes. Edición en Madrid.  
Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.



Usos que no están reñidos con los adelantos del siglo ni con los intereses materiales, de que nos da la Bélgica y una parte de Francia pruebas evidentes, más antes bien nos estimulan, con el aliento y solaz que dan al hombre con simulacros festivos, en conmemoración de ínclitas hazañas (2),

(2) La ciudad de Jaca celebra aun todos los años el primer viernes de Mayo una curiosa solemnidad en la ermita de Nuestra Señora de la Victoria, por la que se cree obtuvo en el canal de Berdun el ejército cristiano, gracias á las jaquesas, que al ver en inminente peligro á sus esposos y hermanos, abandonando sus hogares y convirtiéndose en intrépidas Amazonas, introdujeron el espanto y la confusión en las huestes agrenas.

1895, 9 de mayo

La Dinastía.

Diario Político, Literario, Mercantil y de Avisos. Revista semanal de ciencias  
Literatura y artes. Edición en Barcelona.

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.

\*\*\* En Jaca se ha celebrado la tradicional fiesta del primer viernes de Mayo, conmemorativa de la batalla ganada por los jacetanos á las huestes de Mahoma. La fiesta ha sido de resultado superior por modo notable, habiendo atraído mucha concurrencia á la ciudad, perla de la montaña alto aragonesa.

<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b> <b>PAGO ADELANTADO</b> En Barcelona y pueblos del litoral, un mes. . . . . 1 Pesta Resto de la Península un trimestre. . . . . 4 " Extrajero y Ultramar un trimestre. . . . . 9 "  Número suelto, 5 céntimos	<b>LA DINASTÍA</b>  DIARIO POLÍTICO, LITERARIO, MERCANTIL Y DE AVISOS Director: D. MARCIAL MORANO	<b>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</b> á precios convencionales  Insértese é no se devuelven los originales  Se publica todos los días, incluso los festivos  <b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b> Rambla Sta. Mónica, 6, 1. TELÉFONO, 1.220  Imp. . . . . Teléfono, 533
AÑO XIII +	Barcelona. — Jueves 9 de Mayo de 1895 +	NÚM. 5.440

# Anexo 13

1868, 5 de mayo

Cuentas

A.M.J. Caja 536.

Cuenta de los gastos originados para recomposición de las banderas de labradores de esta ciudad

Por unos cordones comprados en Zaragoza según recibo.....	365 reales
Por composición de una cruz .....	35 reales
Por 6 baras $\frac{3}{4}$ damasco .....	204 reales
Para Ruan, seda y algodón. ....	8 reales 50 maravedís
Para cintas y flores.....	54 reales
Por hechuras de sastre Fernando Yneva .....	40 reales

Jaca 5 de mayo de 1868

El prior de labradores

Antonio Larraz

# Anexo 14

1857, 30 de enero

## Cuentas

A.M.J. Caja 531. Cuentas.

Milicia Nacional

Depositario del ayuntamiento de Jaca. Años 1855 y 1856

Cuenta que presenta el que suscribe Depositario de los fondos de la Milicia Nacional al ayuntamiento de misma, perteneciente a los años 1855 y 1856 correspondientes a la expresada Milicia a saber

**1855** Cargo ..... Reales..... maravedíes

Noviembre 17

Producto líquido de la corta de leña en el Monte del Boalar .. 443 reales ..... 10 ms

Recibidos de Tomás García por los pastos del Boalar ..... 350 reales

Diciembre 20

de Tomás García por los pastos del Boalar por las mulas ... 300 reales

**1856** Productos de Bailes

Enero 2 Recibí por el producto del Baile en el teatro del día 1 ..... 47 reales ..... 4 ms

Enero 8 Recibí por el producto del Baile del día 6 de Vicente Aznar .. 118 reales ..... 2 ms

Enero 14 Recibí por el producto del Baile del día 13 de José Tomás ... 140 reales ..... 14 ms

Enero 21 Recibí por el producto del Baile del día 20 de Pedro Berges. 148 reales ..... 24 ms

Enero 28 Recibí por el producto del Baile del día 27 de José Oliver. .. 201 reales ..... 12 ms

Febrero 3 Recibí por el producto del Baile del día 2 de Antonio Montaner . 310 reales

Febrero 6 Por tres Bailes en los días de Carnaval de Marco Lafuente,

Doroteo Guillén y Félix Fita ..... 1.343 reales ..... 14 ms

Febrero 6 Por los de los tres días de Carnaval en la casa consistorial

de Luis Diz, Mariano Pueyo y Sánchez y Mariano Laviñ ..... a.. 499 reales ..... 10 ms

Febrero 6 Por el baile de piñata el día 10 ..... .. 355 reales ..... 6 ms

Son cargo 88 reales que recibí de los sujetos que no prestan servicio personal en la milicia y son de los que a continuación se expresan

**1856**

Enero 8 D. Ramón Polo por un mes ..... .. 30 reales

Enero 31 D. Agustín Casajús por otro mes ..... .. 8 reales

Febrero 1 D. Manuel Guerrero por tres meses ..... .. 24 reales

Febrero 1 D. Antonio Pérez por un mes ..... .. 16 reales

Febrero 1 D. Gregorio Escuer por un mes ..... .. 10 reales

..... Suma de Cargo ..... 4.344,28.....



Milicia Nacional

Depositaría del Ayuntamiento Año de 1855 y 1856

Cuenta que presenta el Sr. Alcalde Diputado de la Junta de la Milicia Nacional al Ayuntamiento de la misma, en cumplimiento de los años 1855 y 1856 de la forma que se expone en la siguiente Memoria: A saber

<u>CARGO</u>		<u>Reales</u>	<u>ms</u>
1855			
800	17. De San Lorenzo Cuarenta y Cuatro y tres días de trabajo que se le da del producto de la venta de la lumbre y de la anca al Alcaide del Destacado, según consta del cargamento que se le da con el n.º 1.º	463.	10
id.	De San Francisco Cuarenta y dos días de trabajo que se le da por el pago del Destacado, por mitad de importe; según cargamento que se le da con el n.º 2.º	350.	
800	20. De San Francisco Cuarenta y dos días de trabajo que se le da por el pago del Destacado por San Mateo, según consta del cargamento que se le da con el n.º 3.º	300.	
<u>BAILES</u>			
856			
Enero 2.	Receivi por el producto del baile en el teatro del día 1.º, según cargamento n.º 1.º	267.	14
id.	7. D. Vicente Diez y ocho días de baile del día 6 de D. Vicente Diez y ocho, según cargamento n.º 2.º	318.	2
id.	14. D. Vicente Cuarenta y Cuatro días de baile del día 13 de D. Lorenzo de la Cruz, según cargamento n.º 3.º	310.	14
id.	21. D. Vicente Cuarenta y ocho días de baile en el día 20 de D. Pedro de la Cruz, según cargamento n.º 4.º	348.	24
id.	28. D. Vicente con D. Juan en el día 27 de D. Lorenzo de la Cruz, según cargamento n.º 5.º	209.	12
800	3. D. Francisco Diez y ocho días de baile en el día 20 de D. Antonio de la Cruz, según carga-	3123.	18

Data

1856

Enero 2	A Simón Arto por los parches para las cajas de los tambores.....	19 reales	.....	17 ms
Febrero 10	A Feliciano Pueyo por cuatro mandiles nuevos y demás para los tambores.....	88 reales		
Febrero 12	A Mariano Pueyo y Sánchez por el importe de los gastos ocasionados en los bailes.....	795 reales	.....	18 ms
Febrero 14	A Romualdo Benedé para pago de cuatro [ilegible] de billete que se rifan en el baile de piñata .....	48 reales		
Febrero 19	A D. Félix Fita por importe de nueve levitas, setenta quepis once fornituras para gastadores, once pares de charretas y demás que expresan los seis documentos que se acompañan .....	3.126 reales		
Abril 6	A Feliciano Pueyo por la composición de una caja y una correa nueva para sable para el cabo de tambores .....	12 reales		
Julio 6	A Félix Fita a cuenta de lo que se le adeuda .....	190 reales		
Son más data 65 reales 6 ms por el 1 y ½ % de recaudación				
.... de los 4.344 reales 28 ms que en cargo de la cuenta .....				
Resumen				
Suma de cargo .....		4.344 reales	.....	28 maravedís
Ydem la data .....		4.344 reales	.....	7 maravedís
Existencia .....				21.....

Jaca 30 de enero de 1857

José Berbiela.

LIBRO DE MILICIA recibo

1856, 2 de enero

El depositario de los fondos de la Milicia Nacional entregará a Simón Arto tambor la cantidad de diecinueve reales diecisiete maravedís para parches de caja, según relación adjunta del Sr. Comandante.

Jaca 2 de enero de 1856

[Firmas]

LIBRO DE MILICIA recibo

1856, 2 de enero

Puede extenderse un libramiento contra los fondos de Milicia Nacional para pago de las pieles de cabra para parches de caja de diecinueve reales diecisiete maravedís.

Jaca 2 de enero de 1856

[Firmas]

LIBRO DE MILICIA recibo

1856, 19 de febrero

Cuenta de lo trabajado por orden de D. Pedro Pérez alcalde constitucional de esta ciudad para los tambores de la Milicia Nacional de la misma

Por cuatro mandiles nuevos	72 reales vellón
----------------------------	------------------

Por darles negro a las cuatro portacajas y componer los 16 reales

Importa todo	88 reales
--------------	-----------

Jaca 10 de febrero de 1856

[Firmas]

LIBRO DE MILICIA recibo

1856, 12 de febrero

Pedro Pérez alcalde constitucional de esta ciudad de Jaca

El Depositario de los fondos de la Milicia Nacional de esta ciudad D. José Berbiela entregará a D. Mariano Pueyo y Sánchez la cantidad de setecientos noventa y cinco reales dieciocho maravedís de vellón a que asciende lo gastado para la misma, según las cuentas que acompañan a este libramiento.

Jaca 12 de febrero de 1856

[Firmas]

[Siguiete papel]

Nota de los efectos entregados en casa Fita para los bailes de máscaras

12 pliegos de papel .....	4 reales ..	8 maravedís
1 mano de cordel.....	2 reales	17 maravedís
4 manos de papel .....	2 reales	17 maravedís
3 cartones .....	5 reales	
3 libras velas [+ varias].....	214 reales	17 maravedís
Id otra .....	6 reales	17 maravedís
4 velas .....	5 reales	22 maravedís
Torcida .....	1 real...	
Cordel y puntas.....	2 reales	24 maravedís
2 tubos .....	6 reales	
Total .....	250 reales	20 maravedís
Por gasto de aceite que había en el quinqué .....	9 reales	
Por componer un brazo del mismo .....	1 reales	14 maravedís
Total .....	261.....	

Félix Fita

[Siguiete papel]

**1855** Relación de lo que han llevado para la academia de los músicos y salón del baile de casa Pérez

Septiembre	61	que de velas fran[¿cesas?]	para la academia ..	.....	7 reales	
Octubre	51	id id id	para id .....	.....	7 reales	
Noviembre	51	id id id	para id .....		7 reales	
	102	id id y clavos	para el salón del ejercicio .....	...	14 reales	24 maravedís
		2 paquetes de velas	para el ejercicio.....	..	13 reales	
		3 paquetes para el baile .....	...	19 reales	17 maravedís	
	11	varas cartón negro a 3.26 .....	...	52 reales	24 maravedís	
		1 pieza de ¿trenza? Y hilo .....	.....	2 reales	28 maravedís	
Enero	12	3 paquetes de velas para el baile .....	..	19 reales	....17 ms.....	
		Por 25 puntas .....	.....	20 maravedís		
		5 ¿Cuaden? De papel .....	.....	2 reales	12 maravedís	
		.....	.....	146 reales	6 maravedís	

Entregué, además

A Antonio Sánchez, ¿Mariano? Barrio y Raimundo Campo por el servicio prestado en los bailes a 4 reales cada uno.....	120 reales
Suma .....	266 reales

[Siguiendo papel]

Suma anterior .....	266 reales
Por 3 cuadernillos papel para billetes a Crescencio Sanclemente por su ___ a 4 reales por cada uno de los seis bailes.....	24 reales
Al mismo por los tres de carnaval a por uno.....	30 reales
Suma .....	321 reales 20 maravedís
A Fita según relación .....	261 reales
A Pueyo y Sánchez según relación .....	182 reales
A los músicos por baile de piñata .....	30 reales
Suman todos los gastos .....	795 reales 18 maravedís

De cuya cantidad debe extenderse libramiento contra los fondos de la Milicia Nacional y saber de ....

Firma de Pérez

LIBRO DE MILICIA recibo

Sin fecha ¿1856?

Gastos de los bailes de Casa de la Ciudad y Aceite en la Misericordia reales	maravedís
Martín el Ciego de los tres días de Carnaval .....	34 reales... maravedís
Al otro ciego .....	30 reales
Los dos de las guitarras de los tres días .....	45 reales
Al del guitarro dos días .....	12 reales
De apañar un banco y traer y llevarlos un fardero.....	4 reales
Aceite para los tres días de Carnaval para los guardias	3 reales 22 maravedís
Aceite para el 1º baile de la Misericordia seis libras ..	1 reales 22 ms 9 reales 30 ms
1º Baile día seis de enero seis libras .....	9 reales 30 maravedís
3º Baile día trece de __ seis libras .....	9 reales 30 maravedís
Día 20 en acta día veintisiete seis libras .....	9 reales 30 maravedís
Día dos de febrero doce libras .....	19 reales 26 maravedís
Martes de Carnaval seis libras .....	9 reales 30 maravedís
Para el baile de la piñata tres libras .....	4 reales 32 maravedís
Total .....	182 reales 32 maravedís

LIBRO DE MILICIA recibo

**1856**, 14 de febrero

Fondos de la Milicia Nacional

El depositario de dichos fondos D. José Berbiela entregará a Romualdo Benedé cuarenta y ocho reales vellón importe de los cuatro octavos de billete pertenecientes a sorteo de lotería, que se ha de celebrar el 23 del actual y que se tomaron en la administración de Loterías de esta ciudad para rifarlos en la Piñata.

Jaca 14 de febrero de 1856

[Firma del alcalde]

LIBRO DE MILICIA recibo

**1856**, 16 de febrero

Milicia Nacional

He recibido de D. Jorge Aznar diecisiete quepis en destino a los individuos de la 3ª Compañía.

Jaca 16 de febrero de 1856

El capitán

Pedro Pérez

LIBRO DE MILICIA recibo

**1856**, 16 de febrero

Milicia Nacional de Jaca 4ª Compañía

He recibido de D. Jorge Aznar maestro sastre, diecisiete quepis de que me hago cargo, para distribuirlos a los individuos de la expresada.

Jaca 16 de febrero de 1856

Félix Fita

LIBRO DE MILICIA recibo

**1856**, 17 de febrero

Milicia Nacional

Recibí de Jorge Aznar veinte quepis correspondientes a la 1ª Compañía de la misma para distribuirlos a los individuos de dicha.

Jaca 17 de febrero de 1856

Mariano Laviña

LIBRO DE MILICIA recibo

**1856**, 18 de febrero

Milicia Nacional 2ª Compañía

He recibido de Jorge Aznar sastre, dieciséis quepis para los individuos de la misma.

Jaca 18 de febrero de 1856

El capitán José Tomás

Mariano Laviña

LIBRO DE MILICIA recibo

**1856**, 19 de febrero

Pedro Pérez alcalde constitucional de esta ciudad de Jaca

El depositario de los fondos de la Milicia Nacional D. José Berbiela, entregará a D. Félix Fita la cantidad de tres mil ciento veintiséis reales de vellón que importan los efectos comprados para el batallón de la misma según la cuenta y documentos que acompañan a este libramiento.

Jaca y febrero 19 de 1856

[Firma del alcalde]

[Siguiente papel]

Cuenta y razón del importe de nueve levitas de paño construidas por contrata del M.I. Ayuntamiento con destino a los Nacionales gastadores de la Milicia, 70 quepís; de otros 13 mandados arreglar; de once fornituras completas, once pares de charreteras compradas en Zaragoza para los expresados gastadores en la forma siguiente.

9 levitas completas a 126 reales una.....	1134 reales
70 quepís a 7 ½ .....	13 reales
13 mandados reformados 1 R .....	13 reales
11 fornituras completas a 74 una .....	814 reales
11 pares de charreteras compradas a 44 reales .....	484 reales
1 cajón .....	6 reales
Portes de 2 @ al conductor .....	10 reales
Suman .....	3.126 reales

Jaca a 19 de febrero de 1856

LIBRO DE MILICIA recibo

**1856**, 6 de abril

D. Pedro Pérez alcalde constitucional de esta ciudad.

El Depositario D. José Berbiela de los fondos de Milicia Nacional que obran en su poder, entregará a Feliciano Pueyo doce reales de vellón por la composición de una caja y una correa de cable nueva para el cabo tambores de aquella.

Jaca 6 de abril de 1856

Pedro Pérez

LIBRO DE MILICIA

**1856**, 6 de julio

El depositario D. José Berbiela satisfará de los fondos de Milicia que obran en su poder a D. Félix Fita la cantidad de ciento noventa reales de vellón a cuenta de lo que se adeuda por adelantos que hizo por el gasto de la Milicia Nacional.

Y en virtud de este libramiento...

Jaca 6 de julio de 1856

[Firmas del fedatario, alcalde y receptor]

# Anexo 15

**1874**

**Cosme Blasco**

**Historia de Jaca.**

**R.A.H. 437p. M-RAH, 9/5045.**

**Estudio y transcripción de Julián del Castillo Palacios y José María Sánchez Molledo.**

**IV Beca de investigación de la Asociación Sancho Ramírez.  
Fondos de la Asociación Sancho Ramírez de Jaca.**

## **Capítulo V.**

[Fragmento]

Don Aznar y sus montañeses. Conquista de Jaca.

Mientras que el monarca [García Íñiguez] llevó la guerra hacia esta parte, los soldados que quedaron en las montañas y valles de San Juan de la Peña y Jaca, no solo resistieron las invasiones de los árabes, sino que emprendieron importantes operaciones: el mando de estos cristianos se había conferido por el Rey a don Aznar, inteligente caudillo, valiente y muy acreditado capitán que en esta ocasión supo dar muy repetidas pruebas de su muy bien merecida reputación, correspondiendo de la manera más digna a la gran confianza que se le había dispensado por su monarca al encargarle el mando de sus bravos montañeses. Sabía don Aznar las empresas que por Navarra acometía García Íñiguez, los pueblos y territorios que ganaba y los triunfos que obtenía, y deseoso de que los soldados que este capitán acaudillaba, lograran también otras importantes victorias en el territorio en que se encontraban para ofrecer a su Rey y señor nuevos laureles y trofeos, no se satisfizo con atacar y perseguir a los musulmanes que se atrevían a pisar el territorio confiado a su mando, sino que desde luego ideó arrancar del poder de los mismos la ciudad de Jaca, fuerte baluarte que les servía de apoyo y defensa en sus frecuentes invasiones. Cercada siempre esta ciudad por los montañeses y soldados de sus valles inmediatos, próxima a San Juan de la Peña (dista tres horas y media, o sea catorce kilómetros) donde se encontraba la fuerza mayor de los cristianos, los árabes que defendían esta plaza se hallaban muy vigilantes, apercebidos y con el mayor cuidado para evitar toda sorpresa de los cristianos que la codiciaban, mucho más cuando dentro de sus murallas debían encontrar parciales correligionarios que les auxiliaran si intentaban realizar el ataque y asalto de la misma plaza.

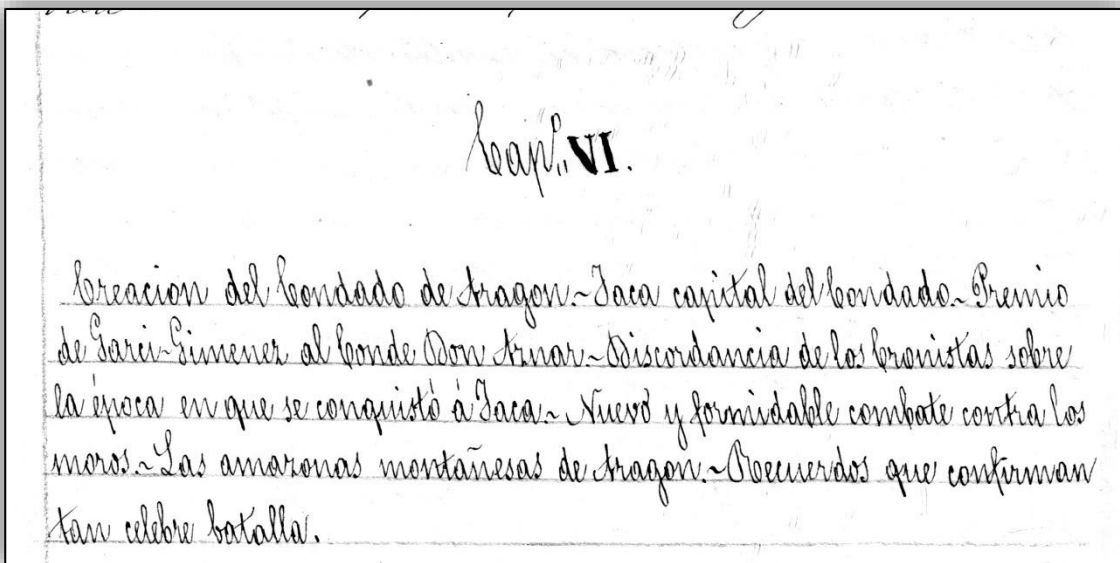


Pero ni tanta vigilancia por parte de los moros, ni la consideración de ser Jaca una plaza tan bien fortificada, y de consiguiente muy difícil de ser ganada a la fuerza, fueron motivos suficientes para que don Aznar desistiera de sus proyectos; antes por el contrario, despreciando los grandes riesgos que la empresa ofrecía; confiado en el valor de sus soldados, e impulsado por el deseo de que formara parte del nuevo reino aquella importante y antigua ciudad, que era el pueblo de mayor importancia en las montañas, resolvió atacarla. Los musulmanes estaban también muy interesados en la conservación y defensa de este punto; pues dominaba el paso de Francia por el valle de Canfranc y esto lo hacía muy interesante y estratégico, ya para poder cruzar sus huestes los Pirineos por la vía que desde muy antiguo se denomina Sumo Portu; ya para impedir que por él pasaran a España los francos, que se hallaban en guerra con los árabes; y ya también para poseer en el centro de las mismas montañas un baluarte que pudiera contener el engrandecimiento y completa dominación del Estado constituido por los montañeses en el Monasterio de San Juan de la Peña.

Desconociendo don Aznar todo temor, y orillando dificultades, emprendió con constancia, decisión y firmeza la conquista de Jaca, puso cerco a los moros que la defendían con tesón y empeño, ganándoles primeramente un fuerte castillo llamado Apricio, desde donde pudo muy bien arreciar el ataque más contra la ciudad; y sin embargo que la resistencia de los sitiados era cada día mayor, y que se repetían continuamente los choques entre estos y los sitiadores, animando don Aznar a sus bravos, les ordenó el asalto de las murallas, que ejecutaron con serenidad, presteza y heroísmo, logrando clavar sobre las mismas el pendón cristiano de Sobrarbe, ocupando la ciudad con gran matanza de los moros que la defendían, y cubriéndose de gloria el valiente caudillo conquistador.

El monumento más antiguo que menciona esta conquista de Jaca por el Conde don Aznar, es el privilegio de creación del Monasterio de Alaón, que posteriormente se llamó de la O, su fecha en el año quinto del reinado de Carlos el Calvo, Rey de Francia. En él se refiere, que diez años antes habían fundado dicho Monasterio, Urandegisilo, pariente del Rey de Francia, y doña. María su mujer, hija del Conde Aznar, el que rindió Jaca. Y entre las donaciones que hicieron al indicado monasterio se expresan las casas de Jaca, y otras heredades de la condesa doña María, que su padre el conde Aznar le había dado, después de la redención de Jaca.

Asistieron á la consagración del monasterio de Alaón, entre otros, Obanio, abad de San Pedro de Siresa; Ferriolo, obispo de Jaca; Transirico, abad de San Juan Orolense; Odoario, abad Siriasense, y Odorio, abad de Leyre.



## Capítulo VI.

Creación del condado de Aragón. Jaca capital del condado. Premio de Garcí Ximénez al conde don Aznar. Discordia de los cronistas sobre la época en que se conquistó Jaca. Nuevo y formidable combate contra los moros. Las amazonas montañesas de Aragón. Recuerdos que confirman tan célebre batalla.

El conde don Aznar comunicó en seguida la satisfactoria nueva de la toma de Jaca a su monarca, que se encontraba en Navarra; y considerando la importancia y la gran significación que tenía la conquista de la ciudad que, en medio de las montañas sufría la dominación sarracena, siendo un constante inconveniente para extender por todas ellas la reconquista principiada por las de Sobrarbe, García Íñiguez para perpetuo recuerdo de un hecho de armas tan glorioso, creó el Condado de Aragón, señalándole por territorio, todas las montañas y valles comprendidas entre los ríos que con el mismo nombre de Aragón descienden desde los Pirineos; uno por el valle de Canfranc y otro por el de Hecho, que se conoce por Aragón Subordán. Aunque la ciudad de Jaca no se encontraba dentro de estos límites, si bien muy próxima al primero de los dos ríos, fue designada como la capital del condado; y a fin de premiar el heroísmo del caudillo de las tropas conquistadoras, el mismo monarca nombró primer conde de Aragón al esforzado y valiente don Aznar; sin declarar su Estado independiente como algunos pretenden, sino sujeto y subordinado a la Corona de Sobrarbe.

Hay alguna discordancia entre los cronistas al determinar la época en que tuvo la conquista de Jaca, y si bien la mayor parte la fijan en el reinado de García Íñiguez I, no falta alguno que la señale en el de don Sancho Abarca; pero lo que queda relacionado comprueba que se

ganó la referida ciudad en el reinado de García Íñiguez I, en ocasión que este monarca se hallaba ausente y ocupado en las conquistas de Navarra, lo cual ocurrió precisamente en los primeros años de su mismo reinado, porque después se vio precisado aquel monarca a replegarse a las montañas de Aragón abandonando aquellas tierras y sus conquistas, impedido por las grandes masas de guerreros musulmanes que llegaron para recobrar Pamplona, como luego se dirá: así es que siendo el conquistador don Aznar, y habiendo recibido éste por tan importante conquista el título de conde, necesariamente debió verificarse en el reinado de García Íñiguez, supuesto que aquel murió en 795, sobreviviéndole este monarca. La tradición y las memorias antiguas que Jaca conserva, fijan su conquista en el año 760.

Lanzados los moros de la capital de las montañas altoaragonesas, se hicieron dueños absolutos de las mismas; pero aquellos no pudieron resignarse a renunciar a un punto tan interesante para sus operaciones: desde luego resolvieron su reconquista, creyendo que fácilmente podrían arrancar del poder del conde don Aznar, lo que éste les había ganado: para ello juntaron numerosas y aguerridas fuerzas, y un año después, más de noventa mil moros, comandados por cuatro valíes confederados, se dirigían por Navarra, penetrando en Aragón siguiendo por la ribera del río de este nombre, llamada canal de Berdún, y se encaminaron a Jaca, con la confianza más completa de hacerse dueños de esta ciudad. Don Aznar se apercibió luego de la gran cruzada que se formaba para arrancarle la capital de su nuevo condado; supo también las formidables masas de guerreros árabes que contra él venían; y aunque comparativamente su ejército era muy reducido e insignificante, no renunció a defender una conquista que tanto le había ennoblecido y en tanta estima tenía: sabía que sus montañeses eran valientes y resueltos; y confiando en su decisión y arrojo, no dudó un momento en luchar resueltamente contra enemigo tan arrogante y numeroso.

Ya las avanzadas de los musulmanes llegaban a las inmediaciones de Jaca, y levantaban sus tiendas al pie de la vertiente de la colina en cuya cima y llanura se halla situada la ciudad; (por este motivo aquel sitio es llamado el Campo de las Tiendas) sin arredrarse don Aznar por la numerosa hueste enemiga que le amenazaba, y sin confiar la defensa al abrigo de las murallas, salió fuera de la población a buscar a los enemigos en su propio campo marchando a la cabeza de sus bravos montañeses, que impulsados por su valor y civismo, no repararon en el número de sus contrarios, y solo deseaban medir con ellos sus armas, luchando por la santa causa que defendían y prefiriendo antes morir en el combate, que entregar su ciudad conquistada a los que tan ufanos venían a dominarla.

Don Aznar con su gente encontró al ejército musulmán a media legua de la ciudad, en la confluencia de los ríos Aragón y Gas, donde luego se trabó el más empeñado y reñido combate: los moros no podían presentar extensa su línea de batalla, porque la estrechez y angosto del valle que forma el río, no les permitía poner a la vez en combate mucha gente;

de manera que ocupando los cristianos montañeses el frente, las vertientes y los desfiladeros del mismo valle, supieron sostener bien la lucha contra fuerzas tan considerables, e impedir que estas cercaran la ciudad como tenían proyectado. Acometió el conde con los suyos a los infieles con tanta decisión y arrojo que, penetrando en medio de los escuadrones musulmanes, introdujo en ellos la sorpresa, la confusión y el desorden. La lucha era tenaz y sangrienta; el día avanzaba; la sangre de los combatientes enrojecía las aguas de aquellos dos ríos, y por cada momento se empeñaba más y más tan reñido combate: la inquietud y la zozobra afligía a los que habían quedado en Jaca, temerosos por el resultado de tan comprometida jornada; eran los ancianos, los niños y las mujeres; éstas consideraban el gran riesgo que corría la vida de sus padres, de sus esposos y de sus hijos; deseosas de prestarles auxilio, y compartir con los mismos las fatigas y los laureles, y resueltas también a morir luchando, en medio de la ansiedad y sobresalto en que se hallaban, acordaron instantáneamente armarse de la mejor manera que las fuera posible, y salir al campo de batalla a combatir al lado de los objetos de su cariño.

Se encontraba la lucha en lo más empeñado, cuando en la cima de la cuesta que desde la ciudad desciende al río en el punto mencionado, se presentó aquel escuadrón de amazonas, resueltas y decididas a la encarnizada pelea: su vista animó a los montañeses, sus deudos, suponiendo que era un socorro que venía a su auxilio, sin que pudieran pensar que fueran sus propias madres, mujeres, hermanas e hijas, ni que con ánimo tan varonil llegaran al sitio en donde cercadas de los mayores peligros, a la vista de horrorosas y sangrientas escenas y ante un enemigo tan poderoso y formidable, solo una muerte segura podían esperar.

Los moros también se apercibieron luego con la mayor sorpresa de este inesperado auxilio, y creyéndolo un poderoso refuerzo que procedente de Francia venía en socorro de los cristianos, se alarmaron y se pronunciaron en precipitada retirada: entonces fueron acometidos por los montañeses con mayor brío y arrogancia, pues se animaban más y más a la vista de aquellas heroínas: puestos los enemigos en vergonzosa fuga, unos por salvar sus vidas se arrojaron al río, cuya corriente arrastraba un número considerable de cadáveres; otros perecieron víctimas de los filos de las armas cristianas; y los más huyeron despavoridos y desanimados, abandonando el campo de batalla, del que quedaron dueños absolutos los soldados del conde don Aznar, tremolando victorioso el estandarte de Sobrarbe en que se ostentaba la Cruz roja, el signo de nuestra redención humana, ante el cual prosternados aquellos valientes vencedores y aquellas nobles y resueltas amazonas, en gritos de júbilo y de contento, victoreaban sin cesar a su esforzado caudillo, y bendecían a su Dios por haberles concedido su poderoso apoyo para alcanzar tan importante victoria, que dejó bien asegurada la posesión de su ciudad querida.

En memoria de este suceso, la misma ciudad adoptó para su escudo de armas, cuatro cabezas puestas en los cuatro ángulos de la Cruz de Sobrarbe, con motivo de haberse

encontrado entre los cadáveres que quedaron tendidos sobre el campo de batalla, los de cuatro adalides o régulos, jefes confederados, que con los suyos habían venido a formar la numerosa hueste enemiga: este escudo es diferente al que usó el reino desde el triunfo obtenido en la célebre batalla de Alcoraz, en tiempo del rey don Pedro I; el de Jaca contenía cuatro cabezas blancas y las de aquel eran negras, guardando diferente colocación. El mismo escudo de armas, que constantemente ha usado la referida ciudad, es un justificativo de la tradición que en ella se conserva de tan célebre batalla: la prueba también, la iglesia erigida en el siglo X para el culto y veneración de la Virgen Santísima bajo la invocación de Nuestra Señora de la Victoria, cuyo templo se construyó en la cima de aquella cuesta, en donde apareció el escuadrón de las valientes mujeres, que se lanzaron al combate, y cuya sola presencia tanto influyó para la fuga y derrota de los infieles: esta iglesia recibe constantemente de la ciudad y de la comarca la mayor veneración y culto; y en los lienzos de sus paredes, en pinturas muy antiguas, se hallaba trazado aquel suceso memorable, que también está escrito sobre una tabla, que se ha renovado varias veces, y se halla a la derecha del altar.

La tradición conserva que tan importante triunfo se obtuvo en el primer viernes de mayo en el siglo VIII, y en su conmemoración, todos los años en igual día, la ciudad representada por su Ilmo. cabildo catedral, y su ilustre municipalidad, acompañados de un número considerable de personas de todas las clases de la población, se dirige procesionalmente a la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria: precede a esta comitiva un escuadrón de hombres armados, y uno de los regidores de la ciudad lleva un estandarte de seda carmesí en el que aparece bordado el escudo de armas de la misma que queda designado, rodeado de la inscripción que en letras de oro dice así: «*Christus vincit, Christus imperat, Christus regnat, Christus ab omni malo nos dedendat.* ». Después de terminada la solemne función religiosa que tiene lugar en la misma iglesia, aquel escuadrón se extiende por el campo de las tiendas y demás sitios en que se dio la batalla, y en simulacros de guerra, se figura la pelea sostenida entre cristianos e infieles, ofreciendo por último resultado el triunfo de los primeros y la fuga y derrota de los segundos. La ciudad de Jaca celebra con mucho regocijo esta fiesta religiosa, y para procurar en ella la mayor concurrencia, ya en la tarde anterior se anuncia de una manera especial para que el vecindario se prepare a tomar parte; y no solamente es considerable la asistencia de sus habitantes, sino también la de muchos de los pueblos inmediatos.

En lo antiguo iban todos con los pies descalzos conforme al voto, y ahora lo conmutaron los obispos en cierta limosna, y mediante súplica que debía hacerse todos los años; y dicen varios documentos que hemos registrado en algunas casas de las más antiguas del valle de Tena, especialmente en la villa de Sallent, partido de Jaca, provincia de Huesca, que desde tiempos lejanos asistían a este aniversario, y celebraban al propio tiempo pactos de defensa varios mesnaderos de las tres clases de nobles, caballeros e hijosdalgo, citándose como

concurrentes más asiduos los nombres de Altarés, Furtún o Fortunio, Lizana (el de las mazas), Cajal, Pueyo, Sesé, Alcalá y Abarca; y los de varios infanzones, oriundos del valle Tensino, como los Lanuzas, Blascos, Beraguas, Martones, Pueyos, Fanlos y Urietas, de los que descienden las familias de estos apellidos que tantos días de gloria dieron al reino aragonés en los tiempos de su reconquista, y cuyas armas se ostentan todavía sobre las puertas de aquellas casas, habiendo auxiliado sus pensamientos moradores infanzones en ocasiones diferentes a los hijos de Jaca, y esto a los del valle, según acreditan papeles de época posterior a la expulsión de los árabes.

Para terminar este capítulo cumple a nuestro propósito manifestar que no debe causar extrañeza el que junto a familias distinguidas de infanzones nobles, vayan unidos los de otras menos ricas; porque bajo la palabra infanzón no debemos comprender únicamente como quiere Blancas a los hijos o descendientes de los reyes, sino que debemos atenernos en este punto a la opinión más cierta de Bernabé Moreno de Vargas, el cual al ocuparse de los infanzones en el capítulo 33 de su obra *La Nobleza de España*, dice: “En los primeros tiempos de la conquista de España que contra los moros se hizo por el infante don Pelayo en Asturias, y por Garcí Ximénez electo Rey I de Sobrarbe en las montañas de Aragón para resistir a los enemigos y defenderse de sus invasiones, edificaron algunos castillos y casas fuertes, las que para reparo y defensa de aquellas que conquistaban parezcan convenientes. Dejaban estas fortalezas guarnecidas de gente de guerra de a pie, que llamaron comúnmente infantes, los cuales estaban sujetos a los caudillos o cabos de dichas fortalezas, a quienes por ser superiores a los infantes y tenerlos debajo de su gobierno les dijeron infanzones, en superlativo” y prosigue diciendo: “Estos infanzones y caudillos ganaron algunas tierras, y se aprovecharon de muchos despojos con que se enriquecieron; y aunque los hijos mayores que en el cargo y casa les sucedían, parece debían solamente llamarse infanzones, sin embargo, los hijos segundos y otros descendientes suyos se llamaron también así, generalizándose de tal manera ese nombre, que después a todos los nobles nombraron comúnmente infanzones, aunque no tuviesen casa fuerte ni fuesen ricos”.

## Capítulo VII.

[Fragmentos]

Motivo de la fundación del condado de Aragón. Su territorio. Jaca, capital.

[...]

Don Aznar, primer Conde. Sus circunstancias, su importancia y ascendencia. Su casamiento e hijos. Fundación del Monasterio de Alaón. Muerte y enterramiento de don Aznar.

Ya dejamos manifestado, que para premiar el Rey García Íñiguez I, el valor y el heroísmo con que el valiente don Aznar había arrancado del poder de los sarracenos la ciudad de Jaca y su castillo llamado Aprizio, instituyó aquel monarca el condado de Aragón; nombrando primer conde al esforzado campeón que había sabido incorporar al reino de Sobrarbe la más importante de las poblaciones que se encontraban entre aquellas montañas: y no obtuvo don Aznar este título como cargo y oficio del Rey; según así se usaba en el tiempo de los godos; sino como patrimonio propio y trasmisible a sus legítimos descendientes.

También se consignó en el mismo capítulo, que para territorio del nuevo Estado, se habían señalado todos los pueblos y tierras comprendidas entre los dos ríos llamados Aragón, los cuales partiendo del Pirineo; se unen después y encierran una circunscripción de seis leguas poco más o menos. Formaban este condado los valles de Canfranc, Aínsa, Borao, Aragüés y Hecho; algunos pretenden incluir también al de Ansó, llevando los límites del condado hasta las fronteras o líneas divisorias que separan a Aragón de Navarra, en cuyo caso, hubiera sido igualmente parte de aquel el valle de Roncal, toda vez que no había pasado a ser de Navarra hasta mucho tiempo después, en el reinado de Ramiro II (el Monje).

La ciudad de Jaca, cuya conquista motivó la fundación del condado, formó parte del mismo y fue erigida en su capital, no obstante de hallarse fuera de los límites de aquella circunscripción; pero se encuentra muy próxima a ella, en la ribera izquierda del más caudaloso de los dos referidos ríos, que es el que desciende del Pirineo por el valle de Canfranc, y en la confluencia del mismo y del Gas: así aumentó la importancia que tenía reconocida esta ciudad desde los tiempos más remotos, y de la cual hacían ya mención Claudio Ptolomeo en sus tablas geográficas, Plinio, Livio y otros escritores antiguos y modernos que tratando de la Jacetania, señalan por capital a Jaca, cuyo nombre es el origen del que tomará la misma región.

[...]

El bravo don Aznar, primer conde de Aragón, al decir de los más antiguos cronistas, fue hombre muy valeroso y de grande y esclarecido linaje: afirman también los mismos

escritores, que noticioso de la bandera levantada por los nuevos monarcas de Sobrarbe, de las conquistas que hacían, y de las victorias que obtenían contra los moros, vino decidido desde Guyaina a servir a tan noble causa, a las órdenes del Rey don García Íñiguez I. La importancia y fama de tan esclarecido guerrero, debió influir poderosamente en el ánimo de este monarca para que le confiara desde luego, como confió á su nuevo adalid, el mando y dirección de los cristianos que habían quedado en las montañas próximas al Pano, cuando con el mayor número de sus soldados se encontraba el Rey ocupado en el ataque y conquista de la importante y codiciada ciudad de Pamplona. No se equivocó este monarca al encargar aquel mando al distinguido capitán don Aznar: pues respondió dignamente a tanta confianza haciéndose dueño de la ciudad de Jaca, arrancándola del poder de los musulmanes, y arrojándoles de este firme baluarte, que por su proximidad a la cueva de San Juan de la Peña, era un constante jaque contra los que escudados en las asperezas de estas montañas, buscaban en ellas su retiro, su descanso y muchas veces su defensa en las persecuciones que sufrían.

Discordan los cronistas sobre la manera con que don Aznar se presentó en estas mismas montañas: consignan unos, que fue enviado a ellas desde Navarra por García Íñiguez: otros sientan en sus crónicas, que no fue mandado por este monarca, sino que él mismo voluntariamente entró por la parte de Francia, atravesando el Pirineo, acompañado de algunos valientes soldados, a los que agregó los que del país se unieron a sus banderas; y que con el esfuerzo de unos y otros, atacó y se hizo dueño de la ciudad de Jaca. Anton Beuter expresa, que aquel bravo adalid no vino de tierras extranjeras a tomar parte en las empresas de la nueva monarquía de Sobrarbe, sino que se encontraba y en sus montañas en un castillo fuerte, llamado hasta hoy *Abizanda*, en donde se sostuvo y defendió valerosamente de la activa y pertinaz persecución que le hizo el moro Abdemelic, cuando destruida la ciudad de Pano en los primeros intentos de la reconquista, fue dando caza y muerte a los restos fugitivos que se salvaron de la derrota completa que sufrieran los fundadores de aquella primera población cristiana.

Lo cierto es que, bien que don Aznar penetrara en las montañas procedente de Francia u otra nación extranjera, o bien que se retirara a las mismas y que se conservara en ellas rechazando con denuedo y bravura las persecuciones de los árabes invasores, todos los escritores que de él se ocupan, reconocen en este distinguido guerrero, las condiciones de valor, de hidalguía y buen linaje; que acometió la conquista de Jaca, que la ganó de los infieles, y que en recompensa de sus hazañas y heroísmo, fue el primer conde de Aragón; poseyendo la ciudad así conquistada como capital del Estado condal que se creara para premio del Conquistador.

Desde luego, como queda dicho, no se tituló Rey, ni fue señor absoluto e independiente del territorio que formaba el condado, ni dependió este del rey de Navarra, sino del de



Sobrarbe: algunos pretenden que esta monarquía fue posterior al condado, deduciendo de ello, que en su virtud los condes debían ser súbditos dependientes de la Corona Real de Pamplona: así se sostiene por Garibay se consigna en el *Libro de los Obispos de Pamplona*; pero demostrada ya la antigüedad del reino de Sobrarbe, quedan completamente desvirtuados todos los argumentos que se apoyan en la supuesta posterioridad de esta monarquía; además cuando el Condado de Aragón se agregó posteriormente a la corona real, fue la de Sobrarbe precisamente; siendo esta agregación el motivo para que los monarcas se titularan reyes de Aragón; así es, que al separarse después Sobrarbe y Navarra, como que el territorio que formaba el condado de Aragón se encontraba dentro de los límites del primer reino, continuó bajo la dominación y dependencia de sus reyes, sin que formara jamás parte de los Estados del monarca de Pamplona.

No tomó don Aznar título de duque, ni otro que el de conde, porque, aunque en nuestros días se reputa el primero de mayor importancia que el segundo, en los tiempos en que tuvo lugar la fundación, era más ilustre, de más esplendor y mayor grandeza el título de conde, pues solamente se reconocían entonces como más preferentes el de Rey, o el de Emperador. Y si bien la dependencia en que el nuevo condado quedara respecto a la monarquía de Sobrarbe, significaba que los condes no disfrutaban de la soberanía absoluta que les elevara a la clase de príncipes reinantes; y que pudiera reputarles como verdaderas familias reales, sin embargo; ya en su principio; la casa de los condes de Aragón se tuvo en tanto aprecio, y se la consideró de tanta nobleza y de tan elevada jerarquía, como si efectivamente fueran sus jefes personas reales; desde luego se vio que los monarcas y príncipes vinieron a enlazarse por sus matrimonios con las hijas de los condes de Aragón, como lo justifica el casamiento de doña María, hija del primer conde don Aznar, con Vrandegisilo, conde de la Marca Hispana, consanguíneo del Rey de Francia, que obtuvo el condado de Ribagorza; y lo prueba también el matrimonio de Sancho Garcés I con Galinda, hija del conde don Galindo; y el de García Íñiguez II, Rey de Sobrarbe, con doña Urraca, hija y heredera del conde de Aragón Fortunio Giménez, cuyos enlaces son los mejores testimonios de la gran importancia con que desde su principio eran considerados los condes de Aragón, y que supieron conservar hasta la misma doña Urraca que fue la última condesa, pues su título se heredó por su hijo Fortunio Garcés II, Rey de Sobrarbe.

Busquemos ya el origen de la ilustre familia de los condes de Aragón, fijando quiénes fueran los ascendientes del esclarecido don Aznar. Fue éste, hijo, según unos, y nieto según otros, de Eudón duque de Guyaina o Aquitania, cuyo título recibió por el matrimonio que contrajo con una principal e ilustre señora, legítima heredera del mismo ducado. De este matrimonio resultaron tres hijos, Hunaldo, Viriato y Aznar; y tres hijas, de las cuales una llamada Memorana, es confundida por algunos escritores con la que del mismo nombre fue hija del primer rey de Sobrarbe, Garcí Ximénez, y casó con don Fruela Rey de León, de otra de estas hijas, de la que no se ha conservado el nombre, solamente dicen las crónicas, que casó con

don Muñoz, caballero descendiente de godos y señor que fue de la Cerdania. Eudón fue hijo de Andeca, ilustre y valiente caballero que, por su valor y nobleza, era también duque y magistrado supremo de la paz y de la guerra en tiempo de los godos, título de gran significación entre los mismos. Combatió Andeca al lado del infortunado don Rodrigo, y pereció con otros muchos esforzados guerreros en la desgraciada batalla de Guadalete, donde quedó hundida y sepultada la monarquía hispanogoda.

Dejó Andeca dos hijos que fueron Eudón y su hermana Vilinda, ambos de muy tierna edad, los cuales con lo poco que pudieron librar de la hacienda de su padre, emigraron a Francia para salvarse de la persecución que sufrían las familias cristianas en la irrupción devastadora de los musulmanes vencedores. Como iba creciendo en edad Eudón, fue también conociendo el valor de sus mayores, sus virtudes y sus desgracias, así como también la noble e ilustre sangre de sus progenitores: no tardó mucho tiempo en sentir latir en su pecho la llama ardiente del patriotismo que le impulsaba a reconquistar la antigua gloria de sus antepasados, sumergida en las sangrientas corrientes de Guadalete; y desde luego se le vio dispuesto a lanzarse a la guerra contra los opresores de su perdida patria, y los sacrificadores de su noble padre.

La muerte vino pronto a ahogar también sus constantes propósitos y sus nobles aspiraciones, dejando en la más tierna edad a sus hijos, aprovechándose de esta circunstancia, y de la impotencia de su orfandad, Carlos Martel, mayordomo mayor y gobernador de Francia (a quien algunos titulan y consideran Rey) invadió instantáneamente los Estados del ducado de Aquitania: el usurpador se hizo señor de ellos, separándolos del dominio de aquellos niños, a quienes el ducado pertenecía como patrimonio de su madre, de quien eran legítimos herederos. La ley suprema de la fuerza y de las circunstancias, anuló desde luego toda reclamación, y el derecho indisputable y reconocido de los hijos de Eudón: el despojador de estos derechos, nombró gobernador del ducado a Hotgerio Calbazlot que tan célebre hicieron luego las historias.

Los jóvenes así desheredados, volvieron después a España a la región cantábrica, donde radicaba la casa de sus abuelos: allí pudieron educarse debidamente, y conocer el genio guerrero que animaba constantemente a los cántabros, y sus decididos y consecuentes propósitos de luchar sin tregua para rechazar abiertamente el que sus tierras se vieran dominadas por los sectarios de Mahoma, que asolaban las comarcas de España, sujetas al imperio de su falsa ley. Decidido Aznar para la guerra, su genio belicoso y emprendedor le llevó luego a pelear bajo las banderas que en las montañas del Pirineo tremolaba el Rey de Sobrarbe, García Íñiguez; y apreciador sin duda este monarca de las relevantes cualidades que adornaban al joven guerrero, le confió el mando de los cristianos que habían quedado en las montañas del Pano, con cuyo esfuerzo, estrechó primeramente, y conquistó después

la ciudad de Jaca; hazaña importantísima que motivó el que justo premio fuera nombrado el conquistador don Aznar primer conde de Aragón, según se deja ya relacionado.

Casó don Aznar con una noble señora de las tierras de Sobrarbe, cuyo nombre se ha perdido en el transcurso de los siglos; y de este matrimonio resultaron en hijos legítimos, don Galindo, que sucedió en el condado a su padre, y don Gimeno García, que también obtuvo después el mismo condado, cuando llegó a faltar la línea directa de su hermano, como luego se tratará. Del mismo matrimonio fue también hija legítima doña María, esposa de Vrandegisilo, conde de la Marca Hispana, y de la cual queda hecha mención anteriormente.

El testimonio más antiguo que relaciona la conquista de Jaca por don Aznar, y la circunstancia de ser hija suya doña María, se encuentra en el privilegio referente a la fundación del Monasterio de Alaón, llamado después de la O; cuyo privilegio fue otorgado por Carlos (el Calvo) Rey de Francia, y es su data del 21 de enero del año quinto del reinado de este monarca, que corresponde al de 845.

En el expresado documento se consigna, que diez años antes, esto es en 835, habían fundado dicho monasterio, Vrandegisilo y su esposa doña María, hija del conde don Aznar, que había rendido a Jaca. Estos dos esposos habían dotado con sus donaciones al referido monasterio, haciendo cesión en su favor, de las casas de Jaca y de otras heredades, que doña María había recibido de su padre don Aznar; y del castillo llamado de Vandrés, levantado frente a la misma ciudad, para estrechar a los moros que la custodiaban, hasta que fue tomada por el conde.

Por la documentación correspondiente al mismo monasterio consta también, que doña María tuvo cuatro hijos; que siendo ya casados, intervinieron con sus respectivas esposas en la loación y confirmación de las donaciones que tenían hechas sus referidos padres; y con este acto viene a justificarse la descendencia directa del primer conde de Aragón, por la línea que continuó por su citada hija, probándose a la vez la existencia del mismo don Aznar, y la época en que poseyó su condado. Entraña tanta importancia este documento para apreciar algunos hechos interesantes y correspondientes a los primeros tiempos de la monarquía de Sobrarbe, y más especialmente a la conquista de Jaca y principio del mismo condado, que le estiman en mucho y le tributan los mayores elogios los historiadores Dormer, Pellicer y el padre Ramón de Huesca, por ser uno de los privilegios más apreciables y más antiguos que ha conservado Aragón, y porque ha servido de fundamento para aclarar dudas y resolver cuestiones históricas del mismo reino. Francisco Compte, copió este documento del archivo de la Santa Iglesia de Urgel, en donde se custodiaba con la mayor diligencia desde el siglo XI, en cuya época fue presentado al Rey don Ramiro II (el Monge) por Hetribaldo, obispo de la misma Santa Iglesia; y en el siglo siguiente, Otón que ocupaba esta silla episcopal, lo envió al Papa Pascual II para justificar sus reclamaciones relativas a

los derechos de que se consideraba asistido en el territorio que constituía el condado de Ribagorza, para que formara parte de la expresada diócesis de Urgel.

Los cronistas fijan la muerte de don Aznar en el año 795 y su sepulcro se encuentra en San Juan de la Peña, como gran bienhechor que había sido de este Real Monasterio y como una de las más grandes importancias de la monarquía de Sobrarbe: no refieren aquellos si falleció de muerte natural, o en combate con los enemigos, o de heridas recibidas en la guerra, lo cual pudo ser muy bien, cuando siempre fue uno de los más ilustres y distinguidos capitanes, y cuando constantemente tomó la parte más activa, peleando contra la morisma infiel.

Respecto de su enterramiento en dicho monasterio, están conformes las crónicas que tratan de este punto, y viene a justificarse también con el sepulcro y su epitafio que se ha conservado y se conserva en el Panteón de aquel monasterio: su abad historiador Briz Martínez, coloca a don Aznar bajo el número 32 en el catálogo de los reyes y príncipes sepultados en San Juan de la Peña, asegurando, que sobre este enterramiento se tienen claras noticias que lo prueban, consignando además estas palabras: *«Merece ser puesto entre los Reyes y su sepulcro contado por Real; así por su gran valor y nobleza, como porque de este Príncipe y su linaje descienden nuestros Reyes»*.

Tal fue la alta consideración que obtuvo el primer conde de Aragón, y tal la gran importancia de su condado: por ello ha sido confundido por algunos escritores, presentándole como el origen de la monarquía del Pirineo, y como el primer jefe soberano de la misma: pero si bien la inexactitud de esta opinión desvirtúa el propósito de los que pretendieron elevar a los primeros condes a la jerarquía de monarcas independientes en el territorio que comprendían sus Estados, no por ello se rebaja en nada la verdadera importancia y significación de los ilustres caudillos, que con su nobleza y su hidalguía, con su valor y su heroísmo, concurrieron a la gran obra de la reconquista de la España oprimida por el yugo mahometano, conservando así las costumbres, las leyes, la religión y la independencia de la patria.

# Anexo 16

**1863, 31 de mayo**

**Reglamento provisional de los serenos, obligaciones que se les impone**

**A.M.J. Caja 878. Actas del concejo.**

Reglamento provisional de los serenos, obligaciones que se les impone.

1ª Tener siempre limpios y corrientes para el servicio los faroles del alumbrado público, cuidándolos con el mayor esmero evitando [que] los rompa cualquier persona, dando en su caso conocimiento al alcalde o concejal encargado de las imperfecciones o defectos que advirtieren.

2ª Las horas de canto por la noche serán, desde 1º de septiembre hasta fin de marzo, desde las diez a las cinco de la mañana, desde el primero de marzo hasta el 3 de mayo desde las 10 a las 4 de la mañana; y desde el 3 de mayo hasta el 31 de agosto desde las 11 hasta las tres y media de la mañana; deberán cantar las horas, cuartos y medias con claridad, anunciando el en los sitios de costumbre, evitando las rondas cuando no cuenten con la licencia de la autoridad, las canciones deshonestas, las disputas o riñas, vigilando los establecimientos públicos para que las puertas de los mismos se cierren a las horas regulares, no consentirán reuniones que puedan alterar el orden público sorprendiendo los juegos prohibidos y poniendo a disposición de la autoridad a los delincuentes, impretando el auxilio de la fuerza de la guardia civil cuando lo considerasen necesario, o dando conocimiento de cuanto observasen perjudicial a los intereses de los vecinos, a intranquilidad y a las buenas costumbres de un pueblo culto.

3ª Que tres horas en cada día han de destinar al trabajo para la conservación de los paseos, caminos, puentes y arbolado público, a excepción de los meses de enero, febrero y diciembre que solo serán dos, teniendo siempre expeditas y corrientes las cunetas y acequias, segando aquellos árboles que más lo necesitasen; evitando que en los paseos entren ganados de ninguna clase, apenando a los que lo hicieren y a las personas o niños deteriorasen con cualquier clase de juegos, cometiéndolos a la autoridad competente que les impondrá la pena o multa a que se hicieran acreedores, y practicando exquisita vigilancia dentro de la población en cuanto concierna al debido ornato y limpieza de la misma.

4ª Que todos los días y antes de ir a dar principio al trabajo, deberán presentarse al concejal o concejales comisionados para el ornato y paseos y deberán manifestar el punto donde vayan a practicar a aquel, caso de que por dichos señores no se le denegase con el objeto de que pueda presenciar y aun dirigir dichos trabajos debiendo ambos serenos obedecer

las órdenes que se les diere, o producir en queja al alcalde o al ayuntamiento cuando se les mandara cosas que requieran más tiempo del indicado o que no sean de interés general a la población.

5ª Que los incendios que observaran durante la noche deberán ponerlos inmediatamente en conocimiento de los interesados y de la autoridad, dando así mismo aviso pronto al campanero para que haga la oportuna señal.

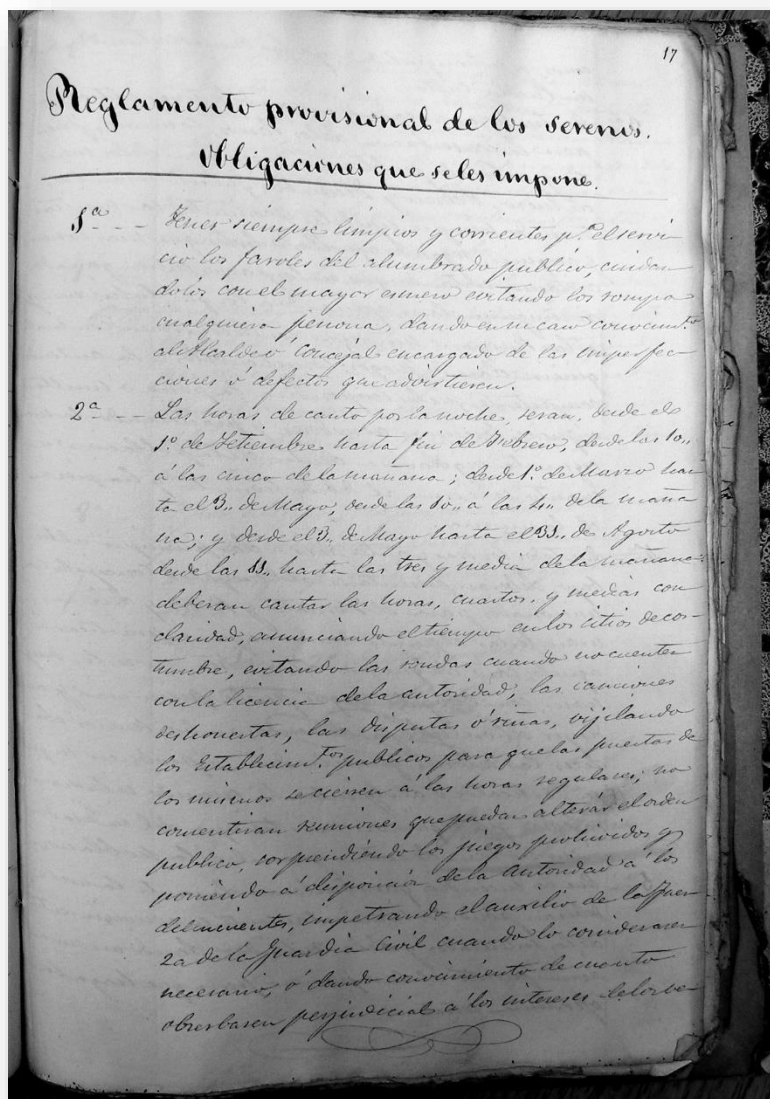
6ª Que, si por olvido algún vecino dejara abierta la puerta de su casa o establecimiento durante las horas de la alta noche, deberán llamar y dar noticia a los dueños para que puedan cerrarlas, y así mismo de cualquier señal que observaren de querer violentar puertas o ventanas para cometer robos.

7ª Deberán ambos serenos conservar y guardar con el mayor esmero y cuidado, todos los

útiles que se le entregue o haya entregado por el concejal o concejales comisionados, para el desempeño de su respectivo cargo, debiendo dichos señores formalizar el oportuno inventario.

8ª Y por último, no podrán dichos serenos exigir a los vecinos ninguna retribución por los servicios que prestaren en su cargo de tales serenos.

Jaca 31 de mayo de 1863.



# Anexo 17

1876, 29 de abril

Actas del Ayuntamiento ordinario de 29 de abril.

A.M.J. Caja 881. Actas del concejo.

Ayuntamiento ordinario del 29 de abril. En la ciudad de Jaca...

[En lateral asistentes y obligaciones de los dependientes de consumos y serenos]

Conviendo el ayuntamiento la utilidad de establecer reglas a que han de atenerse los empleados de Consumos y los Serenos del mismo, para dar el servicio de las puertas de las murallas de la fortificación de la ciudad por unanimidad acordó formar desde luego, y aprobar las que se insertan a continuación:

1ª Se cerrarán las Puertas expresadas por el sereno últimamente nombrado, a excepción de la de San Francisco a las ocho de la noche.

2ª El empleado de consumos que esté de vigilancia en la Puerta de San Pedro, que se cerrará la primera, pasará a la de San Francisco y en compañía de otro empleado de los de esta Puerta vigilarán hasta las nueve.



3ª A las nueve de la noche, se presentará en la Puerta de San Francisco el sereno encargado de ella, cerrará con tranquilla la Puerta grande y con cerrojo el postigo. Se retirarán los empleados de consumo \_\_\_\_ Abrirá a cuantas personas quieran entrar o salir por el postigo si van solas por el mismo y por la puerta grande si van con caballerías o carruajes; volviéndose a cerrar enseguida que hayan verificado su entrada o salida. No permitirá la entrada de ningún carro, aunque si a las caballerías. Se cerciorará si los que entran traen artículo o artículos de lo sujeto a consumo y no les permitirá la entrada si son personas desconocidas, y sí la permitirá a personas conocidas respondiendo él al pago de los derechos. Dicho sereno estará ocupado en este servicio hasta las once de la noche en que será relevado por el que cantará en la mitad de la ciudad, de la calle Mayor hacia abajo y desde esta hora el relevado en la Puerta desempeñará el servicio del otro en su barrio; y este quedará en la Puerta, haciendo lo que se le encargó, a aquel de abrir y cerrar. A la una de la mañana el sereno del barrio de la calle mayor para arriba irá a la Puerta de San Francisco a desempeñar la misma obligación que han tenido sus compañeros las horas anteriores; y el que en la Puerta esté irá al barrio a cantar las horas. A las tres de la mañana irá el sereno que estuvo en tal hora a la Puerta de San Francisco y estará hasta las cinco en que se presentarán los empleados de consumos y les abrirá definitivamente en seguida antes de retirarse a su casa, debiendo estar a dicha hora cada empleado en su puerta respectiva sin que por poco tiempo ni mucho queden abandonadas.

4ª El administrador de consumos queda encargado de distribuir el servicio de Puertas (¿a manera?) que se reparta entre todos los empleados a sus órdenes del modo más equitativo posible.

5ª Los serenos que actualmente tienen a su cargo el alumbrado continuarán con la misma obligación y las demás que les imponga el ayuntamiento.

6ª El sereno últimamente nombrado tendrá la obligación de abrir y cerrar las Puertas entregando por la mañana las llaves en la casa del alcalde y por las tardes en los fielatos. Y

7ª Tanto el sereno últimamente nombrado, como los anteriores, quedan a las órdenes inmediatas de la Comisión de Policía urbana y de sus incidencias de quien las recibirán para practicar todos los trabajos en que deban ocuparse durante el día.

[...]

Y no habiendo...



# Anexo 18

1878, 3 de mayo

M. L.

EL DIARIO DE HUESCA. Director: Manuel Camo. 03/05/1878. Nº 669. Págs.9 a 12.

VARIEDADES

CONQUISTA DE JACA

EL PRIMER VIERNES DE MAYO

TRADICIONAL FIESTA CIVICO-RELIGIOSA

Nos encontramos en el primer tercio del siglo octavo....

Ya era musulmán casi todo el suelo hispano, y á pesar de su fragosidad y aspereza, llega á domeñar el alfanje moro las principales ciudades y aldeas de los valles Pirenaicos.

Jaca, la antiquísima Jaca, está sujeta á los caprichos de Abdelmec que rige sus destinos y deja oírse su mando en todos los contornos.

Los montañeses no pueden sufrir semejante dominación: emigran á los bosques, cuevas y puntos casi inaccesibles que circundan el valle jacetano y reunidos en la cueva santa de Galeón, juran defender su integridad, religión é independencia, comenzando en Aragón la gloriosa epopeya, que al propio tiempo emprendía D. Pelayo en Covadonga.

Los de Sobrarbe y valles vecinos eligen por su rey á Garci-Iñiguez, que cumple la misión encomendada, librando muchos pueblos del yugo sarraceno. Conquista muy pronto á Pamplona y el entusiasmo navarro le aclama su rey.

Dirige sus afortunadas operaciones hacia Álava y confía el mando de las tropas que á la defensiva tenía apostadas en las riberas del rio Aragón y montañas de San Juan de la Peña y Oroel, con objeto de impedir á la morisma importantes evoluciones, al bravo caudillo, al distinguido capitán D. Aznar, que sin perder tiempo se pone al frente de sus soldados.

Consulta y decide en la referida cueva de Galeón la reconquista de Jaca, rica prenda tan disfrutada y defendida por los moros, como codiciada y apetecida de los valientes montañeses, quienes al saber tal determinación, se llenan de inmenso júbilo y manifiestan su impaciencia para llevar cuanto antes á cabo la empresa.

Aréngales con atrevimiento D. Aznar é impulsados todos por un mismo sentimiento, se alientan y abalanzan decididos á vencer ó morir.

Aproximándose á la ciudad, la sitian, empieza la pelea, no temen exponer sus pechos con arrogancia y en uno de esos momentos supremos arrojan todo su valor, dando por resultado la toma del castillo Aprizio y el asalto de la murada Jaca, consiguiendo en pocos días libertarla de los sectarios de Alá, que desconcertados y despavoridos huyen hacia el reino de Navarra.

Tremola desde luego en todos sus torreones la cruz del Redentor, celebrando solemnes cultos divinos en acción de gracias al Dios de los ejércitos y se expansionan con públicos festejos. No duermen, sin embargo, en la victoria, pues desde aquel momento reparan las fortificaciones derruidas y edifican otras nuevas para su mayor defensa.

Noticioso Garci-Iñiguez de las proezas extraordinarias de D. Aznar, premia su heroicidad con la creación del condado de Aragón, elevándole á la dignidad de su primer conde y fijando su jurisdicción en el territorio comprendido entre el rio Aragón, que nace en el puerto de Canfranc, y el Aragón Subordan que desciende del de Hecho, nombrando por capital á Jaca. Esto debió suceder en el año 759, porque según refieren la tradición y antiguas memorias de Jaca, un año después, ó sea el 760, recelosos los moros de la pérdida acaecida y comprendiendo la necesidad imperiosa que tenían de poseer la plaza de Jaca, determinaron redoblar sus esfuerzos y atacar con un ejército numeroso, el baluarte que á la fuerza hubieron de abandonar. Así es, que á fines de Abril del año ya indicado, noventa mil ó más mahometanos, á las órdenes de cuatro Régulos ó Adalides, se dirigen á marchas forzadas desde Navarra hacia Jaca. Suben por la canal de Berdún y las avanzadas musulimes son

Año IV.      Viernes 3 de Mayo de 1878.      Núm. 669.

---

# EL DIARIO DE HUESCA.

**Avisos, noticias é intereses materiales.**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

<p><b>PRECIOS DE SUSCRICION.</b></p> <p>HUESCA.—1 mes . . . . . 4 rs.          — 3 id. . . . . 13 »          — 6 id. . . . . 23 »          — 1 año. . . . . 56 »</p>	<p><b>DIRECTOR</b>  <b>MANUEL CAMO.</b></p> <p><b>REDACCION Y ADMINISTRACION</b>          Calle de los Barrios núm. 7.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRICION.</b></p> <p>HUESCA.—En la imprenta de El          Diario, Sancho Abena 3.          FUERA.—Dando vna al Adminis-          trador del mismo D. Narciso Solana.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para la insercion de comunicacion, avisos y anuncios rigen las condiciones convencionales, pero siempre mas acomodadas para los que procedan y sean de interés de los suscritores.

---

### CRÓNICA RELIGIOSA.

**SANTOS DE HOY.**—La Inveccion de la Santa Cruz y S. Juvenal.  
**CULTOS.**—*Corte de Maria.*—Nuestra Señora de Esperanza en San Lorenzo y S. Pedro.  
**ALUMBRADO Y VELA.**—De cinco á siete de la tarde, estará expuesto Su Divina Majestad en San Vicente el Real.  
 Continúan en S. Lorenzo «las Flores de Mayo» predicando D. Ramon Ciprés.

---

### CRÓNICA GENERAL.

Desmientese, —y lo hacemos constar complacidos,—la existencia de cuestion alguna entre las Autoridades civiles y eclesiástica de Barbastro, cuya armonía es completa.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de correos con destino á la Administracion principal de esta provincia D. Juan Berri y Bregante.

El Ayuntamiento no celebró ayer su acostumbrada sesion ordinaria semanal por no tener pendiente de despacho ningun asunto de interés.

El gobernador civil interino, Sr. Torrecilla, se encuentra ya restablecido de la indisposicion que le retuvo en cama durante los primeros dias de esta semana.

El dia 1.º de Junio próximo se celebrará en la Administracion económica

divisadas por los vigías cristianos colocados en las *Batellas* [Batiellas], que apresuradamente corren á la ciudad á comunicar la nueva. Recíbela el conde D. Aznar y al punto reúne á todos sus valerosos. Muy pronto la ciudad cristiana se halla convertida en guerrera, disponiendo y arreglándose á la pelea: el atrevido conde viste traje de combate y animando á su valiente y (aunque en comparación del enemigo) reducido ejército, parten de la ciudad: á la media legua que caminaban, en la confluencia de los ríos Aragón y Gas, término denominado de *Guaso*, se presentan frente á frente ambos contendientes: poco rato pasa para llegarse á las manos: ruda y sangrienta es la batalla: los moros no pueden extender su línea: las posiciones favorecen á los cristianos: su número es menor, pero su decisión y valor, hacen sostener el combate empeñado: súbitamente penetra el conde D. Aznar con los suyos en el cuadro del enemigo, consiguiendo introducir el abatimiento, miedo y confusión.

Mientras que presencian esta escena las vertientes de Finisterre, en la ciudad cunde la impaciencia y el temor entre los pocos que quedaron y sobre todo en el ánimo de las madres, esposas, hijas y hermanas de los defensores del cristianismo é independencia patria.

Ansían averiguar la suerte deparada á sus parientes y amigos, á la vez que tomar parte en su defensa: decídanse por fin á salir á su encuentro y para ello recogen cuantas armas quedaban en las casas: diríjanse á orar al Templo y desde allí, emprenden el camino con ánimos varoniles: al poco trecho llegaron a la cantera del Aragón y el ejército de amazonas es observado por moros y cristianos: estos se animan por creerse eran gentes que venían en su auxilio y aquellos imagínense ver un grandísimo ejército con quien se las han de haber y decaen de tal modo que son vencidos, muertos, y los que quedaron puestos en precipitada y vergonzosa huida.

Por consiguiente, la victoria es completa y los cristianos absolutos dueños del campo de batalla. Exploran el terreno y encuentran entre los cadáveres, los de cuatro Régulos ó Valíes que, colocándolos en cuatro pendones, se retiran a la ciudad procesionalmente, llevando delante el estandarte victorioso de Sobrarbe. Prodigia el ejército vencedor cánticos de alabanza al Todopoderoso por haber protegido sus armas en tan sangrienta batalla y adquirido triunfo tan grande sobre los numerosos musulmanes que ya no perturbaron la calma que tantos esfuerzos causó.

En celebridad de tal suceso adopta la ciudad por escudo de armas la cruz de Sobrarbe, colocando cara á cara y en sus cuatro ángulos las cabezas de los cuatro Adalíes muertos en el campamento.

La piedad y religiosidad de los fieles edificó en el siglo X, en la cresta del vallecito donde tuvo lugar la victoria, un templo dedicado á la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Victoria, para servir de recuerdo á la brillante acción de sus

antepasados, y el M. I. Ayuntamiento mandó hacer una elegante bandera (que casi está ya inservible) cuyo anverso contiene la imagen de la Madre Purísima, teniendo en sus brazos á su Hijo Santísimo con la siguiente inscripción á su alrededor: “In cruce et Maria Victoria, in tropheis gaudemus,” y en su reverso las armas de la ciudad que en letras de oro bordadas rodea el mote de “Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat, Christus ab omni malo nos defendat”.

Ha trasmitido la tradición que la repetida victoria ocurrió en el primer viernes de Mayo del año 760, y la ciudad de Jaca celebrará en el presente su 1118 aniversario con la pompa y solemnidad que los anteriores.

A las doce del día anterior las campanas de todas las iglesias vuelan en sus torres á toda prisa: la música recorre las calles de la población con aires nacionales: las ventanas de la casa consistorial se adornan con pabellones y banderas y la iluminación general de la noche indica la grandiosidad del siguiente: despierta la aurora con la diana tocada por la banda de la localidad, y repitiendo sus ecos todas las campanas, á las siete y media salen á su encuentro de la Catedral el Ilustrísimo Cabildo y de la casa concejil el M. Ilstre. Ayuntamiento, que reunidos en la calle mayor, dirígense en procesión hasta la puerta de los Baños, en donde se divide el Cabildo que vuelve la mitad á los oficios divinos y el restante continúa con la comitiva: uno de los señores regidores lleva el estandarte antes descrito, vistiendo gramalla de seda carmesí con sombrero del Prior de 24, al que precede la bandera de los mozos y el escuadrón de mozos de la bandera, adornados con flores y cintas de colores, llevando cada uno su fusil o escopeta que han sustituido a los antiguos mosquetes que guardaba el municipio y de los que hace algún tiempo se incautó la Autoridad militar. Forma además la procesión innumerable gentío y toda ella marcha a la ermita ya nombrada: se celebra una misa cantada por la capilla que al terminar convida á un ligero refresco el Muy Ilustre Ayuntamiento y concluido se retiran á la ciudad disolviéndose en la puerta del consistorio después de seguir la carrera de costumbre. Todo el día continúa en sus habitantes la algazara propia de un día en que recuerdan las proezas de sus mayores.

[...]

He concluido de reunir cuanto hay ya escrito y trasmite la tradición, respecto de este hecho y de las fiestas que se celebran en su conmemoración. Sirvan estas líneas como el testimonio más vivo de mi respeto y veneración á los héroes que procuraron con sus acciones días de bienandanza para su patria.

# Anexo 19

1881, 6 de mayo. N.º 4

Director: Carlos Quintilla

ECO DEL PIRINEO CENTRAL

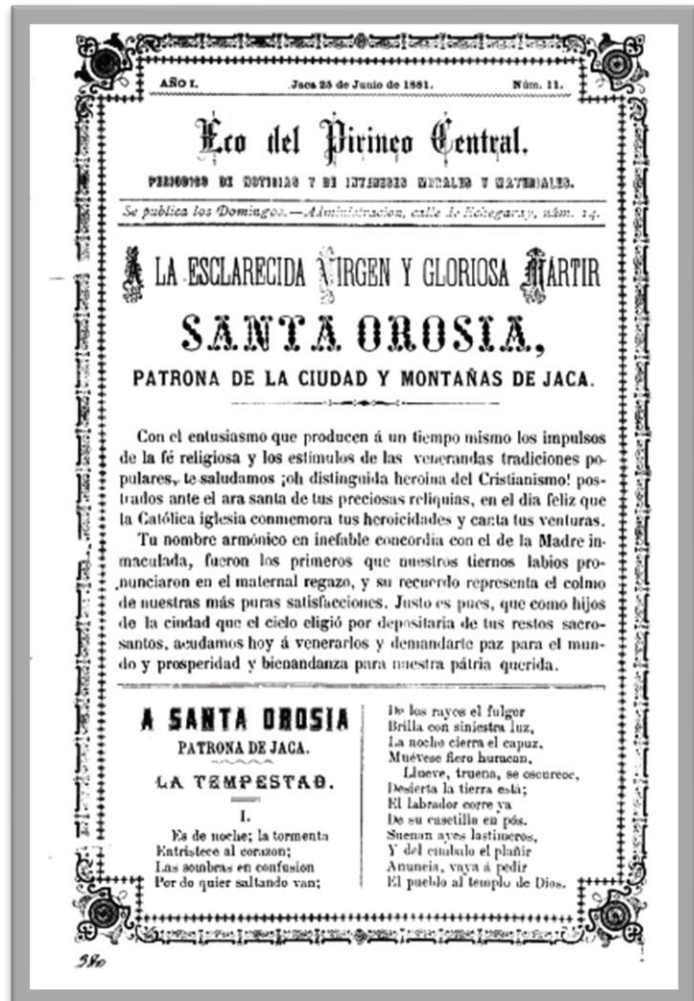
PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

## JACETANOS

Ya ayer, primer jueves de este hermoso mes de los suaves perfumes y blandas auras; de los bellos crepúsculos y galas flores; dedicado por la iglesia a las más bella de cuantas surgieron a la voz potente del Creador, dos elementos, indispensables en toda manifestación del entusiasmo de un pueblo, la música y las campanas, indicaban con su expresivo y elocuente lenguaje, que era la víspera del día en que se conmemora en nuestra ciudad un hecho que nos llena de legítimo y noble orgullo, predisponiendo nuestro ánimo a saborear una vez más el triunfo que sobre las huestes agarenas obtuvieron nuestros antepasados.

Cuando este número, dado a luz con antelación para comunicaros algo de entusiasmo de que estamos poseídos en este día inspirado en una de las páginas más brillantes de nuestra historia, llegue a vuestras manos, os dispondréis también con la sangre enardecida por el recuerdo que hoy se celebra, a visitar el sitio en que los habitantes de Jaca, al principiar el segundo tercio del siglo VIII, dejaron huella indeleble de su amor a la independendencia y a la patria.

Allí, a la vista del río que da nombre al antiguo reino de Aragón, teniendo ante nuestros ojos el campo de Las Tiendas que fue teatro de aquella lucha titánica en que combatían, de una parte el orgullo, la soberbia y la ambición



personificadas en los infieles moros, y de otra el patriotismo y la fe innata en el generoso corazón de los cristianos; viendo levantado y todavía en buen estado, el edificio que contiene la venerada imagen de Ntra. Sr. de la Victoria, el cual, como nadie ignora, se erigió en el siglo X para perpetuar la memoria de tan fausto acontecimiento, la imaginación vuela en alas de la fantasía, y a través de los siglos, cree ver y oír distintamente el ardimiento y valer con que los combatientes se esfuerzan en destruirse mutuamente; la abnegación, el heroísmo, la fe en los que componen aquel cuadro de desolación, de ruina, alentados por la esperanza del triunfo. Todos creen segura la victoria; todos luchan con el valor que presta la desesperación. Los unos ven ya de nuevo en su poder la joya preciosa que habían perdido; los otros piensan luego llevar a sus familias la grata nueva de que una vez más han quedado derrotados los enemigos de Dios y de su patria. Por fin, la victoria se decide a favor de los cristianos, gracias al esforzado arrojo de las matronas jacetanas que no pueden permanecer ociosas mientras sus maridos y sus hijos se sacrifican en aras de su patria y de su religión. Puestos ya en fuga para siempre los vencidos; y hallado entre los miembros mutilados las cabezas de los cuatro caudillos sarracenos, los colocan en las puntas de sus lanzas y hacen su entrada triunfal en la ciudad.

Esto se ve con los ojos de la imaginación en este día y en aquel mismo sitio que enrojeció la sangre de tan esforzados adalides.

Antes y después de esta, varias victorias han obtenido nuestros predecesores sobre unos u otros ejércitos; pero la más trascendental, la que más interés presta los relatos históricos que se hacen de la ciudad que atraía las codiciosas miradas de Abdalasis, es aquella cuyos resultados dan más realce a las armas que ostenta nuestra ciudad.

¡Llor al conde D. Aznar que supo obtener tal triunfo!

De aquel siglo parte el engrandecimiento de nuestra amada patria; llegó a su mayor apogeo, habiéndose dicho que jamás se ponía el sol en los estados del rey de España, que marchaba a la cabeza de la Europa rigiendo los destinos del mundo.

Circula por nuestras venas la sangre misma de los que dieron días de tanta gloria a esta nación, y nuestro más ferviente deseo es, que todos los que sentimos el espíritu patriótico en nuestro ser, marchemos encaminados a un mismo fin.

Nuestro deber, pues es imitar a los que todo lo sacrificaron por la patria; cuanto pensemos, cuanto hagamos, que todo sea en bien de la patria; y unidos, animados del mismo sentimiento patriótico, exclamemos con el pensamiento fijo en esta sublime idea; ¡Todo por la patria!

# Anexo 20

1882, 18 de mayo. N.º 3

## EL PIRINEO ARAGONÉS

### Chambelán en el Pirineo aragonés (selección y fragmentos)

En los tiempos primitivos poseían los habitantes de España la libertad e independencia, y esto bastaba para que fuera un pueblo feliz completamente.

[...]

Desde Don Pelayo, que al frente de un puñado de hombres decididos a vencer o morir, derrotó a las huestes agarenas en las escabrosidades de Covadonga, al propio tiempo que en los riscos pirenaicos eran perseguidas y combatidas por el rey proclamado en Sobrarbe García Íñiguez, al mando de intrépidos montañeses, hasta los augustos reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, que tras de victorias sin ejemplo, colocaron la santa enseña de la redención sobre las altas torres de la poética Granada, último baluarte en España de la raza africana, cuantos soberanos hubo en este glorioso paréntesis, supieron secundar las hazañas de aquellos que en Asturias y en Aragón fueron elegidos sus caudillos y reyes, jurando librar a su patria del yugo a que estaba sometida: ¡Es la historia de siete siglos! Pero 700 años de incesantes y encarnizadas luchas de actos heroicos de abnegación y patriotismo, que solo la decisión de la raza española era capaz de soportar.

Jaca, nuestra querida Jaca, cayó también en poder de los sarracenos, siendo por su posición estratégica una de las ciudades que más les importaba conservar, por ser la llave que había de abrirles las puertas del continente europeo, y proteger en caso necesario su retirada. Esto hace comprender lo difícil que había de ser recuperarla. Cuarenta y cuatro años estuvo en poder de los invasores, al cabo de los cuales se rindió ante la fuerza de los cristianos montañeses que capitaneaba el conde Don Aznar. En el año 760 se fija este acontecimiento, y en el mismo principio del mes de las flores, quedaba libre de sus enemigos esta ciudad. (que según expresión gráfica de un admirador de nuestras pasadas glorias, es rico florón de la Corona de Aragón), librándose la gran batalla que tiñó de sangre hasta empaparse el terreno que comprende la confluencia de los ríos Aragón y gas, en una extensión de más de una legua, a cuyo feliz éxito contribuyeron también en gran parte las valientes matronas jacetanas, que ardiendo en deseos de ayudar a sus parientes y amigos, y después de recoger cuantas armas pudieron, se ataviaron, personándose en el lugar de la pelea, decidiendo la victoria a favor de los cristianos. Al regresar a sus hogares y saborear tan señalado triunfo, trajeron consigo las cabezas de ellos cuatro caudillos sarracenos, que ostentaban colocadas en las puntas de las más largas lanzas. Estas y la cruz de Sobrarbe forman hoy el escudo de

armas de esta fidelísima ciudad, que desde luego se adoptaron como tales para memoria imperecedera de la señalada victoria de las matronas jaquesas.

Es pues el que hoy se celebra el 1122 aniversario de tan transcendente acontecimiento, y es muy justo que a través de tanto siglo lo celebremos con el entusiasmo de siempre, prometiéndonos ser dignos descendientes de los que días de tanta gloria dieron a nuestra amada patria.

[...]

Revista de la semana

[...]

*Viernes de Mayo*, Al sonar las 12 de la mañana del jueves en el reloj de los tiempos (digo, no, en el de las cárceles) las bronceadas lenguas catedralicias y las de todas las iglesias y torres de la ciudad anunciaron con sus ecos metálicos urbi et orbi, que era llegado el solemne momento de prepararnos a conmemorar dignamente la gran victoria alcanzada por los valerosos hijos de la antigua Jacetania contra los feroces sectarios del Muslim. Una de las músicas de la municipalidad (con que una de las músicas ¿eh? Cualquiera pensaría que había muchas. Ja... ja. ja...) hombre, déjeme V. en paz: yo me había propuesto tratar este asunto calzado el coturno, y no me va V. a dejar andar en alpargatas. ¿Qué tiene que ver que se diga una de las músicas? A nadie de fuera le consta si hay o no más de una, y diciéndolo así, siempre nos damos algo de pisto y... adios mi dinero; se acabó el estilo serio; se desató el coturno o \_\_\_\_\_ y Chambelan, vuelta a ser Chambelan... El que nace para ochavo... Si es tontería; en

[...]

La tarde del jueves se dedicó a música y campaneos: el tiempo desapacible y lluvioso en los anteriores, se presentaba despejado y sereno, prometiéndonos un día espléndido y verdaderamente primaveral. Los guerreros aprestaban sus armas, y hasta el respetable gremio de taberneros supongo se dedicaría a refrescar un poquito las líquidas provisiones, con el benéfico objeto de que las moras o *turcas* que se hicieran prisioneras en la refriega fueran menos arrogantes. Adornadas las banderas y tremolando la de Jaca el concejal síndico, se pasó lista a los combatientes y ¡oh dolor! ¡oh decepción! Tuvimos que exclamar: ¡Aun falta Rotron! ¡Rotron no está aquí!

El valeroso caudillo, el guerrero invencible, el ilustre Conde Don Aznar, no aparecía. Nadie le había visto ni por la ciudad ni por las inmediaciones, Su bruñido casco, su bien templado escudo y su tajante espada, yacían en el Archivo sin que nadie se atreviera a empuñar aquellas victoriosas armas, dignas tan solo del vencedor en cien batallas. Se le esperó, en la creencia de que alguna tormenta le habría detenido durante la noche, presentándose por



la mañana a primera hora, y efectivamente... no apareció. Rotron no está aquí.... nueva emoción! consternación general.... Apuro tanto más grande cuanto que para el vulgo y especialmente para gente menuda, por una corruptela deplorable, el Conde Don Aznar es el Moro; el verdadero rey Moro, y ya habían familiarizado con aquella tétrica mirada, aquella figura escultural, aquella luenga barba mezcla de pelo y lana que hacían tipo popular al encargado de representar este personaje.

Afortunadamente, se encontró un ciudadano que, aunque sin las barbas y caracteres típicos expresados, se encargó de representar el papel, que por cierto desempeñó bastante bien para ser primerizo. Por ir conducidos y precediendo la música, que tocaba un bonito paso doble, se dirigieran a la Victoria los combatientes. Seguidamente se puso en marcha también para ir la procesión cívico-religiosa, organizada en la forma de costumbre y presidida por el segundo alcalde don Pedro Pérez.

Me uní a ella. El día convidaba, pues, aunque el cielo, cubierto con densas nubes, presagiaba copiosa lluvia, esta no empezó hasta después de terminar el acto, y en cambio nos vimos libres del sol que hubiera molestado algún tanto al regreso. Por el camino los acostumbrados salmos con acompañamiento de nutridas descargas de fusilería. Durante la celebración del santo sacrificio de la misa en la capilla de la Victoria, la banda de la población dirigida por el maestro señor Del Olmo, ejecutó el *Canon de Nabuco* pieza original y difícil que desear antes oír en otra ocasión y en sitio donde la inteligente batuta del maestro pueda funcionar con más libertad; pues no dudamos que nuestros jóvenes músicos han de sacar partido de esta obra, y nos harán apreciar las muchas bellezas que contiene. A la conclusión tocaron también bonita danza. Terminados los responsos, creía yo que, siguiendo las indicaciones hechas en nuestra anterior revista, nos volveríamos por el mismo camino, pero nuestros buenos ediles no atreviéndose por lo visto, con una rancia y desatinada costumbre, nos hicieron comer, tortas, bizcochos y picardías municipales sobre las tumbas de nuestros abuelos. A parte del sitio, por lo demás, el llunch estuvo abundante y perfectamente servido por los dependientes del ayuntamiento: Los señores Pequera, Torres, Pueyo y demás concejales, hicieron honores con la solicitud y espontaneidad dignas de encomio, agasajando a los invitados; y el alcalde Pedro Pérez, cuya amabilidad y finura son proverbiales, se excedió a sí mismo en obsequiar a todos, teniendo para cada uno frases cariñosas y oportunas, y no menos dulces que las exquisitas pastas que con profusión reparta. La prensa no fue invitada. Se conoce que El PIRINEO ARAGONÉS es todavía muy jovencito para asistir a estas reuniones... ya irá creciendo y se irá dejando sentir.

Al entrar en la catedral, de regreso, empezaría a caer una menuda lluvia, que continuo durante toda la tarde, por lo cual no pudimos saber si se había contestado también con un "Visto" nuestra petición de que tocara la música por la tarde en el glácis.

AÑO I.

Jaca 7 de Mayo de 1882.

Núm. 3.

# EL PIRINEO ARAGONÉS.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

SE SUSCRIBE en la Administración de este periódico, á la que se dirigirá la correspondencia.

ADMINISTRACION E IMPRENTA.  
CALLE D. S. CLAVARÍA, NÚMERO 10.

PRECIOS: En Jaca, un trimestre, 4 rs.—Un año, 11 id.—Fuera de semestres adelantado, 10.—Año 18.

## VIÉRNES DE MAYO.

En los tiempos primitivos poseían los habitantes de España libertad é independencia, y esto bastaba para que fuera un pueblo feliz completamente.

Dueños absolutos de un suelo feracísimo, en que la prolífica naturaleza les ofrecía cuanto pudieran desear, y disfrutando una paz y tranquilidad por medio turbadas, nada ambicionaban; ningún objeto habia que estimulara su codicia. Más que un pueblo pacífico y sossegado por sus costumbres, parecía un ejército que, descansado, se dispusiera á emprender en tiempo no lejano guerra encarnizada con los que pretendieran arrancarle su felicidad. Mas ¡ay! que aquella paz enviable habia de ser muy pronto interrumpida para siempre. España no habia de criar hijos que no tuvieran que conquistarse el suelo que pisaran; no habia de pasar á la posteridad como un pueblo entumecido por falta de acción, y si habia de legar á las generaciones venideras una historia gloriosa, un monumento erigido para perpetuar su heroísmo.

Su hermosa situación geográfica, la benignidad de su clima, la riqueza de su suelo, fueron los alicientes que incitaron á los naturales de otras regiones del globo á posesionarse de ella. De remotas tierras se acercaron en son de paz y con ánimo de sorprender su sencillez y buena fé, y los que á sus playas abordaron fingiéndose amigos, no tardaron en manifestar sus deseos de ser señores. Fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos, suevos, vándalos, alanos, fueron los que sucesivamente sin interrupcion, dominaron durante algunos siglos en nuestra rica patria.

Tres hacia que los godos regian sus destinos, cuando por la parte opuesta á la que entraron ellos, sintióse el suelo ibero hollado por la planta de otra raza no menos aguerrida que las que á costa de su sangre habia alcanzado en parte el logro de sus anhelos. Los con-

quistadores de la Siria, la Persia y el Egipto, llegaron á las playas del mediodía en número considerable y luego desarrollaron su génio batallador, dando evidentes pruebas de sus conocimientos en el arte de la guerra. Los españoles, ya cristianos, después de algunos años de paz, no tuvieron tiempo de salir de su sorpresa y fueron derrotados en la batalla de Guadalete. Envientonados los árabes después de esta victoria, avanzaron por toda la península de tal modo, que en el corto periodo de dos años fué completamente dominada por ellos. Desde el estrecho de Gibraltar hasta el Cantábrico; desde el Océano hasta el Mediterráneo, pertenecia á los fogosos hijos de Mahoma, á los fanáticos sectarios del Islam.

Descubramonos con respeto ante las venerandas tradiciones; humilitemonos ante el recuerdo de aquellos aguerridos soldados que con denodado arrojo, sostenido por el amor á su Dios y su patria, conquistaron una vez más su país y restauraron la monarquía; porque desde aquí principia la gran epopeya de la gloriosa reconquista de nuestra patria. Desde Don Pelayo, que al frente de un puñado de hombres decididos á vencer ó morir, derrotó á las huestes agarenas en las escabrosidades de Covadonga, al propio tiempo que en los riscos pirenaicos eran perseguidas y combatidas por el rey proclamado en Sobrarbe Garcí-Íñiguez, al mando de intrépidos montañeses, hasta los augustos reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, que tras de victorias sin ejemplo, colocaron la santa enseña de la rotacion sobre las altas torres de la poética Granada, último baluarte en España de la raza africana, cuantos soberanos hubo en este glorioso paréntesis, supieron secundar las hazañas de aquellos que en Asturias y en Aragón fueron elegidos sus caudillos y sus reyes, jurando librar á su patria del yugo á que estaba sometida. ¡Es la historia de siete siglos! pero 700 años de incansables y encarnizadas luchas, de actos heroicos de abnega-

La concurrencia, poco numerosa, muy animada y divertida, sin que hubiera incidente alguno desagradable que lamentar; solo al mediodía, y no con motivo de la fiesta, si no por cuestiones particulares y resentimientos anteriores, se produjo una reyerta en la fuente de los Baños, entre un paisano y un carabiniere, infiriendo este al paisano dos ligeras heridas,

que afortunadamente según se dijo, no ofrecían gravedad. Los tribunales civil y militar entienden ya del asunto.

[...]

**1883**, 6 de mayo. Nº 55

EL PIRINEO ARAGONÉS

Revista de la semana

Con motivo de la fiesta de la Ascensión y del Viernes de Mayo, la semana ha sido fecunda en diversiones y públicos regocijos....

A moro muerto, gran lanzada... Una vez más hemos asistido a la tradicional y gloriosa farsa de *matar al Moro*. Expresión gráfica, locución viciosa que simboliza el recuerdo de una de las grandes y heroicas jornadas de nuestros antepasados en aquella titánica y sangrienta lucha de ocho siglos, que principia en el desastre del Guadalete y termina con la toma de Granada. Por el despreciativo desdén con que generalmente mira el vencedor al vencido, no solo se niega aquí a los hijos del Profeta el agua y el fuego, si no hasta el género masculino propio de todo varón o macho. Así es que jamás decimos "A matar el moro" si no "A matar lo moro" género neutro. Y aun para que la burla sea más sangrienta y ruidosa, no se le mata con las armas que ellos tan ruda y valerosamente esgrimieron, si no con la traidora pólvora, frailuno y diabólico invento del siglo XIII, con que ni soñaban siquiera los hábiles y fanáticos esgrimidores del alfanje y la cimitarra.

Nada de particular ha ofrecido este año la conmemoración de la batalla que tiñó en sangre (según las crónicas) la confluencia de los ríos Gas y Aragón. El conde Don Aznar, el verdadero, el auténtico, ha conducido este año las huestes a la figurada lucha. Nosotros que tanto deploramos el año pasado la usencia del invicto caudillo, nos congratulamos de que en este se haya presentado al frente de sus campeones, seguros ya con sola su presencia de conseguir la victoria... Rotron está aquí...

Yo soy aquel Conde  
De Alperches llamado,  
Que en lides sin cuento  
Probé mi valor.  
Las armas tomemos,  
Al Guaso corramos;  
Y torta comamos  
De Jaca en honor.

# Anexo 21

1886, 2 de mayo. N.º 215

## EL PIRINEO ARAGONÉS

Jorge Guerrero en el Pirineo aragonés (selección y fragmentos)

### PORTADA

#### EL PRIMER VIERNES DE MAYO

No son tiempos presentes los más a propósito para conmemorar hechos gloriosos de nuestra historia. Entregada toda nuestra atención a las conquistas y progresos modernos de las ciencias y de las artes, poseídos completamente de la devoradora fiebre de los negocios, y mezclados en las ardientes luchas políticas intestinas, hemos cuasi olvidado la historia y la tradición.

Las fiestas cívicas, que todavía se conservan en algunos pueblos, van reduciéndose paulatinamente a los más estrechos límites, y desaparecerán algún día sin que dejen ningún vacío.

Sin embargo, esto es más bien achaque peculiar nuestro que regla general de conducta, porque hay naciones que celebran hoy con tanto entusiasmo y con tanto esplendor los acontecimientos grandes de su patria como si acabaran de suceder.

[Descripción en dos columnas de los hechos históricos de la invasión musulmana que



provocarían el que salieran ...]

... los primeros valerosos soldados sin más guía que su fe, sin más armas que su entusiasmo, a librar del yugo sarraceno a sus oprimidos hermanos; y hoy derrotados y mañana triunfantes llegan a dominar y hacerse fuertes en un aparte de estas montañas.

En este tiempo Don Aznar recibe el título de Conde por haber librado a nuestra ciudad del poder de los árabes, que es constituida en capital de todo el territorio reconquistado. Mas no conformándose los vencidos con esta pérdida, tratan a todo trance y con todo empeño apoderarse nuevamente de ella. Reúnen al efecto numerosas fuerzas y pónense en marcha por la parte de Navarra en dirección a esta ciudad. Sabedor Don Aznar de las intenciones de los africanos, sin perder tiempo concita a su gente y sale al encuentro de aquellos. Trabándose ruda batalla en las inmediaciones de nuestra población, en la confluencia de los dos ríos que la circundan, siendo el resultado favorabilísimo para las armas cristianas, y afirmándose con este suceso su poderío definitivamente en todo el terreno hasta entonces recuperado.

Si la historia no es muy explícita en este particular, en cambio la tradición ha guardado todos los detalles del suceso y que quieren hacerse pasar por exactos y verdaderos. Según esta la inferioridad del número de los nuestros luchaba desesperadamente contra la masa de enemigos que se calculaban en 90.000 mandados por cuatro réculos, y en lo más recio de la pelea y de la desesperación, aparecieron en la altura donde hoy está la iglesia de la Virgen de la Victoria, y a la vista de los combatientes, las mujeres, ancianos y niños que se habían quedado en la población, que ansiosos de reconocer el resultado, o impulsados por el sentimiento de odio contra los musulmanes, quisieron ir a buscar la gloria o la muerte al lado de sus deudos, los cuales consideraron como fuerzas que venían en su auxilio a los que no eran más que confusa y débil turba, lo que sirvió sin embargo para que se reanimase su...

[...]

Y después de excitar a todos a que contribuyan a que esta fiesta no pierda su carácter y animación, vamos a pedir al ayuntamiento que honre la memoria del héroe de la jornada que el viernes próximo vamos a conmemorar, poniendo el nombre de Don Aznar a una de las calles de esta ciudad, con lo cual se reparará uno de tantos injustificados olvidos.

Jorge Guerrero

1887, 1 de mayo. N.º 266

EL PIRINEO ARAGONÉS

PORTADA

EL PRIMER VIERNES DE MAYO

Nos acercamos a la única fiesta cívica que tenemos en esta ciudad y que conmemora una brillante página de la gloriosa reconquista.

Por ser sola esta fiesta, y tan grande el suceso que se recuerda, debía no solo no olvidarse, sino hacer de ella una verdadera festividad que alcanzase todo el día.

Como la iglesia se asocia gustosa a esa conmemoración, porque a la religión se debe la principal parte en ese memorable hecho, y porque no se comprende que una fiesta lo sea sin el concurso y oraciones de la iglesia, no puede alterarse la hora de ir al Santuario de la Virgen de la Victoria; si no lo más apropiado al caso sería que se celebrase la fiesta por la tarde, porque por la tarde, y muy tarde debió ser ateniéndonos a la tradición, cuando las huestes agarenas temerosas ante la inerme turba que a su vista apareció como valeroso auxilio para sus enemigos, pretendieron buscar en la precipitación la huida salvación a su vida, y con esto la romería podía ser desde por la mañana hasta el anochecer, y no como hoy sucede que apenas se está en el santuario el tiempo que dura la celebración del santo sacrificio de la misa, como si se recelase que de un momento a otro pudieran revivirse los árabes que tantos siglos hace dejaron sus cuerpos inánimes en las márgenes del Aragón y del Gas, y acometer a los que están gozando con su desgracia.

Era preciso para esto que la fiesta se organizase de distinta manera; que se llevasen a ella nuevos elementos, y hasta que el cementerio no estuviese como hoy adherido a la ermita, para no turbar el silencio y reposo de sus moradores. Como se ve, son estos más que graves inconvenientes, dada la carencia de iniciativa que hay aquí para todo, para que se altere ahora ni nunca el invariable y tradicional programa de la fiesta.

En el final del artículo que el año pasado consagramos a la festividad del primer Viernes de Mayo, pedimos al ayuntamiento que, en honor del héroe de tan celebrada jornada, pusiese su nombre a una de las calles de la población. Esto no costaba dinero, es decir, el que representa el valor de un rótulo, bien insignificante por cierto comparado con el merecimiento, y con efecto no lo hizo, ni lo ha hecho ni esperamos que lo haga ya.

No queremos creer que esto signifique por parte del ayuntamiento arrogancia y menosprecio a la iniciativa y excitaciones de la prensa, cosa que solo sucedería en esta localidad; pero tenemos derecho a pensar de esa manera en vista de que ni una sola de las nuestras ha sido ni siquiera presentada a la consideración de la corporación municipal, y no ha podido, por tanto, ser discutida ni aprobada.

No presumimos ser infalibles ni saberlo todo; pero algo se nos ha de conceder a los que continuamente batallamos por los intereses que representamos, y para lo cual ponemos gran parte de nuestra actividad, y poder merecer con esto la confianza de la opinión pública. Esta es la que nos ha movido siempre, y la que ha inspirado e inspira nuestra conducta; y al no tomar en cuenta nuestras proposiciones, a aquella indirectamente se hiere, aparte del daño que a la justicia ocasiona.

Todavía tienen tiempo los concejales que pronto han de cesar en sus cargos, de reparar involuntarios olvidos, y dejar algún recuerdo de su iniciativa individual. Nosotros, y con nosotros la opinión pública, lo entenderíamos como un acto de consideración y deferencia que nos obligaría a corresponder con idéntica forma.

Honremos a los muertos que sacrificaron su vida por el bien ajeno, aunque no sea más que con la pequeña muestra que hemos propuesto para el Conde Don Aznar, porque de almas grandes es honrar a los grandes. Y lo que decimos hoy de este personaje, debe extenderse a tantos otros que han llenado brillantes páginas de la historia y patria.

Adelantémonos en este punto a las venideras generaciones, para que no echen de menos nada de lo que nos pertenece hacer, y para que no señalen nuestra conducta con calificativos que hoy todo el mundo rechaza y que rebajan del nivel general.

Ya que no tengamos iniciativa, imitemos por lo menos a los demás. Ejemplos hay sobrados en que inspirarse y que admirar: Acudamos a ellos y nos enseñarán las reglas de conducta, que han de observarse cuando se pretenda salir del círculo mezquino de la medianía y de la rutina.

Y volviendo a la fiesta objeto de este artículo, insistiremos en que lejos de consentir que decaiga, debe procurarse darle más vida y animación para que en toda su plenitud pase a la posterioridad.

Tenemos confianza en el porvenir y en que no siempre se han de mirar cuasi con indiferencia estos asuntos locales, y para entonces aplazamos los comentarios y los aplausos.

Entretanto que como otros años los alegres ecos de la música durante la tarde del jueves y madrugada del viernes, conciten a la pelea, que vayan al combate los jóvenes que hoy sustituyen a los antiguos mosqueteros, guiados por su tradicional jefe con túnica morada, casco de hierro en la cabeza, escudo al brazo y espada en la mano; que las nutridas descargas de fusil resuenen con estruendo en la cuenca del Aragón y repercutan con vibrante eco en la montaña vecina, y que por remate de la jornada vengan a la ciudad las cuatro cabezas de los Régulos clavadas en lo alto de las picas, y aquí paz y allá gloria y hasta otro año.

Jorge Guerrero

# Anexo 22

1894, 29 de abril. N.º 630

## EL PIRINEO ARAGONÉS

“S.” y Germán Jiménez Baselga en el Pirineo aragonés (selección y fragmentos)

### EN PORTADA

Creemos no extrañarán nuestros lectores que, hayándonos todavía dentro del mes de abril, ocupemos una gran parte del presente número con dos diferentes trabajos referentes a la tradicional fiesta jaquesa del Primer Viernes de Mayo; pues aunque nuestro gusto hubiera sido publicarlos aquel día por medio de una hoja extraordinaria, ya que de toda prueba de obsequio es digno el perseverante favor que nos dispensan nuestros queridos abonados, hemos desistido de tal deseo por coincidir una de las principales festividades con la víspera de dicha conmemoración.

### La fiesta de la Victoria

Es puramente jaquesa, así como la de Santa Orosia es de la montaña, y la feria de San Lucas es de todo el Alto Aragón. Por eso es la mas característica de nuestra ciudad. Como todas las fiestas campestres que se verifican en estos meses de primavera, es bulliciosa, animada, expresiva, amiga de Baco y algo conocida de Venus. Y aunque parezca redundancia o pleonasma, puede llamársela fiesta alegre, en la seguridad de que ningún español de hoy día nos llevará a mal, ya que en toda la nación es conocido (o conocida que no está definido el género) el jai alai de los vascongados, que significa lo mismo.

No hay pueblo, villa o ciudad entre la gente cristiana que no tenga su ermita o santuario dentro de su término, a donde ir a pasar un día, medio religioso medio patriótico...

[...]

No podía humanamente su escasa guarnición competir con tan grande muchedumbre de enemigos; sin embargo, alentados enérgicamente por le valeroso Don Aznar...

[...]

Así es que, cuando oigáis voltear alegres las campanas el jueves al mediodía, no creáis que es solamente por la solemnidad de la Ascensión, sino para anunciar a todo el pueblo jaqués, descendiente de aquellos campeones, que se conmemora el fausto día del principio de su independencia, la proeza más insigne que han presenciado Oroel y Collarada...

[...]

Y la música y los tiros os harán levantar temprano el viernes; y ansiosos y alegres iréis a matar lo moro; ...



S.

#### CONSEJA RANCIA

El siglo octavo volaba hacia lo infinito en alas de sus postreros lustros, entre gritos de guerra y ayes de agonía de moros y cristianos, que a la sazón se disputaban a limpio mandoble el dominio de la península ibérica.

Jaca, la reina de las montañas, la niña mimada de las nieves y de los sublimes crepúsculos, había caído en poder de los agarenos como casi todas las ciudades españolas.

En los almenados torreones de su antiguo castillo *Apriz*, ondeaba orgulloso el albo estandarte africano, y dentro de sus fuertes muros había lucida guarnición confiada al valer y pericia de Abel el Malek ben Ornar, pariente próximo de Muza, general en jefe del ejército que subyugaba la península.

Tenía el *Walí* en su castillo lujosas cámaras adornadas con todos los refinamientos del fausto oriental, que servían de nido a su hija Zaida, cándida paloma que, por seguir a su padre, había trocado las caldeadas arenas y las inconmensurables llanuras del Sahara por el nevado suelo de las estrechas calles pirenaicas. Contaba 20 rhamadanes y era la más encantadora hurí que el mismo Profeta de la Meca pudo soñar para su venal y sibarítico edén.

Imaginaos una morena de ojos y cabellos negros como las alas del arrendajo; de pies inverosímilmente diminutos; talle esbelto y flexible como el tallo de las palmeras berberiscas; seno alto, que se mece acompasadamente para forjar un aliento suave y perfumado como el céfiro de los bosques, que sale por unos labios divinos coloreados con los más hermosos matices de los arboles vespertinos... y tendréis un ligero boceto de la bella virgen agarena.

\*\*\*

Una tarde del mes de abril, Zaida se hallaba postrada de hinojos sobre la mullida alfombra de su camarín. Estaba triste y oraba. Aláh debió oír las preces salidas de tan preciosos labios; porque al caer la tarde, cuando el astro rey parecía querer suicidarse, precipitándose en los abruptos peñascales del monte Pano, el vigía de *Apriz* hizo sonar su trompa, que puso en movimiento a todos los habitantes del castillo, e hizo correr a la ventana a la hermosa, que dirigía ansiosas miradas al Occidente.

Lo que Zaida vio fue sin duda agradable, porque sus labios se contrajeron para dibujar una sonrisa, y sus ojos enviaron al cielo una mirada que debió regocijar a toda la corte celestial.

Hacia el Poniente se veía densa nube de polvo que, empujada por genios invisibles, avanzaba veloz hacia Jaca, dejando oír extraños ecos de atambores y chirimías, trompas y

clarines. Era Abel el Malek, que volvía triunfante de una algarada contra los cristianos, que animados por recientes victorias habíanse atrevido a bajar a los llanos, abandonando sus inexpugnables posiciones del Pano. Miradlos, ya se acercan; entre el centro y la retaguardia viene, una multitud con trajes desusados por los musulimes, y sin armas. Detrás numerosa recua de acémilas cargadas de botín. Abel el Malek ha bajado del caballo y ha abrazado a su hija, que le esperaba a la entrada del puente levadizo. Los musulimes han vitoreado a su capitana y los cautivos la han dirigido miradas curiosas y han olvidado al verla lo triste de su situación. Uno, más atrevido que los otros, o más resignado con su suerte, no se ha contentado con mirarla: ha gritado en su lengua algo que nosotros traduciremos y que quiere decir: ¡Aragón por San Jorge y por las hembras sandungueras!

Zaida agradeció el piropo enviándole una sonrisa con los ojos (la boca la tenía oculta por el velo que llevan las mujeres moras); pero los musulimes, escandalizados por lo de San Jorge, gritaron a coro el consabido estribillo: *No hay más Dios que Dios, y Mahoma es su Profeta.*

El lenguaraz prisionero era nada menos que el conde Waldo, hijo del último *comes spathariorum* del derrocado Don Rodrigo. Era joven apuesto y valiente, siendo por sus relevantes dotes generalmente querido y respetado entre los cristianos. Seducido él *walí* por la esperanza de un buen rescate, conservó su vida, pero le encerró cargado de cadenas en la mazmorra más lóbrega de *Apriz*.

\*\*\*

Aquel piropo dicho en momentos tan críticos y solemnes para Waldo, interesó a Zaida. Aquella misma noche, la mora, que pasaba las interminables horas de la velada departiendo cariñosamente con su amante padre, y los altos dignatarios de aquella pequeña corte, se revolvió impaciente sobre los cojines en que estaba sentada al estilo oriental y se esforzaba por terminar cuanto antes aquella tertulia, que hasta entonces le había parecido siempre asaz corta. Sus ojos estaban fijos en el cronómetro de arena colocado en la estancia de su padre. Llegó por fin la hora acostumbrada, y nuestra joven se retiró a su habitación y se acostó, después de recibir el cotidiano beso de su padre.

Pero le fue imposible conciliar el sueño. Entornaba sus bellos ojos y veía flotar sobre su lecho una sombra que iba tomando cuerpo y se parecía en un todo al cautivo cristiano. La sombra articulaba palabras nunca oídas por Zaida y que le causaban un efecto desconocido, mezcla de placer y dolor, de deseos jamás sentidos y pudores no advertidos hasta entonces. Supersticiosa como todas las agarenas, creyó en el poder de algún genio ignorado; pero valiente como todas las hijas del desierto, tomó la extraña resolución de interrogar al cristiano en su propia prisión. Llamó a dos de sus esclavas, vistiose, y escondiendo entre los pliegues de su túnica preciosa gumía, atravesó largos subterráneos y pidió al carcelero la llave de la prisión, comprando su silencio a precio de oro.

Waldo dormía; pero el ruido de llaves y cerrojos hubo de despertarle. Al ver a la mora, creyó, soñar y restregose los ojos, no pudiendo: dar crédito a lo que veía.

—Jamás bienaventurado alguno — dijo — tuvo tan grato despertar como yo. Tentado estoy, al veros, de creer en vuestro paraíso.

¿Qué hablaron? ¿Creyó la mora en el genio? Sólo diré a los lectores que la visita se repitió en las noches siguientes, que una esclava indiscreta sorprendió abrazos misteriosos y que ocho días después Zaida anunciaba a su padre la conversión de Waldo al Islamismo- y le descubría el secreto- de sus amores.

Zaida y Waldo se casaron, según el rito musulmán; tan fausto suceso se celebró por los musulimes con cañas y torneos, dances y otros regocijos al estilo de la época. Pero Waldo, que había sido elevado a la dignidad de lugarteniente del *walí*, no pudo disfrutar de su dicha, porque aquella misma noche un ejército cristiano entraba por sorpresa en *Apriz*, acuchillando a los regocijados musulmanes, matando a Abel el Melek y haciendo cautiva a Zaida. Jaca cayó también en su poder, y los cristianos, más benignos que sus enemigos, permitieron vivir en la ciudad los moros que lo desearan, pagando un tributo. Zaida fue destinada al servicio de la mujer del conde Don Aznar.

\*\*\*

No resignándose los moros con la pérdida de Jaca, y furioso Waldo por la de su esposa, a la que aun esperaba recobrar, pidió auxilio, y en los primeros días de mayo- emprendió la marcha hacia Jaca, sediento de sangre cristiana. Los conquistadores de Jaca salieron a su encuentro y derrotaron con horrible matanza a los musulmanes en el campamento de las *Tiendas*, volviendo triunfantes el primer viernes de mayo, en que hicieron su solemne entrada en la ciudad. Delante del ejército iban cuatro caballeros, llevando en la punta de sus alabardas cuatro cabezas de los reyezuelos o walíes moros muertos en la jornada.

Apenas las vio Zaida, cayó desplomada en el suelo. Había reconocido la cabeza de su esposo. Así castigaba Dios la apostasía de un cristiano.

Germán Jiménez Baselga

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

El presidente de la Junta por el periodo de los tres años siguientes...

CONSEJA RANCA.

El consejo de la Rancia...

El consejo de la Rancia...

El consejo de la Rancia...

# Anexo 23

1620

Juan Briz Martínez (selección y fragmentos)

Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña. Capítulo XXII y folio 92

“Apoderado pues ya, el Conde don Aznar, desta ciudad, los Moros que salieron de ella, por convención y trato, luego procuraron volver a su antigua posesión, pareciéndoles a sus principales Adalides, que tenían en España; que importaba mucho, tener a su mano, aquel pueblo, por ser la puerta y entrada de Francia, de donde temían ser ofendidos. Para esto, en compañía, de quatro Reyes o Adalides Moros, y de un innumerable exercito de Paganos, que se juntó de común acuerdo, de todos los infieles, vinieron sobre ella, en el año siguiente, de sesenta, por la parte de Sangüesa, y Reyno Navarra. Y digo, que este suceso, y victoria ilustre, que tengo de historiar, fue en este tiempo: porque lo persuaden comúnmente, las gentes de estas montañas, que aconteció este suceso, en el año diez y nueve, luego que los Moros, entraron en España (pretendiendo llegar a rendir a Iaca y tomar posesión de su ciudad, como la tenían de todas las demas de este Reyno: y que por esta victoria quedo libre de su domini”.

[...]

“Llegaron pues, en el dicho año de setecientos sesenta, los Moros confederados, con sus quatro Adalides, y su innumerable exercito, casi hasta las puertas de la ciudad de Iaca, y asentaron sus Reales, en aquellos hermosisimos llanos, llamados la Canal de Iaca, entre dos ríos, cuyos apellidos son, Aragon y Gas. Alojose el campo, tan vecino a la ciudad, que no distaba, media legua de ella; si bien, impedía su vista, una cuesta bien fácil, que está de por medio. A este puesto, salió el Conde don Aznar, con los Christianos, que vivían en Iaca, y acometió valerosamente a los infieles, sin darles lugar, a que ellos cercasen la ciudad, como lo trayan acordado...”.

[...]

“Sucedió, otro si, que las mujeres de Christianas, de la ciudad de Iaca, que quedaron guardando sus casas, inspiradas de Dios, y deseosas de ayudar a sus maridos, hijos, hermanos y deudos, cada una con pecho varonil, se proveyó de armas, lo mejor que pudo, y todas juntas, salieron de la ciudad, en escuadron, a develar los Moros y morir por la fe de JesuChristo...”

[...]

“Pero volviendo al hilo de la historia, quando el Conde don Aznar, con sus valerosos, montañeses, hombres, y mugeres de Iaca, volvió a la ciudad, cantando todos alegres, la Victoria”

[...]

“Hallaron en el mismo campo, donde fue la batalla, quatro Reyes, o Adalides Moros muertos. Con las cabezas destos, adorno luego de laca, el escudo de sus armas”

[...]

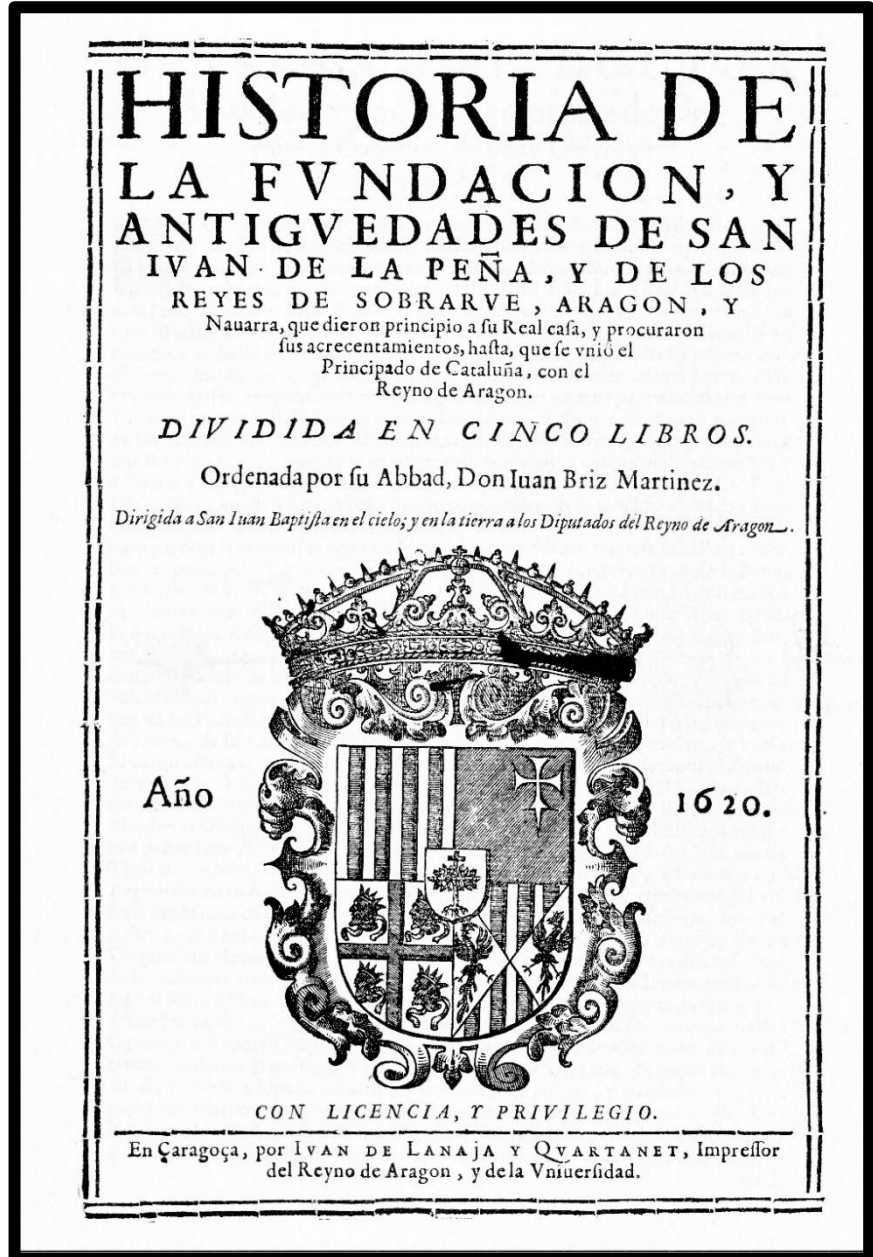
“El primer Viernes del mes de Mayo, en cada un año, guarda toda la ciudad fiesta solemne, por particular voto hecho en los primeros siglos, por razon, de aver sucedido en ese dia, la vitoria milagrosa, que he dicho”.

[...]

“Hasta los niños, andan con armas, y las señoras, muestran serlo, de todo, en aquel dia, por la memoria del valor, y animo que tuvieron, antiguamente, en salir a la defensa de su patria, en la forma, que va referida. Entrambos cabildos, secular y Eclesiastico, van con solemne procesión a la dicha hermita”.

[...]

“El Prior, llamado de veynte y quatro, oficio preheminate de aquella ciudad, vestido de una vestidura antigua, con el trofeo y armas, que he dicho, en testimonio de lo mismo, lleva un estandarte Moro, antiquísimo, en medio de la procesion, que se dice ser el que quitaron a los infieles en aquella ocasión, o, por lo menos, esta sustituido en su lugar, de bien largos siglos. Finalmente la procesion desta fiesta, juntamente, con ser muy regocijada, es tan devota, que no son pocos los que van a pies descalços, movidos de su buen afeto, recibiendo todos, cierta limosna, de manos de la ciudad”.



# Anexo 24

1848

Braulio Foz

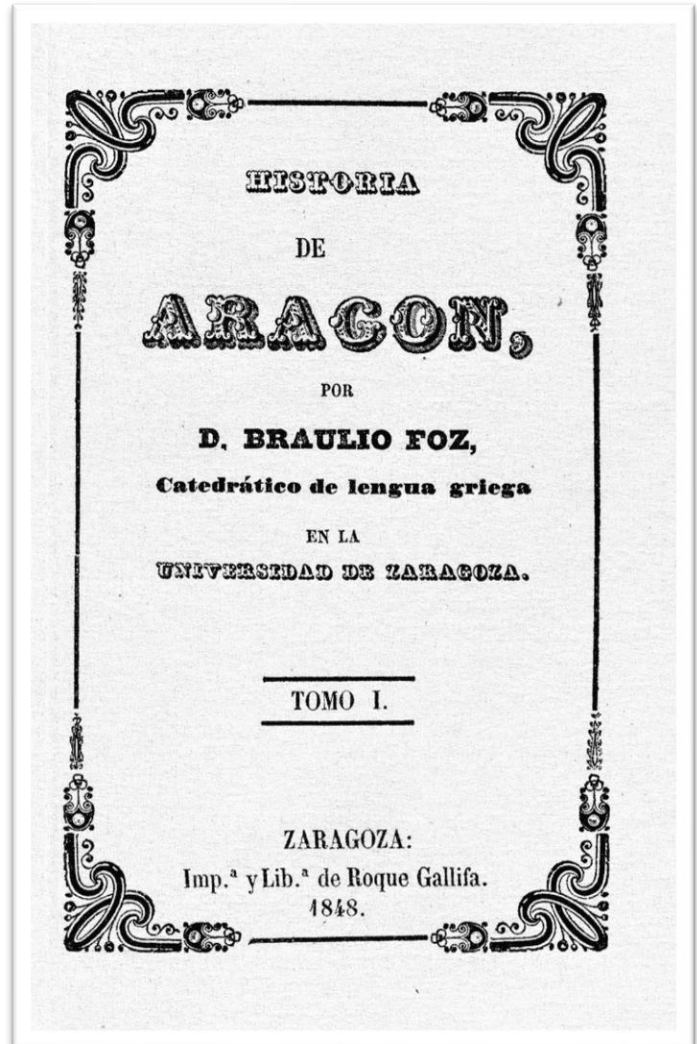
Historia de Aragón. Tomo I (selección). Págs. 106 y s.

Edición de la Diputación de Zaragoza. 2003

“Por el 759 se tomó a los árabes la ciudad y plaza de Jaca (si no fue antes, como quieren algunos), corazón y fuerza verdadera de esta parte de las montañas, y cuya vecindad a Oroel y la facilidad de oponerse a las marchas regulares de los nuestros había de incomodarlos mucho. Su importancia pues era grande; y su pérdida la sintieron los moros sobremanera. Así es que aprovechando los jefes de las tropas y guarniciones de los llanos una coyuntura favorable subieron allá y la volvieron a tomar aun con mas facilidad que la habían perdido. Tampoco se descuidó D. Íñigo, sino que reunió su gente, atacó la disputada plaza en unión con el conde Aznar que parece fue el que la había restaurado con gente del rey, se apoderaron de ella, y obligaron a los moros a bajar otra vez a los llanos.

En una de estas ocasiones dicen que estando los cristianos a punto de ser derrotados por los moros en una batalla

que se dio en la confluencia de los ríos Aragón y gas (media legua al poniente de la ciudad y al extremo del gran llano que aquellos cierran) salieron las mujeres a ayudar a sus hijos y maridos, y que al verlas, ellos se animaron y los moros se desalentaron de modo, creyéndolas un refuerzo de valía, que dieron ya una fácil victoria a los cristianos. Esto es muy hermoso de decir en el país donde nadie duda del hecho. Y en el mismo sitio se edificó una capilla dedicada a Nuestra Señora de la Victoria, que se conserva en el día y celebran la fiesta anual los jaqueses con mucha alegría y solemnidad”.



# Anexo 25

1884, 1 de septiembre. Nº 3.234

EL PIRINEO ARAGONÉS

José Massa Sanguinetti. En "El Noticiero Bilbaino". Diario Político Imparcial



HOJA LITERARIA

EL PRIMER VIERNES DE MAYO

Al Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de Jaca, representación genuina del noble pueblo jacetano, en testimonio de gratitud y de cariño a aquel hermoso pedazo de la hidalga tierra de Aragón

I

El viajero que sale de Huesca con dirección al Norte, pronto se encuentra detenido por una infranqueable barrera de montañas que le cierra el paso; pero si marcha por la carretera de Francia, que se dirige al Noroeste, atravesará al cabo de cinco horas, sobre poco más ó menos, la pintoresca villa de Ayerbe, que, con su antiquísimo palacio señorial, su gran plaza que asemeja el patio de armas del castillo, sus viejas casas y su vetusta iglesia, hace el mismo efecto en el ánimo que uno de esos guerreros de piedra tendidos sobre la losa de su sepulcro, que tanto abundan en los oscuros rincones de nuestras góticas catedrales. Continuando su camino, que al poco trecho comienza á marchar á la orilla del rio Gállego, llamarán su atención, al otro lado de este, los Mallos de Riolos [Riglos], enormes peñas rojas que recuerdan la roja faz de Mefistófeles y parecen puestas allí por la mano del diablo para dejar memoria eterna de alguna venganza terrible, de un drama lúgubre, de una de esas catástrofes tremendas que sólo pueden ser provocadas por las infernales pasiones que devoran el alma de los réprobos.



Legua y media más allá pasa la carretera, bajo un pequeño túnel, sobre el cual se encuentra un pueblecillo llamado La Peña, y en seguida toma á la derecha y atraviesa un puente desde el cual se contempla un bello y apacible panorama: la peña agujereada para que el camino pase, el diminuto pueblo que se asienta en ella, el molino de la orilla opuesta para llegar á cuya puerta es preciso atravesar una larguísima tabla que parece dispuesta á hundirse en el abismo al más ligero peso, la corriente del rio tranquila y poco caudalosa, y la vegetación, en fin, verde y fresquísima, pero pequeña y débil, dan á esto sitio tan dulce melancolía y tan apacible encanto, que los Mallos de Riolos [Riglos] acuden a la memoria como representando la ira de Luzbel ante la suave y dulcísima majestad de la naturaleza.

A la mitad de la distancia, entre dos pequeñas villas—Anzánigo y Bernués— que se encuentran inmediatas á la carretera, empieza á verse, dominando la extensa sucesión de montañas que cierra el horizonte, una gigantesca mole que afecta extrañas y diversas formas á cada revuelta del camino, y con atracción misteriosa absorbe las miradas del viajero: ora viéndola de costado, parece un punto en el espacio, un punto pequeñísimo que ningún obstáculo presenta, que nada significa en aquella interminable inmensidad de montes; ora contemplándola de frente, se deja ver como guardián tremendo de algún riquísimo tesoro, como insuperable valladar para el desfallecido caminante, como inexpugnable fortaleza que no podrían abatir todos los ejércitos del mundo. Sombría y terrible, avasalla el ánimo con su aspecto y severo; parece que amenaza al hornero audaz que turba el reposo de aquellas angostas soledades, y se avanza con temor sintiendo vencida la mirada por aquella mirada inalterable que parece salir de su ignorado seno. En vano en el curso del camino procuran los ojos distraerse contemplando el risueño puente de Murillo; en vano pugnan por espaciarse en aquellos pintorescos panoramas que lo accidentado del terreno presenta á cada paso: aquella roca árida y escueta, avasalla, atrae, subyuga, y siguiendo los violentísimos zig-zag de la carretera que corta mil veces la falda de cada uno de aquellos interminables cerros, llegáis al cabo al pie de aquella montaña misteriosa, donde si por acaso halláis uno de aquellos pastores del Pirineo, rudos, sí, pero nobles y sencillos, os dirá descubriéndose con respeto: “Este es el Monte Oroel, el Monte Santo que sirvió á nuestros padres de albergue y baluarte cuando invadió la morisma nuestras tierras”.

Después se presenta un rápido descanso, se llega al fondo de una cañada angosta que va ensanchándose á lo lejos, se atraviesa un puente, se sube una cuesta empinada y fatigosa y encuéntrase el viajero sobre una grandísima meseta que domina un externo valle rodeado de nevadísimas montañas. Al Norte, se entrelazan dos cerros, dejando entre sí el espacio suficiente para que por medio se deslice un río cuya límpida corriente remonta la carretera que atraviesa a Canfranc, asciende á Somport—Summo Port de Plinio- y penetra en Francia; aquellos dos cerros prolóngase por ambos lados formando una sierra paralela á la que el Oroel y el Pano, enlazados por Honfazones [Fontazones] y Larbesa, forman á su vez por

Mediodía, y aquel desfiladero que queda en medio, aquella vega en cuyo centro se eleva la gran meseta á que hemos ascendido, queda cerrada á Levante por el monte de Yebra, donde sufrió martirio Santa Orosia, y abierta hacia el Poniente, deja que su pierda la vista en los lojanos montes de Navarra. Hacia este punto corren dos ríos que á poco tiempo se confunden: el uno, de que ya hemos hablado, es el Aragón, que corre sobre un lecho de piedras en las que deposita todo el lógamo, dejando sus aguas limpias, diáfanas y transparentes; el otro es el Gas, menos caudaloso, que se desliza tranquilo entre el Oroel y la meseta. En el extremo Oriental de esta, rodeada de fuertes muros almenados que flaquean á trechos poderosas torres de defensa, álcese una pequeña ciudad, venerable por sus recuerdos, bella por su legendario aspecto, noble por su historia, grande por la altiva independencia, por la ruda franqueza y por el valor indomable de sus honrados habitantes. Amparándose de ella más bien que defendiéndola, yace a sus pies, por la parte Noroeste, una ciudadela medio oculta en el suelo, que apenas se atreve a levantar la frente fuera de la tierra, raquíico engendro de aquel de aquel rey tétrico y sombrío que segó las libertades de Aragón con la cuchilla del verdugo, y más allá, casi al fin dela meseta, por parte de Poniente, en un sitio que se llama Victoria, en recuerdo de la memorable hazaña que me propongo relatar, alzase el cementerio, el lugar de reposo donde efectivamente, como lo han comprendido aquellos sencillos montañeses, alcanza el hombre su última y decisiva victoria sobre las miserias de la vida. Aquella ciudad es Jaca, la indomable reina del Pirineo, el centinela avanzado de la vieja Iberia en la frontera de las antiguas Galias.

## II

Aquel valle fértil y risueño, con los dos ríos que le bañan, la llanura que le domina y los montes que le defienden, guardó en su seno el germen de un gran pueblo, arrebatado por el huracán en las ensangrentadas orillas del turbio Guadalete, rehízo los esparcidos restos de aquella catástrofe espantosa, sirvió de asilo á una raza de héroes pasajeramente abatida por la traición y la desgracia, y fue, por la parte de Aragón, la base firmísima del magnífico edificio de la Reconquista.

Como la enorme piedra desprendida de la cúspide del monte, como la tromba que lleva en sus alas al simún, así bajaron del alto Pirineo aquellos indomables montañeses pasado el asombro del primer momento; únanseles los cristianos de Tortosa, Gerona, Bílbilis y Pamplona, llegan hasta Zaragoza, la ciudad heroica que once siglos más tarde había de asombrar al mundo nuevamente, y de allí les hace retroceder el agareno, que llama amedrentado en su socorro al numeroso ejército que peleaba en Asturias con Pelayo; así i Abd-el-Aziz, que trataba de completar la conquista de la Península por la parte Noroeste, tiene, para no perder lo conquistado, que enviar á Fabio á Zaragoza; el cual, para mejor asegurarlo, baja hasta Lérida, se revuelve a1 Norte y llega al Pirineo. Rehácense allí aquellos

héroes, y contienen las huestes invasoras; pero al año siguiente, Ayub al Lajinesta, aclamado caudillo a la muerte de Abd-el-Aziz por el ejército, conoce que en el seno de aquellos montes escabrosos se fragua el rayo que amenaza sin tregua a los salvajes hijos del Islam; junta nuevos refuerzos, allega nuevos combatientes, acomete con furia y se apodera al fin de Jaca; marcha después hacia el Poniente por el fondo de aquel valle que hemos descrito, única salida que le ofrecen los cerrados montes, y loma á Kestali (Estella). Pero ¿conservó é Jaca largo tiempo, ó fue su dominación allí rápida y breve cual la del viento que destruyo y pasa?

La historia no lo sabe; los sabios no han encontrado en sus archivos un viejo pergamino que lo explique; sólo lo cuenta el pueblo como cuenta un hijo ignoradas hazañas de su padre, que incrédulo concurso escucha con irónica sonrisa. Yo he recogido esa narración interesante de labios de aquellos honrados montañeses, y voy á referíroslo para que podáis enorgulleceros con los santos recuerdos de la patria.

### III.

En lo más espeso y oculto del monte Pano en un extenso hueco que ofrece como á la mitad de su altura una peña enorme que bordea un abismo, reuniéronse las montañas de la parte occidental del Pirineo para elegir caudillo, cuando la invasión del agareno hizo peligrar su independencia.

En aquel nido de águilas, donde no podía penetrar la mirada de los hombres, pusieron sobre la cabeza de García Iñiguez la corona de Navarra, y le mandaron conquistar su reino. Los santos Voto y Félix habían encontrado por permisión divina aquel sitio inaccesible, donde Juan de Atades [Atarés], un beato eremita, había vivido largo tiempo y escrito por sí mismo su epitafio, y la cueva de Galeón fue desde entonces, no ya sólo el asilo de los cristianos que se dedicaban al Señor, sino el de los héroes que se consagraban á la patria. Allí congregó sus huestes D. Aznar, comisionado al efecto por García, y de allí salieron los hijos de los montes, dirigidos por aquel caudillo, para apoderarse de Jaca inmediatamente, de aquella su ciudad querida que veían con dolor bajo opresoras manos.

Volvió á elevarse la cruz sobre sus muros, volvieron á ver aquellos bravos montañeses sus hijos alrededor de sus hogares, y García, en recompensa de esta hazaña, dio á D. Aznar el condado de Aragón, pequeño estado comprendido entre dos brazos de un riachuelo, que tenía su capital fuera de su territorio, pero á quien el valor de sus hijos habrá de convertir andando el tiempo en una poderosa monarquía.

Mas un día las atalayas avisaron que avanzaba por la parte de Navarra un confuso tropel de hombres de guerra. Flotaban al aire sus blancos alquiceles, blandían sus robustas manos el alfanje, parecía que sus negros corceles llevaban amarrada la victoria.

Y aquellos hombres marchaban sin descanso; sus gritos poblaban el ambiente; se les hubiera creído hijos de Atila engendrados en lo profundo del Averno y lanzados por Satanás sobre la tierra.

Llegaron al pie del cerro sobre que se asienta Jaca, la antigua ciudad de los vascones, el dulce nido abierto en medio de los montes de donde les había arrojado el águila caudal del Pirineo.

Congregáronse allí cual las hormigas que encuentran á su paso algún obstáculo; comprendieron lo temerario de la empresa; indecisos, temerosos del éxito, abrieron sus tiendas en el valle donde vierte el Gas en al Aragón sus aguas transparentes y tranquilas.... y esperaron.

Entonces los valientes jacetanos, cual poco antes Leckobide en el desfiladero de Ibañeta, contaron desde la altura aquellos hombres, y vieron que eran mil noventa veces.

Viéronlos acampados á sus puertas, leyeron la indecisión en sus semblantes, y al par la convicción de que á campo abierto eran invencibles, y entonces D. Aznar descendió al llano al frente de sus bravos montañeses, desdeñando los muros que defendían sus pechos en la villa, y á campo abierto en medio de la vega, atacó al invasor en sus reales.

.....

¿Qué hará la esposa cuando va al combate el padre de sus tiernos pequeñuelos? ¿Qué hará cuando llega la voz del clarín á sus oídos, para advertirla que codician su hogar extrañas gentes? ¿Qué hará cuando la vida del esposo se ha de inmolar por la vida de los hijos?

¡Oh Sagunto! ¡Oh Numancia! ¡Oh Astapa! ¡Oh sacrosantas manos de las heroicas madres españolas! ¡Vosotros sois la España, flota aún en el espacio vuestro espíritu, se respira todavía el aura de libertad e independencia que, al destruir vuestros muros, esparcisteis ansiosas de uno á otro confín de vuestra patria!

Por eso, cuando el sol iba declinando hacia el ocaso y no volvían los bravos campeones, y el ruido atronador de la pelea llegaba aun hasta la población confusamente, armado el débil brazo con la pesada lanza de combate, dejaron su refugio las mujeres, saltaron de su lecho los ancianos, hasta los niños corrieron con sus madres á vencer ó morir en la llanura; y cuando llegaron al fin de la meseta y los vieron allí los combatientes, cobraron nuevos bríos los jaqueses al ver á sus esposas y á sus hijos acudir á la lucha en su socorro; vio en la débil

airada muchedumbre ejército potente el agareno, y la victoria entonces decidida ornó con su corona al más valiente.

¿Qué fué de aquel ejército tremendo que avanzaba por la extensa vega? ¿Dónde llevó el viento sus blancos alquiceles? ¿Qué se hicieron de sus corvos alfanjes y sus aguerridos capitanes? ¿Qué fue de aquellos hombres que hacían temblar la tierra en su carrera? ¡Ah! Los niños, que acudieron asidos a sus madres á la lucha, como el que acompañaba al viejo Leckobide, hubieran intentado en vano contarlos á su vuelta.

Tintos en su sangre arrastró el Aragón sus restos destrozados, y llevando en las puntas de las lanzas las cabezas de cuatro de sus régulos, volvieron victoriosos los jaqueses á reposar en sus hogares, entre los brazos de la amante esposa, del tierno infante, del viril anciano, que enlazaban su cuello como enlaza la yedra el tronco robustísimo del olmo.

#### IV.

Tal es la historia de aquella hazaña memorable, trasmitida de generación en generación religiosamente como un depósito sagrado; su fecha se ha perdido en la noche lóbrega del tiempo, pero la tradición, que ignora el año, asegura que el día fue el primero de los viernes del mes de Mayo. Sea como quiera, aquella empresa consolidó en el esforzado D. Aznar el valiente condado de Aragón, que á fines del siglo VIII, hacia el año 795, hubo de trasmitir á su hija María, mujer de Urandegitilo y madre de Bernardo, conde de Vasconia; de Athos, conde Pallariense, de Antonio, vizconde Biterrense, y de Aznar, vizconde Supiniavense.

Oculto entre sombras que no han podido desvanecerse todavía, el origen del reino de Aragón escapase al dominio de la historia, y cae de lleno en el de la tradición y la leyenda. Algunos escritores aragoneses del siglo XVII que dan como cosa averiguada la narración que hemos transcrito, han sido tachados de parciales; pero hay por lo menos un punto fuera, á nuestro ver, de discusión y controversia: la existencia de la condesa doña María y de los cuatro hijos suyos que hemos enumerado, resulta del privilegio de erección del monasterio de Nuestra Señora de Alasu, otorgado por Carlos el Calvo, rey de Francia, en el año quinto de su reinado, que fue el de Cristo 845.

Nos parece, pues, fuera de duda que el condado existía y que la dinastía de D Aznar le gobernaba; y aunque las cabezas de los cuatro moros, que hoy ornán el escudo de armas de la ciudad de Jaca, hagan confundir con la batalla de Agura, que, según otra tradición, ganó Garcia Ximénez, la memorable hazaña que hemos referido, no nos parece esta semejanza, bien fácil en batallas de que resultaban siempre cabezas cercenadas, bien de régulos ó de simples combatientes, bastante fundamento para negar la certeza de una ó de entrambas tradiciones. Así, pues, no nos parece difícil que el condado, después de ser

regido sucesivamente por Galindo Aznarez y por Endrogoto Galíndez, se uniese á la corona de Navarra por casamiento de doña Evenga ó Urraca con Sancho García ó García Giménez II, á la que continuó incorporado, á lo que parece, hasta que al dividir Sancho el Mayor su reino entre sus hijos, dio el condado de Aragón á D. Ramiro, aquel condado diminuto que apenas abarcaba una comarca de veinticuatro leguas de largo por doce de anchura.

La ciudad de Jaca, aquel pueblo legendario que duerme tranquilo en el anchuroso seno del alto Pirineo, conmemora aún, con fe sencilla y con entusiasmo más grande cada año, el esfuerzo de aquellas mujeres valerosas que soltaron la rueca para decidir un combate y asegurar una victoria. Un voto público que á través de las generaciones y los siglos cumplen sus hidalgos habitantes, reúne al pueblo ante el altar excelso de María, alzado para conmemorar aquella hazaña, y con el humo del incienso, los acordes armónicos del órgano, el estruendo de las salvas y las aclamaciones frenéticas de la muchedumbre, eleva hasta los cielos su promesa de vivir por siempre independiente y libre, ó abrir su tumba con sus propias manos en aquella tierra bendita que fertilizó la sangre de sus padres.

**1885**, 10 de mayo. N.º 161

EL PIRINEO ARAGONÉS

Sr. Massa Sanguineti. Bilbao, 1885, abril

#### **A MIS AMIGOS DE JACA.**

“Hay una ciudad pequeña  
Metida entre altas montañas,  
Que, aunque pequeña y humilde,  
Tiene tal temple en el alma,  
Y son sus hijos tan bravos,  
Y es allí cosa tan lana  
Cualquier temerosa empresa,  
Cualquiera tremenda hazaña,  
Que, si los hombres sucumben  
O auxilio les hace falta,  
Las mujeres, anhelosas  
Embrazan la ruda lanza  
Y lucha como leonas  
Y ejércitos despedazan;  
Que así hace siglos, salvaron  
La independencia de España.

Amoroso el Pirineo  
En su hondo seno la guarda.  
La acaricia entre sus brazos  
Y con sus picos la ampara.  
Es al brío de sus hijos  
Inútil su alta muralla,  
Que para esperar tras ella  
No tienen bastante calma.  
Y así la ciudad pequeña  
Metida entre unas montañas,  
La legendaria y altiva  
Y hermosa ciudad de Jaca,  
Es progenitora ilustre  
De aquella indomable raza  
Que hizo con Roger de Flor  
Inmarcesible su fama;  
Que unió con las de Catilla

Sus banderas en Granada;  
Y que en Zaragoza fue  
El orgullo de la patria.

En el recinto almenado  
Que la muralla limita,  
De un pueblo noble y honrado  
El fiel corazón palpita;

Y cuando llega el viajero,  
No tiene la mano en vano,  
Que con afecto sincero  
Siempre la estrecha mano,

-  
Para ofrecerle un hogar,  
Un lecho blando y mullido,  
Y afecto en que confortar  
Su ánimo desfallecido.

-  
Que aragonés verdadero,  
El jaqués, con alma entera  
Es, para el fuerte acero,  
Y para el débil de cera.

-  
Por eso mi corazón,  
Henchido de gratitud,  
Con indecible emoción  
Recuerda vuestra virtud;

-  
Y os envía amigos míos,  
Abrazo estrecho y profundo,  
Que amigos de tales bríos  
Hay pocos en el mundo.

-  
En estos tiempos que corren.  
De fe y de constancia ajenos,  
En que es de temer se borren  
Todos los afectos buenos.

-

En que es la amistad falsía,  
Religión el egoísmo,  
Caridad la hipocresía,  
Gracejo el torpe cinismo:

-  
En que, sabiendo la maca,  
Se acaba con gran descoco,  
Al que cuele la casaca.

Con tal de medrar un poco,

-  
Es ejemplo que algo enseña  
Y es honra de las Españas,  
Ver esa ciudad pequeña  
Metida entre unas montañas.

-  
Donde se encuentra el vigor,  
Difícil hoy, de mostrar  
Su ignominia al triunfador,  
Y al injuriado amparar.

-  
Recuerdo que llena el alma  
Será siempre para mí,  
El de aquel tiempo que en calma  
Entre vosotros viví.

-  
Hoy que aquel tiempo pasó.  
Que no me olvidéis os pido,  
Que conservéis como yo  
Aquel recuerdo querido;

-  
Pues, la dicha me sonreía,  
O me azote el hado insano,  
Siempre es vuestra el alma mía,  
Siempre seré vuestro hermano”.

# Anexo 26

1889

Rafael Leante y García

“Culto de María en la Diócesis de Jaca; o sea Memoria Histórica y Religiosa de todos los Santuarios, ermitas e iglesias no parroquiales, consagrados a la Santísima Virgen en este obispado” Págs. 101 a 109. Lérida (selección y fragmentos).

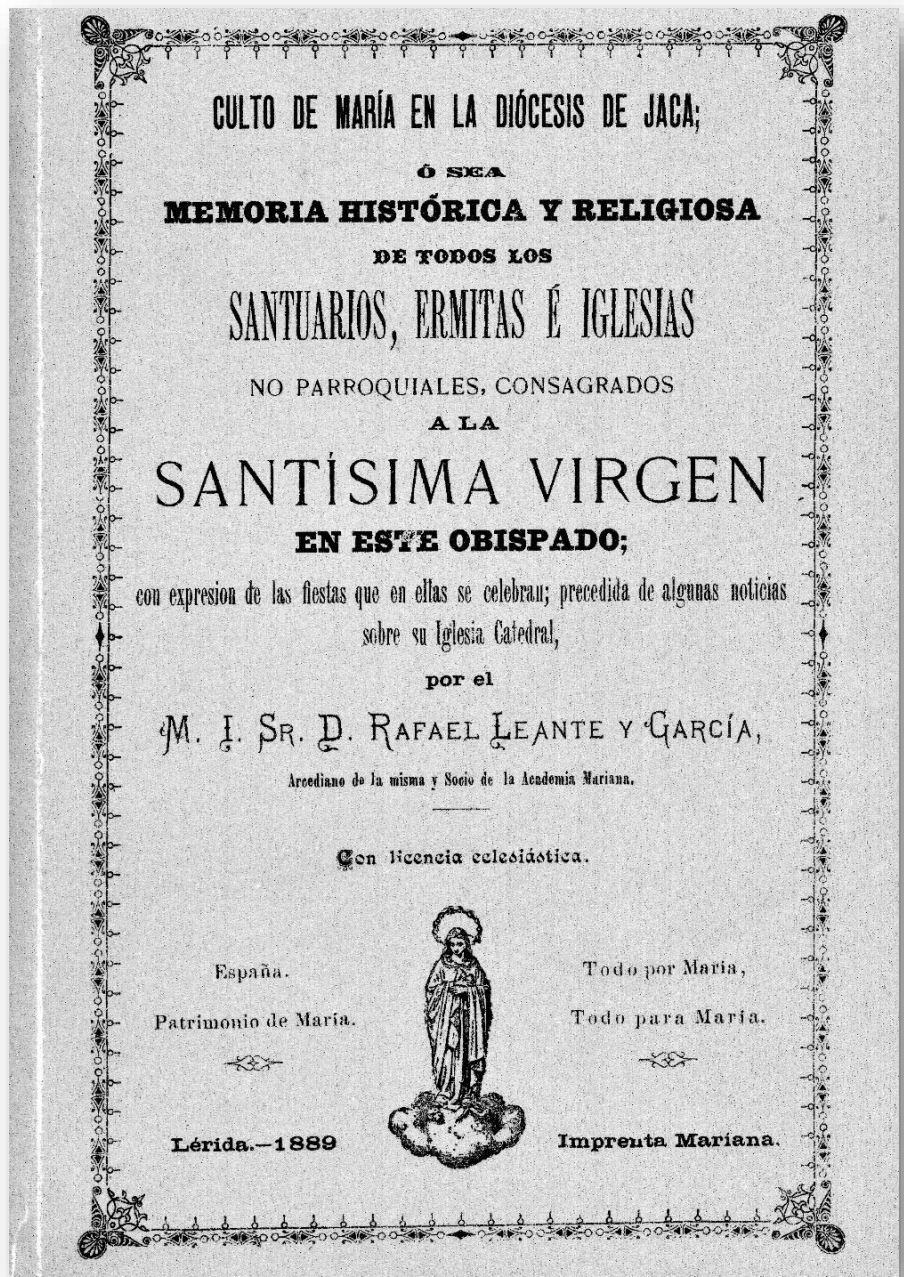
“La gloriosa batalla de los cristianos jaqueses en el campo llamado de las tiendas...

[...]

Como recuerdo de la victoria, debida en parte a su ingeniosa estrategia, las mujeres de la montaña usaron por mucho tiempo el tocado en forma de morrión, y en el año 1739 aun lo llevaban las de Canfranc.

[...]

Por voto de la ciudad cuyo origen se desconoce, se celebra todos los años una fiesta en este templo [ermita de la Victoria], el primer viernes de mayo, en conmemoración de la gloriosa batalla y en acción de gracias a la





santísima Virgen, a cuya protección fue debida. Un inmenso concurso acude a esta festividad cívica, y a él se unen el Ayuntamiento y cabildo catedral. Desde hace algunos años, por invitación del municipio asisten también los jefes y oficiales de la ciudadela, que con su presencia dan mas realce y esplendor a la comitiva.

La fiesta se anuncia a la hora de las doce del día precedente, con un repique general de campanas de la catedral y de todas las iglesias de la ciudad, y en aquel mismo momento, a los acordes de la música, se colocan en los balcones del palacio municipal las banderas que la ciudad guarda como trofeos de batalla y de la victoria,

El mismo repique se repite por la noche, acompañado de música e iluminación en general, y a la mañana siguiente se verifica la romería, de este modo: a las ocho de la mañana sale el cabildo en pleno de la iglesia Catedral y dirigiéndose por la calle de las Damas, hoy Echegaray, al llegar a su extremo desemboca en la Mayor, saluda al Municipio que, con los jefes militares, espera en la puerta del Ayuntamiento y se forma la procesión, siguiendo por la calle Mayor y la del Carmen, a salir de la ciudad por el portal llamado de Baños.

Los mozos, llamados de la bandera, vistiendo trajes de labradores con sombreros adornados con flores, abren la marcha, representando con sus mosquetes al ejército cristiano; sigue el Cabildo Catedral, y cierra la comitiva el ilustrísimo ayuntamiento, con la oficialidad de la plaza, como hemos dicho. Delante de este, marcha uno de sus individuos, vistiendo rico traje de seda color carmesí, en recuerdo de su antiguo derecho de Senadores, y en representación del Prior de veinticuatro, que era cargo preeminente de la ciudad. Lleva un estandarte con las armas de las cabezas de los cuatro reyes moros, en la cruz jaquesa, rodeadas de la siguiente inscripción, en caracteres dorados. «Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat, Christus ab omni malo nos defendat.» La banda de música ameniza esta procesión.

En las afueras, los mosqueteros hacen algunos disparos, colocados en el principio de la carretera, y después entonada prima por el canónigo que viste la capa pluvial en el terno. Al picar el sochantre la primera antífona, continúa la marcha de la procesión hacia la Victoria, rezando las horas menores. Parte del cabildo regresa a la iglesia catedral, para celebrar los divinos oficios de la mañana.

Llegada la procesión al Santuario de la Victoria, el Canónigo a quien corresponde la misa, que acostumbra adelantarse a la comitiva, para estar revestido, cuando esta llega, con los ornamentos sagrados, entona la misa, que canta la Capilla de la Catedral.

Es costumbre tradicional que, durante la víspera y día de la fiesta, y aún mientras se celebra la misa, disparen los niños de la población innumerables pistones, que colocan en tiradores de hierro o de madera, con la punta de acero.

No sabemos haya sido costumbre predicar en esta fiesta; pero nuestra afirmación en sentido negativo podemos fundarla en que, el púlpito que hoy existe en la iglesia de la Victoria y del que antes carecía, se construyó por la hermandad de la Ánimas de Jaca, y lo estrenó el que suscribe el año 1860 [error, fue en 1862 según AMJ], en la función que todos los años celebra dicha hermandad en aquel templo.

Concluida la función se cantan varios responsos por el clero, que principiados en la iglesia, se terminan en el cementerio.

La bendición de términos, que hace todos los años el excelentísimo Cabildo catedral, debida sin duda a que antes del Concordato de 1851 tenía aneja la cura de almas de la ciudad, se verifica en las afueras del Santuario de la Victoria, por el clero del mismo cabildo que ha ido en la romería, siempre que la festividad de la invención de la Cruz cae en el primer viernes de mayo. Terminada la fiesta obsequia el Ayuntamiento al Cabildo y convidados con un abundante y delicado refresco.

Por voto de la ciudad, el Municipio debía hacer esta romería a pie descalzo, pero desde algunos años hasta la fecha el Prelado conmuta el voto, a instancia de la municipalidad, por una limosna depa que se reparte con abundancia en la puerta del Santuario, a todos los pobres, que en gran número acuden a recogerlo.

Si por causa de la lluvia o algún otro inconveniente, no puede celebrarse la romería en su día fijo, no se dispensa, y necesariamente tiene que verificarse en el primer día libre, de los próximo siguientes.

Las campanas de la Catedral anuncian el regreso de la procesión, por medio de tres repiques, el primero cuando sale del Santuario, que acostumbra ser a las diez y media; el segundo, cuando está a mitad de camino, y el último al llegar a la ciudad. La parte del cabildo que ha quedado en la iglesia, al segundo repique sale por la puerta de la ciudad llamada de Santa Orosia, y, marchando por las afueras, espera en la de San Francisco.

Llegada a este punto la comitiva, que trae colocadas en astas las cabezas de los cuatro Adalides, o Régulos, que perecieron en la batalla, el cabildo que espera se incorpora a la procesión, ocupando cada individuo el sitio que le corresponde.

Al penetrar en la ciudad, los mozos hacen tres disparos con sus mosquetes, y continuando la marcha, el Cabildo y Municipio van por la calle del obispo a la Santa Iglesia Catedral, donde se canta el Salvador, y terminado, precediendo el saludo de cortesía, se retira el Cabildo y sale el ayuntamiento a la puerta de la lonja pequeña, donde esperan ya los mozos de la bandera, que después de dejar las cabezas de los reyes y los estandartes en la Casa Consistorial, se han dirigido a aquel sitio, por la calle de Echegaray.

El concejal porteador de la bandera que lleva el escudo de armas de la ciudad, la tremola, haciéndose después algunos disparos por los mozos, y repetida esta ceremonia a la puerta del ayuntamiento, queda terminada la fiesta.

La Santísima Virgen es muy querida...

[...]

También son muchas las personas que con frecuencia acuden a rezar a la Santísima Virgen, andando el camino de media hora que dista el Santuario de la ciudad; y desde que el cementerio se construyó en aquel sitio, ha aumentado mucho el número de misas que se celebran en la iglesia, por encargo y a devoción de los fieles”.

# Anexo 27

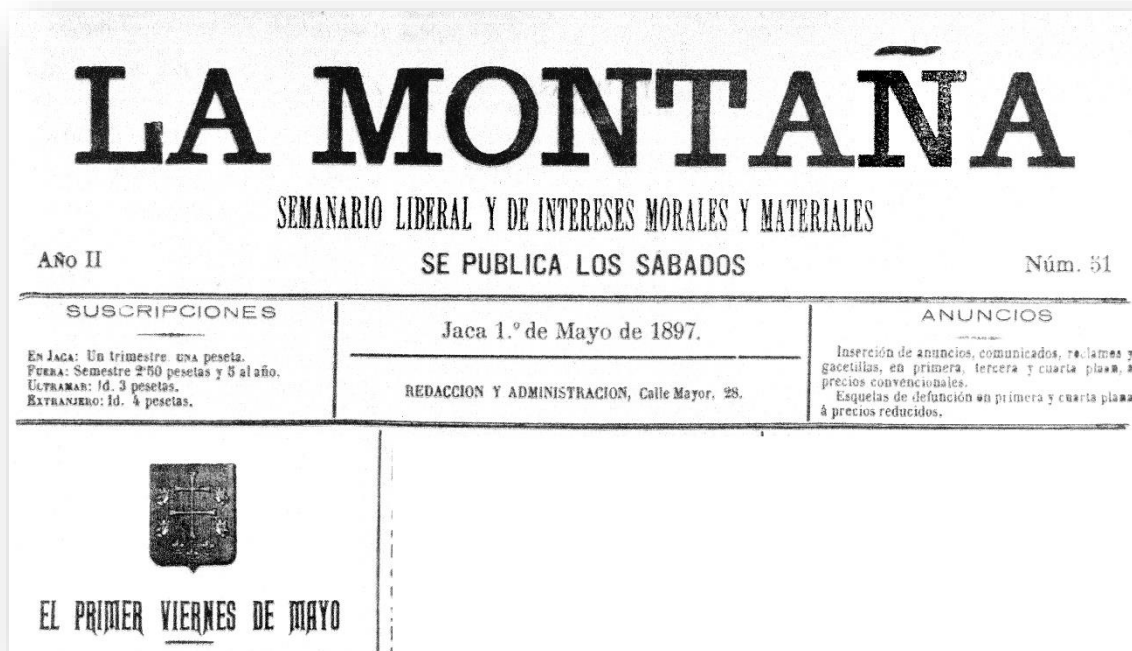
1897, 1 de mayo. N.º 51

Periódico LA MONTAÑA

EL PRIMER VIERNES DE MAYO

“Una de las más brillantes páginas de los anales de Jaca, es sin duda alguna la que nos recuerda la memorable batalla que con tanta solemnidad conmemora esta ciudad el primer viernes de Mayo.

Acerca de la época en que acaeció tan glorioso hecho de armas, no están completamente acordes los cronistas; pero la mayor parte se inclinan a creer que tuvo lugar un año después de la conquista de Jaca por el conde D. Aznar, que la tradición y memorias antiguas aun existentes fijan en el de 760.



Conquistada Jaca, los cristianos se hicieron dueños absolutos de las montañas que la rodean, lanzando de ellas á los moros; mas no pudiendo éstos resignarse á renunciar á un punto tan importante, que antes había servido de base de sus operaciones, resolvieron su reconquista, y juntando numerosas y aguerridas fuerzas, que algunos hacen ascender á más de noventa mil hombres, comandadas por cuatro *Valíes* confederados, y procedentes de Navarra, penetraron en Aragón por la ribera del río de este nombre, llamada Canal de

Berdún, y se encaminaron á esta ciudad, con la confianza más completa de poder arrancarla del dominio del conde D. Aznar, Apercibióse este esforzado caudillo de la gran cruzada que á tal objeto se había formado; supo también las formidables masas de guerreros árabes que contra él venían; y aunque comparativamente su ejército era muy reducido é insignificante, no renunció á defender una conquista que tanto le había ennoblecido y en tanta estima tenía: sabía que sus montañeses eran valientes y resueltos; y confiando en su decisión y arrojo, no dudó un momento en luchar resueltamente contra enemigo tan arrogante y numeroso. Ya las avanzadas de los musulmanes llegaban a las inmediaciones de Jaca, y levantaban sus tiendas al pie de las vertientes de la colina en cuya cima y llanura se halla situada la ciudad; (por este motivo aquel sitio es llamado el *campo de las tiendas*) sin arredrarse D. Aznar por la numerosa hueste enemiga que le amenazaba, y sin confiar la defensa al abrigo de las murallas. salió fuera de la población á buscar a los enemigos en su propio campo, marchando á la cabeza de sus bravos montañeses, que impulsados por su valor y civismo, no repararon en el número de sus contrarios, y sólo deseaban medir con ellos sus armas, luchando por la santa causa que defendían y prefiriendo antes morir en el combate, que entregar su ciudad conquistada á los que tan ufanos venían a dominarla.

D. Aznar con su gente encontró al ejército musulmán á media legua de la ciudad, en la confluencia de los ríos Aragón y Gas, donde luego se trabó el más empeñado y reñido combate: los moros no podían presentar extensa su línea de batalla, porque la estrechez y angosto del valle que forma el río, no les permitía poner a la vez en combate mucha gente; de manera que ocupando los cristianos montañeses el frente, las vertientes y los desfiladeros del mismo valle, supieron sostener bien la lucha contra fuerzas tan considerables, é impedir que éstas cercaran la ciudad como tenían proyectado. Acometió el conde con los suyos á los infieles con tanta decisión y arrojo, que penetrando en medio de los escuadrones musulmanes, introdujo en ellos la sorpresa, la confusión y el desorden. La lucha era tenaz y sangrienta; el día avanzaba; la sangre de los combatientes enrojecía las aguas de aquellos dos ríos y por cada momento se empeñaba más y más tan reñido combate: la inquietud y la zozobra afligía a los que habían quedado en Jaca, temerosos por el resultado de tan comprometida jornada: eran los ancianos, los niños y las mujeres: estas consideraban el grande riesgo que corría la vida de sus padres, de sus esposos y de sus hijos; deseosas de prestarles auxilio, y compartir con los mismos las fatigas y los laureles, y resueltas también á morir a luchando, en medio de la ansiedad y sobresalió en que se hallaban, acordaron instantáneamente armarse de la mejor manera que las fuera posible, y salir al campo de batalla á combatir al lado de los objetos de su cariño.

Encontrábase la lucha en lo más empeñado, cuando en la cima de la cuesta que desde la ciudad desciende al río en el punto mencionado, se presentó aquel escuadrón de amazonas, resueltas y decididas á tomar parte en la encarnizada pelea: su vista animó a los montañeses sus deudos, suponiendo que era un socorro que venía á su auxilio, sin que pudieran pensar

que fueran sus propias madres, mujeres, hermanas é hijas, ni que con ánimo tan varonil llegaran al sitio en donde cercadas de los mayores peligros, a la vista de horrorosas y sangrientas escenas y ante un enemigo tan poderoso y formidable, sólo una muerte segura podían esperar, Los moros también se apercibieron luego con la mayor sorpresa de este inesperado auxilio, y creyéndolo un poderoso refuerzo que procedente de Francia venia en socorro de los cristianos, se alarmaron y se pronunciaron en precipitada retirada: entonces fueron acometidos por los montañeses con mayor brío y arrogancia, pues se animaban más y más á la vista de aquellas heroínas: puestos los enemigos en vergonzosa fuga, unos por salvar sus vidas se arrojaron al río, cuya corriente arrastraba un número considerable de cadáveres; otros perecieron víctimas de los filos de las armas cristianas; y los más huyeron despavoridos y desanimados, abandonando el campo de batalla del que quedaron dueños absolutos los soldados del conde D. Aznar, tremolando victorioso el estandarte del Sobrarbe en que se ostentaba la cruz roja, el signo de nuestra redención humana, ante el cual prosternados aquellos valientes vencedores y aquellas nobles y resueltas amazonas, en gritos de júbilo y de contento, vitoreaban sin cesar a su esforzado caudillo, y bendecían a su Dios por haberles concedido su poderoso apoyo para alcanzar tan importante victoria, que dejó bien asegurada la posesión de su ciudad querida.

En memoria de este glorioso suceso fue erigida en el siglo x la iglesia que, para el culto y Veneración de la Virgen Santísima bajo la invocación de *Nuestra Señora de la Victoria*, existe en la cima de aquella cuesta, en donde apareció el escuadrón de las valientes jaquesas, que se lanzaron al combate, y cuya sola presencia tanto influyó para la fuga y derrota de los infieles. En los lienzos de las paredes de aquel templo se hallaba trazado, en pinturas muy antiguas, que la ignorancia ha borrado posteriormente, aquel memorable suceso, que también está escrito en una tabla, renovada ya varias veces, y que se halla la derecha del altar.

Para conmemorar tan importante triunfo, la ciudad de Jaca, representada por su excelentísimo Cabildo Catedral y por su Ilustrísima Municipalidad, se dirige procesionalmente a la mencionada iglesia; precede a esta comitiva un escuadrón de hombres armados, y uno de los regidores, vistiendo rico traje de color carmesí, en representación del Prior de veinticuatro, que era el cargo más preeminente de la ciudad, lleva un estandarte de seda con el escudo de armas de Jaca, rodeado de la inscripción que en letras de oro dice así: *Christus vincit, Christus Imperat, Christus regnat, Christus ab omni malo nos defendat.*

Terminada la función religiosa, regresa la comitiva á la ciudad, trayendo colocadas en astas las cabezas de los cuatro Régulos, que según la tradición perecieron en la batalla, dirigiéndose á la puerta de la Casa Consistorial, donde termina la fiesta en medio del

regocijo y algazara producida por los disparos de las armas, los acordes de la música, los repiques de las campanas y aclamaciones del pueblo.

#### NUESTRA CARTERA

Hasta la fecha, es muy poco el entusiasmo que al parecer se observa, ante la proximidad del primer viernes de Mayo, y seria de sentir que las comparsas de otros años no contribuyeran a animar la fiesta.

...

Con motivo de la festividad del día, el Viernes próximo se celebrarán bailes en los casinos "Gabinete de Recreo y Unión Jaquesa", tocando en el primero de ellos la brillante música del regimiento de Galicia.

# Anexo 28

1898, 6 de mayo. N.º 104

Periódico LA MONTAÑA

EL PRIMER VIERNES DE MAYO

Hoy que Jaca recuerda uno de los hechos más brillantes de su gloriosa historia, creemos muy de oportunidad copiar, tal como se conserva en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la tabla conmemorativa de aquella célebre batalla, la cual dice así:

IN DEI NOMINE. AMEN. Sea a todos manifiesto como en el año del Señor de 760 dcspués de la perdición de España que sucedió en el tiempo del Rey D. Rodrigo por haber venido a ella grandísimas huestes de Moros Infieles, y guiados de Arica por la traicion del Conde D. Julián, en breve tiempo los Moros hallando los Españoles desapercibidos ocuparon casi toda España: a fuerza de armas la sometieron a la fuerza mahometana, excepto ciertos pueblos de las Asturias, y otras partes vecinas de los Pirineos, á donde se habían recogido muchos Christianos, entre los cuales había algunos Obispos, Abades, Prelados Religiosos, Eclesiásticos i algunos Nobles i Caballeros de Aragón, i señaladamente de la Ciudad Zaragoza i otros ciudades que los Moros habían ocupado, escogiendo por cabeza la Ciudad de Jaca, fortaleciéndose en ella, i en el Monte de Uruel, i en el de S. Juan de la Peña, antiguamente llamado Pañón, i en otros montes que rodean la llanura de la Ciudad. como tambien para conservar la Religion Christiana. Y como desde aquellas partes los Christianos se defendian de la fuerza i multitud de los Moros en partes ásperas i fragosas, en espeluncas, cuevas, i otros lugares, i montes que estan hacia aquellas partes, recobrando animo i esfuerzo con el favor de Dios tomaban armas, i ofendían a los Moros irritados intentaron ganar la Ciudad de Jacca.

Vinieron dos mui grandes ejércitos de parte de Navarra por la Canal de Jaca arriba i pusieron su sitio entre los Rios de Aragon, i el Gas. Lo cual, sabido por el Conde D, Aznar, con los Christianos que tenía, sin algun temor passó el Rio de Aragon, tomando la delantera con mucha priesa para ayudar á los Christianos de Jacca, que ya se ponian en defensa, i entre ellos habia algunos Obispos, Abades, Prelados, Nobles, i Caballeros i assi ajuntados el. dicho Conde, i los suyos con los de Jacca salieron todos al encuentro a los Moros, i comenzaron ellos la batalla, i estando peleando los Christianos contra los Moros, como los Moros fuesen muchos mas en numero, pues havia como doscientos de ellos para un Christiano, determinaron las Mugerres de Jacca con animos christianos, i varoniles salir a socorrer á sus Maridos, Padres, Hijos, i parientes que estaban ya peleando con los Moros: las cuales salieron con las armas que pudieron em forma de guerra por la cantera de Aragon, y fueron



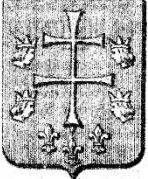
a mezclarse por aquella parte, mostrandose en ladelra a modo de un grande Egercito, i estando los Moros peleando con los Christianos les pareció a los Moros, que eran gente de armas, i creyendo que venia algun Ejercito de Francia en socorro de los Christianos, comenzaron los Moros a desmayar en la batalla i queriendo retirarse, i ponerse en huida precipitadamente por los dichos ríos de Aragón y el Gas que vienen a juntarse en aquella parte, crecieron de tal manera, estando el Cielo sereno, que se anegaron más de la mitad del Egercito mahometano, peleando los Christianos con mucho mas animo, valor i esfuerzo con la ayuda de Dios, i de su Santísima i bendita Madre. Los Moros que quedaron fueron por los Christianos muertos i vencidos, i de tanta multitud de Moros que murieron en el Rio Aragón qué vuelto en sangre. Al retirarse los Christianos hallaron entre los muertos en el campo llano donde fue la batalla las cabezas de los cuatro Reyes Moros que' intentaron ocupar la Ciudad de Jacca; y de ahí en adelante las pintaron por ARMAS a las Cuatro partes de la CRUZ Jaquesa y colorada. Assi fue librada la Ciudad del furor, i gran poder de los Moros. Lo cual fue en tiempo del Rey D. Garcia Iñiguez cerca de los años del SEÑOR de setecientos y sesenta.

En memoria de dicho milagro, i batalla tan señalada, los Christianos edificaron una notable Iglesia a un cuarto de legua de la ciudad de Jacca, donde se vieron las Mugerres y la victoria se comenzó a conseguir la invocación de la Madre de Dios, i Señora Nuestra llamada Santa Maria de la Victoria, i hoy en dia donde fue la batalla lo llaman las tiendas por razón de las tiendas de los Egercitos de los Moros que ahí pararon. De ahí adelante desde dicha Ciudad de Jacca los Christianos ayudados por la bondad, i misericordia infinita de DIOS nuestro Señor fueron contra los Moros recobrando el Reino, i tierras por ellos ocupadas, i ganadas.

En memoria de esta Victoria tan grande, i tan milagrosa, desde que se consiguió hasta de presente lodos los años, siempre y continuamente el primer Viernes de Mayo, por haberse ganado en tal dia, se guarda fiesta con Voto en la Ciudad de Jacca, y van en procesion desde la Iglesia Cathedral con gran solemnidad, i a pies descalzos a dicha Hermita; i los seglares, hasta los muchachos suelen ir armados con diversas armas de fuego en Escuadrón dando gracias a nuestro Señor Jesu Christo, i a su Santissima Madre por haberlos librado de la opresión y poder de los Infieles enemigos de nuestra Santa Fe. Y a los que van en dicha procesión con armas los Jurados de dicha Ciudad de Jacca conforme a la costumbre antigua les dan algunos dineros menudos Jaqueses, en los quales está la Cruz Jaquesa. Y el Prior de veinte i cuatro de la Ciudad de Jacca lleva en la procesión un Estandarte de tafetán carmesí con unas letras doradas, que dicen: *Christus vincit, Christus Imperat, Christus regnat, Christus ab omni malo nos defendat*, i puesta una vestidura de raso carmesí con las armas de la Ciudad, como de otras partes, especialmente en dicho día en que se celebra una Missa mui solemne, a encomendarse con devoción en sus necesidades a Dios, i su Santísima Madre a honra i gloria de su unigénito Jesu Christo nuestro Señor, el que con el Padre, i Espiritu Santo vive, reina un Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.-760 años.

Por Orden y a expensas del Mui ilustre Ayuntamiento, y Junta de Propios se renovó esta antigua y honrosa memoria de Jaca a 3 de Mayo del 1784.

Lo copió en las Escuelas Pías, Athana.

<h1>LA MONTAÑA</h1>		
SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES		
AÑO III	SE PUBLICA LOS SABADOS	Núm. 104
<b>SUSCRIPCIONES</b>	Jaca 6 de Mayo de 1898.	<b>ANUNCIOS</b>
En Jaca: trimestre, una peseta. Fuera: Semestre 2.50 pesetas y 5 al año. Ultramar: 14.3 pesetas. Extranjero: 16.4 pesetas.	REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor. 28.	Inserción de anuncios, comunicados rectores y gacetas, en primera, tercera y cuarta plana, a precios convencionales. Españoles de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.
		
EL PRIMER VIERNES DE MAYO		

# Bibliografía

- ALMIRANTE, J. "Diccionario Militar". Madrid. 1869. Reimpresión del Ministerio de Defensa. 2002.
- ANDOLZ, R. "Diccionario aragonés". Zaragoza. 2004.
- ARIAS DIVITO, J. C. "Las expediciones científicas durante siglo XVIII". Madrid. 1968.
- AZNÁREZ, J. F. "Estudios de historia jacetana. La Virgen de la Victoria o conmemoración del Primer Viernes de Mayo en Jaca". Jaca. 1959.
- BELTRÁN LLORIS, M. "Los íberos en Aragón". Tomo 11 de la Colección Mariano de Pano y Ruata. Zaragoza. 1966.
- BETRÁN ABADÍA, R. "Cascos históricos aragoneses". C.S.I.C. Zaragoza. 1999.
- BLANCAS, J. "Aragonensium rerum commentarii". Zaragoza. 1588.
- BLASCO Y VAL, C. "Historia de Jaca en cuya ciudad y sus montañas tuvo origen el antiguo Reino de Aragón". Manuscrito no publicado por la Asociación Sancho Ramírez. Jaca. 2020.
- BRIZ MARTÍNEZ, J. "Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña". Zaragoza. 1640.
- BUESA CONDE, D. "Descripción Topográfico-Histórica de la ciudad de Jaca. A principios del siglo XIX Según el MS. BN 2703". Zaragoza. 2018.
- BUESA CONDE, D. J. "Episcopologio de Jaca". Revista Aragonia Sacra N° XVI-XVII.
- BUESA CONDE, D. J. "Historia del Alto Aragón". Zaragoza 2000.
- BUESA CONDE, D. J. "Jaca dos mil años de historia". Jaca. 1982.
- BUESA CONDE, D. J. "La diócesis de Jaca. Historia eclesiástica de un territorio". Huesca. 2017.
- BUESA CONDE, D. J. "La torre del reloj". Zaragoza. 1987.
- BUESA CONDE, D. y SIMON, D. "La Condesa Doña Sancha y Los orígenes de Aragón". Zaragoza. 1995.
- BUESA CONDE, D. "Pedro Villacampa, un cronista jacetano del siglo XVI". Congreso Nacional. Jerónimo Zurita. Su época y su escuela. Institución Fernando El Católico. CSIC. Zaragoza. 1986.
- BUESA OLIVER, T. "Mis Páginas jacetanas". Jaca. 1995.
- CANELLAS LÓPEZ, A. "Demografía de la ciudad de Jaca en el reinado de Felipe de Borbón", en Revista Pirineos. Jaca. 1967.
- COLAS LATORRE, G, y SALAS AUSENS, J. A. "Aragón bajo los Austrias". Zaragoza. 1977.
- COSTA FLORENCIA, J. "El retablo escultórico del siglo XVIII en el Alto Aragón" Huesca. 2016.
- COSTA FLORENCIA, J. "El testamento del escultor y pintor Agustín Jalón el Viejo. Datos inéditos". Diario del Alto Aragón 28/06/2009.
- DIEGO BARRADO, L. "Nacido del fuego" El arte del hierro románico en torno al Camino de Santiago. Huesca. 1999.
- ENA SANJUÁN, I. "Los censos del ayuntamiento de Jaca: un estudio de la reestructuración de la deuda censal del Consistorio jaqués en la primera mitad del siglo XVIII, La Estela N° 38. Asociación Sancho Ramírez de Jaca. 2017.
- ENA SANJUÁN, I. (2016): "Pulvis es... La muerte en Jaca en los albores del siglo XX". Asociación Sancho Ramírez. Jaca. 2016.
- FATÁS CABEZA, G. "Antología de textos para el estudio de la antigüedad en el territorio del Aragón actual". Zaragoza. (1993).
- FOZ, BRAULIO "Historia de Aragón". Zaragoza. Redición 2003.
- GALTIER-MARTÍ JIMÉNEZ, R. "Documentos para los estudios de genealogía en el Alto Aragón. La Ciudad de Jaca (III)". Santa Perpetua de Modoga. 2018.
- GALTIER- MARTÍ, JIMÉNEZ, R. "Raíces del Alto Aragón", varios números, Huesca.
- GARCÍA RUIZ, G. "La Música en Hellín. Historia de la Capilla Parroquial y de la Banda Municipal. (1580-1966)". 2013.
- GIL NOVALES, A. "Diccionario biográfico aragonés. 1808-1833". Huesca. 2005.

- GÓMEZ GARCÍA, A. “Santa Orosia, reliquias y mantos”. Zaragoza. 2012.
- GÓMEZ GARCÍA A, y LÓPEZ PÉREZ, C. Primer Viernes de Mayo 2008. Obsequio del Grupo Municipal de CHA. Edición extraordinaria por ser síndico de la Ciudad en la Fiesta la concejala, Natalia Márquez Arbués.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “Arte y trabajo en el Alto Aragón”. Zaragoza. 2006.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “Capitulaciones matrimoniales de Jaca”. Zaragoza. 2003.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “Derecho Municipal Aragonés. Estatutos, Actos e Gobierno y Contratos, 1420-1786”. Zaragoza. 2003.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “Documentos sobre artes y oficios en la diócesis de Jaca”. Zaragoza. 1998.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “Estatutos y Actos Municipales de Jaca y sus montañas (1417-1698)”. Zaragoza. 2000.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “La antigua torre de Santa Elena” En la revista Argensola Nº 104.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, M. “La vida de los Concejales aragoneses a través de sus escrituras notariales” Zaragoza. 2019.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “Notarios, artistas, artesanos y otros trabajadores”. Zaragoza, 2005.
- GÓMEZ VALENZUELA, M. “Vida cotidiana en la Edad Media”. Zaragoza. 1980.
- HUESCA, R. “Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón. Tomo VIII, De la iglesia de Jaca”. 1802.
- GRACIA ALONSO, F. “Cabezas cortadas y cadáveres ultrajados. De la Prehistoria al Estado Islámico”. Madrid. 2017.
- GUIRAO LARRAÑAGA, M. “Anales de las Guerras de la Independencia española en el Alto Aragón (1808-1814)”. Huesca. 2008.
- GUIRAO LARRAÑAGA, M. “El Alto Aragón durante la Guerra Realista (1821-1823)”. Huesca. 2001.
- GUIRAO LARRAÑAGA, M. “Guerrilleros y patriotas del Alto Aragón”. Huesca. 2000.
- GUIRAO LARRAÑAGA, M. “Jaca y la Jacetania durante la Guerras de la Independencia Española 1808-1814”. Huesca. 2010.
- GUIRAO LARRAÑAGA, M. “Las Guerras Carlistas en el Alto Aragón”. Huesca. 2012.
- IBÁÑEZ RIDAO, J.L. “Todo lo oye, todo lo ve, todo lo sabe”. Barcelona. 2020.
- JUAN GARCÍA, N. “San Juan de la Peña y sus monjes, La vida de un monasterio Altoaragonés en los siglos XVII y XVIII”. Zaragoza. 2007.
- JUANÍN ESTEBAN, J. P. “Dos siglos de la asistencia sanitaria de Jaca”. Jaca. 2004.
- JUANÍN ESTEBAN, J. P. “Historia de los Gigantes y cabezudos en Jaca”. Jaca. 2017.
- LABAÑA J. B. “Itinerario del Reino de Aragón”. Edición de la Excelentísima Diputación de Zaragoza (1895).
- LACARRA DUCAY, N. C. “Catedral y Museo Diocesano de Jaca”. Bruselas. 1993.
- LACASA LACASA J. “El Viernes Jubiloso”. Edición de la Hermandad del Primer Viernes de Mayo. Jaca. 1989.
- LAFUENTE GÓMEZ, M. “Un reino en armas. La guerra de los dos Pedros en Aragón”. 1356-1366”. Zaragoza. 2014.
- LALANA, F. “Historia del Monasterio Real de Sancta Christina de Summo Portu de Aspa, del orden de Predicadores de la Ciudad de Jacca”. Zaragoza. 1989.
- LEANTE Y GARCÍA, R. “Culto de María en la Diócesis de Jaca”. Lérida. 1889.
- LIZALDE GIMÉNEZ, D. J. “Los maestros de Capilla de la S.I. Catedral de Jaca en los siglos XVII, XVIII, XIX, XX”. Regesta del fondo Gestis del Archivo Catedral (A.C.J.)”. Aragonia Sacra, febrero 2002.
- LÓPEZ PÉREZ, C. M. “Jaca, Documentos Municipales (1269-1400)”. Zaragoza. 1995.
- LUZZI TRAFICANTE, M. “La transformación de la Monarquía en el siglo XVIII Corte y casas reales de Felipe V”. Madrid. 2016.
- MADRAZO, F. “Historia militar y política de Zumalacárregui: y de los sucesos de la guerra ... Pag XIV y XV”. Madrid, 1844.

- MAIRAL LÓPEZ, V. "Jaca una ciudad que tuvo murallas". Jaca. 2016.
- MONREAL CASAMAYOR, M. "La Heráldica Jaquesa y su Relación con la Aragonesa". Fondos de la Asociación Sancho Ramírez de Jaca. 2019.
- MORENO ANAYA, J. C. "Asedios y asaltos de Jaca". Revista Jacetania. Nos 200 y 201. Jaca. 2003.
- MORENO ANAYA, J. C. "Juan de Lobaco fabricante de armas de fuego en Jaca y Ambrosio Lobaco pariente suyo". Revista La Estela de la Asociación Sancho Ramírez. Nos. 20 y 21. Jaca 2008.
- MORENO ANAYA, J. C. "El Primer Viernes de Mayo durante los Austrias. Celebración de la Festividad hasta el año 1700" Asociación Sancho Ramírez. Jaca. 2015.
- MORENO ANAYA, J. C. "Juan Ortiz, administrador de las carnicerías de Jaca entre 1672 y 1673. Juan Berges, cortante de la tabla. Juan Miranda, cortante de la tabla del barato. Y Tomás de Fatás, pelaire". La Estela Nº 41 y 42. Asociación Sancho Ramírez de Jaca. 2018 y 2019.
- MORENO ANAYA, J. C. "La Ciudadela de Jaca. Las relaciones entre los habitantes de Jaca y el castillo de San Pedro desde sus inicios hasta 1700". Jaca. 2015.
- MORENO ANAYA, J. C. "Paseo por la Festividad del Primer Viernes de Mayo del siglo XVIII" Asociación Sancho Ramírez. Jaca. 2018.
- MORENO ANAYA, J. C. "Semana Santa de Jaca y sus cofradías y hermandades penitenciales en los siglos XVI al XIX". Jaca. 2017.
- MORENO ANAYA, J. C. "Violencia de guerra en el Monasterio de San Juan de la Peña". Crónicas de San Juan de la Peña. Zaragoza. 2018.
- MORENO NIEVES, J. A. "El poder local en Aragón durante el siglo XVIII" Zaragoza. 2004.
- MOTIS DOLADER, M. A. "La aljama judía de Jaca en el siglo XV". Huesca. 1998.
- NAVARRO BONILLA, D. "Los fondos documentales del Archivo del Reino de Aragón: estudio y edición crítica del inventario de José de Yoldi (1749-1750)". Zaragoza. 2000.
- PEREZ SARRIÓN, G. "Aragón en el setecientos. Crecimiento económico, cambio social y cultura, 1700-1808". Lérida. 1999.
- SÁEZ ABAD, R. "Artillería y Poliorcética en el mundo Grecorromano". Madrid. 2005.
- SÁNCHEZ TARRADELLAS, V. J. "Calatayud, cuna de armeros". Calatayud. 2015.
- SANGORRÍN, D. "El libro de la Cadena de Jaca". Reedición Casino de Jaca. 1979.
- SERRANO MONTLAVO, A. "La población de Aragón según el fogaje de 1495". II tomo. Institución Fernando El Católico. Zaragoza. 1996.
- SESMA MUÑOZ, A. "La Vía del Somport en el comercio medieval de Aragón". Zaragoza. 2006.
- SOLANO CAMÓN, E. "Aragón en la administración de guerra de la monarquía hispánica durante el siglo XVI". En revista de historia Moderna Nº 22. Alicante. 2004.
- SOLANO CAMÓN, E. "Ejércitos edad Moderna". En revista de historia moderna. Nº 22. Universidad de Alicante 2004.
- UBIETO ARTETA, A. "Jaca: Documentos municipales. 971-1269". Valencia. 1975.
- VICIÉN MAÑÉ, E. "La II República en Jaca. Una época diferente". Barcelona. 1998
- V.V. A.A. "Aragón territorio, evolución histórica y sociedad". Zaragoza. 1999.
- V.V. A.A. COLAS LATORRE, C. y SALAS AUSENS, J. A. "Aragón bajo los Austrias". Zaragoza. 1977.
- V.V. A.A. COE, S. D. Y COE, D. M. "La verdadera historia del chocolate". México. 1996.
- V.V. A.A. GÓMEZ GARCÍA, A y LÓPEZ PÉREZ, C. M. "Primer Viernes de Mayo". Folleto editado con motivo de la celebración de este año. Jaca. 2008.
- V.V. A.A. GUIRAO LARRAÑAGA, M. Y SORANDO MUZAS, L. "El Alto Aragón en la Guerra de la Independencia". Huesca. 1995.
- V.V. A.A. JUSTES FLORIÁ, J. Y ROYO GUILLÉN, J. I. "La arqueología de Jaca. Orígenes y evolución de una ciudad pirenaica". Huesca. 2012.
- V.V. A.A. ONA GONZÁLEZ, J.L., PAZ PERALTA, J., PÉREZ CASAS, J. A. y DE SUS GIMÉNEZ M. L. "Arqueología urbana de Jaca en el solar de Escuelas Pías". Zaragoza 1987.
- V.V. A.A. RUIZ I ENGRA, A. Y SARRIÓ ANDRÉS, P. M. "El paisaje sonoro de la Jacetania: Campanas, toques y relojes públicos". Jaca. 2019.

V.V. A.A. TOMELO TURÓN, M, y FERNÁNDEZ BARRIO, G. “Danza, montañés”. Zaragoza. 2017.  
V.V. A.A. “Vida cotidiana en la España de la Ilustración”. Granada. 2012.  
ZURITA, J. “Anales de la Corona de Aragón”. Red. Institución Fernando el Católico. Red. Zaragoza.  
1984.  
ZURITA, J. “Gestas de los reyes de Aragón”. Red. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.  
1984.

### **Fuentes documentales**

# Cronología de los aspectos más importantes del PVdM

A la espera de las aportaciones y los ajustes que puedan hacer los estudiosos de la Edad Media, la cronología de la fiesta del PVdM queda como sigue:

## **1511**

Primera mención del voto de la ciudad.  
Primera mención del voto de ir descalzos a la ermita.  
Primera mención de que tenía que uno de cada casa.  
Primera mención del cirio para la ermita.  
Primera mención del pago al Justicia y jurados de la ciudad.  
Primera mención del pago al prior de ballesteros.  
Primera mención del pago a los que llevan armas.  
Primera mención de que nadie puede salir de la ciudad.  
Primera mención de asistencia del estandarte de la ciudad.  
Primera mención de asistencia de trompetas y tambores.  
Primera mención del pago a los corredores (pregoneros) en el Primer Viernes de Mayo.  
Primera mención del pago a los frailes (de San Francisco).  
Primera mención del pago a San Andrés.  
Primera mención del pago “A los de la Corona”.  
Primera mención del pago a los hospitales.  
Primera mención del pago a Santamaría de Ipas.  
Primera mención del pago a San Valentín.  
Primera mención del pago a los guardas de las huertas.

## **1559**

Primera mención de la organización en veintenas de las tropas jaquesas. Esta clasificación puede que fuera anterior.

## **1586**

Primer año que los jurados deciden dar pólvora y cuerda para los veinteneros.  
Los jurados jaqueses protestan porque estiman que el cronista de Aragón, Jerónimo Blancas, no había tratado bien la fiesta del Viernes de Mayo, que se la adjudicaba a Huesca.

## **1592**

Los militares llegan a Jaca y los jurados deciden que se vaya a la ermita sin armas.

## **1596**

Los veinteneros vuelven a salir con armas.

## **1597**

Los jurados deciden multar a los hombres que no acudan a la Celebración y estuvieran nombrados para el alarde armamentístico.

## **1620**

El abad Juan Briz Martínez publica su “Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña”.

## **1622**

Vicencio Blasco de Lanuza publica: “Historias eclesiásticas y seculares de Aragón”.  
Los jurados deciden poner en marcha la Cofradía de Nuestra Señora de la Victoria y San Valentín.

**1624**

Los jurados quieren hacer gestiones para buscar la crónica del Viernes de Mayo.

**1625**

Los jurados jaqueses deciden adquirir doscientos arcabuces.

**1633**

Primera mención del Primer Viernes de Mayo en el libro Gestis de la catedral de Jaca.

**1636**

Este año nos dicen que sale el del capotillo.

**1644**

Donaciones del obispo Vicente Domec.

**1655**

Tras un periodo de peste, los jaqueses deciden volver a la Celebración. En lugar de ir a la ermita, lo hacen solamente al monasterio de San Francisco y, por primera vez, piden licencia para no ir descalzos.

**1661**

Los jurados jaqueses protestan antes los miembros del cabildo catedralicio por la escasa participación de estos últimos en la Fiesta.

**1674**

Por impedimentos climatológicos no se celebra la Fiesta y “se hubo de hacer de nuevo”. Sin aportar la solución.

**1684**

Este año marcan la edad de los que pueden llevar armas, entre catorce y sesenta años.

**1693**

El maestre de campo del Castillo de San Pedro decide no dejar los tambores y (tamborileros) para la Fiesta.

**1694**

Por cuestiones climatológicas se cambia el día de la Celebración.

**1707**

Por motivos de la guerra se suspende la función del Primer Viernes de Mayo.

**1710**

Se reanuda la Celebración.

**1711**

Se vuelven a abrir las puertas de los Baños y de San Francisco para favorecer la ida y retorno del desfile.

**1712**

Primer listado detallado con todas las partidas de gastos de la Fiesta, dentro de las cuales se incluyen los pagos a participantes, tanto seculares como clericales, consumo de pólvora y suministros y preparación del almuerzo. Este año la Fiesta recibió la partida máxima de este siglo.

**1725**

Primer año que sale el pago al que lleva el morrión.

**1727**

Los regidores, para evitar problemas, acuerdan quien de ellos ha de llevar el estandarte.

**1762**



Primer año que sale el pago al ermitaño de la Victoria.

**1769**

Reducción a treinta libras jaquesas de la partida de gastos de la Fiesta.

**1778**

El corregidor intenta que no se salga con armas en la Celebración, no lo consigue, pero acotan a los dieciocho años la edad mínima para llevar armas.

Primera ocasión que sale la calificación de “los de la bandera”.

**1786**

Los regidores deciden que la bandera del Viernes de Mayo se guarde en el ayuntamiento y no en casa de ninguno de ellos.

**1792**

Primera vez que dicen que el síndico debe llevar la gramalla.

**1802**

El Padre Huesca publica su “Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón”.

Andrés Casaus y Torres publica su “Descripción Topográfico-histórica de la ciudad de Jaca a Principios del siglo XIX”.

Primera vez que llaman a la gente armada con los títulos de “mosqueteros y fusileros”.

**1807**

Primer año de este siglo que nos dicen cuanto fue el gasto del PVdM.

**1808**

Primer año de este siglo que presenta la relación de gastos del PVdM.

**1809**

Primer año de celebración bajo el dominio de los franceses.

**1814**

Tras la marcha de los franceses, se vuelve a la normalidad.

**1816**

Reconstrucción de la ermita tras haberla incendiado los franceses.

**1820**

Primera orden para que se forme una Milicia Nacional local.

**1824**

Primer año de este siglo que en el ayuntamiento nos dan un listado detallado de las partidas destinadas al PVdM.

Primera mención de “los que llevaron las cabezas”.

Primera mención de pago a los sirvientes que, entre otras tareas, preparan el almuerzo en la ermita.

**1828**

Primera vez que se hace distinción entre “oficiales” y “labradores”. En un baile del día de San Pedro.

**1830**

Primera mención a fusiles en el PVdM.

**1833**

Las autoridades prohíben el uso de las armas.

**1834**

Solamente dejaron salir con armas a la compañía de mosqueteros.

**1835**

Por motivos climatológicos pasan la Celebración al domingo.

**1836**

Formación del Batallón de la Guardia Nacional.

**1837**

Formación de la Milicia Nacional local.

**1838.**

El viajero tolosano que llegó Jaca y escribió sobre el PVdM.

**1840.**

Primera mención a la Caballería en el PVdM.

**1841**

Mención de los uniformes de los mandos de los de la Milicia Nacional.

**1844**

Las autoridades militares prohíben la utilización de armas.

**1845**

Pascual Madoz publica su “Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar”.

**1847**

Primera vez que, en este siglo, dicen que el síndico lleva la gramalla.

**1848**

Primera mención de la “bandera de labradores”.

**1851**

Se vuelve a permitir el uso de armas.

**1853**

Primer año que figura el pago al que lleva la rodela.

**1854**

Aparición de la charanga.

**1855**

Descripción de los uniformes de los de la Milicia Nacional.

**1856**

Descripción de los uniformes de los músicos de la Milicia Nacional. Este año la Fiesta recibió la partida máxima de este siglo.

**1857**

Primera mención al “rey moro”.

Primera mención de las tortas.

**1858**

Este año se plantan árboles en el entorno de la ermita.

Este año el obispo residente Pedro Lucas Asensio y Pobes se ofreció para pagar la mitad del coste de la pólvora de la Fiesta.

**1862**

Instalación de un púlpito en la ermita de la Victoria.

Poco antes de la Celebración, los concejales acuerdan que, en las funciones públicas, deben vestir “frac o levita” para reunir una mayor “decencia y gravedad”.

**1864**

Primer año que sale el pago a los músicos.

**1865**

Primera vez que usan la denominación de “mozos de la bandera”.

**1869**

Primera vez que usan la clasificación de “solteros y casados” dentro de la gente armada.

Puesta en marcha de las “Compañías de Voluntarios de la Libertad”.

**1870**

Última vez que se hace la cuenta en sueldos jaqueses para pagar al clero.

**1871**

Cosme Blasco publica su “Historia de Jaca”.

**1872**

Pedro Recal Español escribe una zarzuela “alusiva a la Fiesta” a la que le pone música Manuel del Olmo.

**1873**

Puesta en marcha de los “Voluntarios de la República”.

Primera mención a “Gigantes y enanos” en la Fiesta.

**1874**

Cosme Blasco reescribe su “Historia de Jaca”.

**1875**

Final de la Milicia Nacional.

**1878**

Publicación de un texto relativo a la Fiesta en el “Diario de Huesca”.

**1881**

Aparición del semanario “Eco del Pirineo Central”.

**1882**

Aparición del semanario “El Pirineo Aragonés”.

Espontáneo amago del conde Aznar.

**1883**

Mención a los sombreros de labradores.

**1884**

Publicación de un texto relativo a la Fiesta de José Massa Sanguinetti en “El Noticiero Bilbaíno”.

Primera mención a un artesano en la Fiesta.

**1886**

Aparición del semanario “El Monte Pano”.

**1887**

Por motivos climatológicos se pospone la Celebración al sábado.

**1889**

Publicación de “Culto de María en la Diócesis de Jaca; o sea Memoria Histórica y Religiosa de todos los Santuarios, ermitas e iglesias no parroquiales, consagrados a la Santísima Virgen en este obispado” de Rafael Leante.

**1894**

Realización de una cabalgata en la tarde del Viernes.

**1895**

Primera discriminación entre artesanos y labradores.

Visita de Joaquín Gil Berges.

**1896**

Aparición del semanario “La Montaña”.

## Glosario y conceptos útiles

**Abadejo.** Bacalao.

**Acólito.** Monaguillo o seglar que ayuda en el altar y en otras actividades catedralicias.

**Adarga.** Escudo de cuero, ovalado o en forma de corazón.

**Adelantado:** Persona encargada de presidir la aljama judía y de impartir paz. Era de elección anual entre los varones de esta.

**Alabarda.** Arma ofensiva compuesta de un asta de madera de dos metros aproximadamente de largo y de una moharra con cuchilla transversal de gran tamaño, hasta de dos palmos, aguda por un lado y en forma de media luna por el otro.

**Almarada.** Puñal agudo de tres aristas y sin corte.

**Alambique.** Instrumento compuesto fundamentalmente de un recipiente para calentar el líquido y de un conducto sometido a un proceso de enfriamiento donde se vuelve a condensar y por el que sale la sustancia destilada.

**Alarde.** En nuestro caso, se refiere al alarde bélico que es Formación militar en la que se pasaba revista y se hacía exhibición de soldados y sus armas.

**Almendrón.** Arma ofensiva compuesta de un asta de madera de dos metros aproximadamente.

**Almete.** Casco o morrión pequeño, de poco espesor, sin visera, gola o babera, que se comenzó a usar a finales del siglo XV. Pieza de la armadura antigua que cubría la cabeza.

**Almud.** Unos ochocientos gramos.

**Almutafaz.** Cargo municipal de elección anual que se encargaba de controlar las pesas y medidas.

**Arcabuz.** Arma de fuego que consta de un tubo adosado a un palo. Este puede ser de cuerda o de mecha según el tipo de encendido que se vaya a usar al cebo de pólvora fina.

**Arcediano.** Dignidad en las iglesias catedrales.

**Arcipreste.** Presbítero que, por nombramiento del obispo, ejerce ciertas atribuciones sobre los curas e iglesias de un territorio determinado.

**Bajonista.** Persona que toca el bajón. Que es un instrumento de viento antecesor del fagot.

**Baqueta.** Vara delgada de hierro o madera con un casquillo de cuerno o metal, que servía para atacar las armas de fuego y hoy para desembarazar su ánima.

**Beneficiado.** Clérigo que goza de un beneficio (habitualmente económico) eclesiástico.

**Bizcocho.** Pan sin levadura que se cuece dos veces.

**Broquel.** Variedad de escudo o rodela que usaron mucho los españoles durante el siglo XVI.

**Cabildo.** Cuerpo de eclesiásticos capitulares de la catedral.

**Cahíz.** Medida de superficie equivalente a 5.721 m<sup>2</sup> y de peso equivalente a 140 k que serían como 8 fanegas, o 90 almudes.

**Cahizada.** En la provincia de Zaragoza, medida agraria equivalente a 38,140 áreas aproximadamente.

**Cámara.** Clericato de cámara, empleo honorífico dentro del cabildo catedralicio.

**Cambra.** Local municipal destinado para hacer de granero.

**Canónigo.** Eclesiástico que tiene una prebenda dentro del cabildo de la catedral.

**Capacete.** Casco sencillo que usaban algunos arcabuceros a caballo.

**Capellán mayor.** Superior dentro del cabildo. Actualmente se puede equipar con el párroco.

**Capitular.** Miembro perteneciente al cabildo catedralicio.

**Capítulo.** Junta que hacen los miembros del cabildo catedralicio.

**Capotillo.** Prenda a manera de capote o capa, que llegaba hasta la cintura.

**Carmesí.** Rojo grana.

**Celada.** Pieza de la armadura antigua que cubría y protegía la cabeza, generalmente provista de una visera movable delante de la cara.

**Chacó.** Gorra de uniforme militar con visera y de copa alta y cilíndrica.

**Chambelán.** Carmalengo, gentil hombre de cámara.

**Chantre.** Dignidad de las iglesias catedrales, a cuyo cargo estaba antiguamente el gobierno del canto en el coro.

**Charretera.** Divisa militar de oro, plata, seda u otra materia, en forma de pala, que se sujeta al hombro por una presilla y de la cual pende un fleco de unos diez centímetros de largo.

**Chuzo.** Palo armado con un pincho de hierro, que se usaba para defenderse y atacar.

**Conterón.** De contera: hierro que remata y resguarda la parte inferior de la vaina de la espada.

**Contralto.** Voz media entre la tiple y la de tenor.

**Corambre.** Conjunto de cueros o pellejos, curtidos o sin curtir, de algunos animales y en especial del toro, de la vaca, del buey y del macho cabrío.

**Coraza.** Armadura compuesta de peto y espaldar.

**Corregidor.** Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero y mixto imperio y conocía de las causas contenciosas y gubernativas y del castigo de los delitos.

**Cortador.** Carnicero.

**Cotas de malla.** Arma defensiva que se usaba para cubrir el cuerpo, cabeza y extremidades. Solía ser de pequeños engarces metálicos y en ocasiones llevaba partes de cuero.

**Culebrina.** Antigua pieza de artillería, larga y de poco calibre.

**Cureña.** Armazón compuesta de dos gualderas fuertemente unidas por medio de teleras y pasadores, colocadas sobre ruedas o sobre correderas, y en la cual se monta el cañón de artillería.

**Daga.** Arma blanca de hoja corta.

**Deán.** Canónigo que preside el cabildo de la catedral.

**Decanus.** Decano. Persona que con título de decano es nombrada para presidir el cabildo catedralicio en ausencia del deán.

**Dignidad.** En la catedral, prebenda que corresponde a un oficio honorífico y preeminente, como el deanato los arcedianatos y demás.

**Doctoral.** Canónigo asesor jurídico del cabildo catedral y debe estar graduado en derecho canónico o ser perito en cánones.

**Escobillón.** Varas largas que se introducen por el interior de los cañones de arma de fuego para limpiarlos después del disparo.

**Escolano.** Niño que se educa para el servicio de culto y principalmente para el canto.

**Escolar.** Posiblemente se trate de algún miembro de la capilla musical.

**Espadaña.** Estructura mural de un edificio que se prolonga verticalmente y acaba en punta, con huecos para colocar las campanas.

**Esponjados.** Los esponjados tienen diferentes interpretaciones, por un lado, un tipo de azucarillos, pero no nos gusta esta opción al estar ya los bolados; la segunda, se puede referir a un tipo de bizcocho más hueco y esponjoso.

**Estoque.** Espada estrecha (y a veces corta) que solo es capaz de herir con la punta.

**Falconete.** Especie de culebrina que arrojaba balas hasta de kilogramo y medio.

**Fanega.** Diez kilos más o menos, equivalente a doce almudes.

**Flascos y flasquillos.** Bolsitas de cuero de pequeño tamaño que sirven para llevar la pólvora necesaria para un disparo y se cuelgan del talabarte.

**Fornitura.** Conjunto de botones, trencillas, corchetes y otros elementos accesorios usados en la confección de prendas de vestir.

**Gramalla.** Vestidura ceremonial que antiguamente portaba el prior de veinticuatro y que en la actualidad lo hace el síndico municipal en la Festividad del Primer viernes de Mayo.

**Gremial.** Perteneciente o relativo a un gremio o profesión. En este caso se refiere a que lo hagan todos los del clero juntos. También es un paño cuadrado que usan los obispos y canónigos que en algunos actos litúrgicos se los ponen sobre las rodillas.

**Guardián.** En la Orden de San Francisco, prelado ordinario de uno de sus conventos.

**Hisopo.** Utensilio que se usa en las iglesias para expandir el agua bendita.

**Horquilla.** Pie para apoyar las armas de fuego. En su parte superior solía tener forma de U.

**Hortetes.** Plaza contigua a la del Campo del Toro (actual Biscós) en la esquina donde ahora se encuentra el bar Oza y los edificios (de numeración par) inmediatos que suben por la avenida de la Jacetania. Como se puede imaginar esta plaza limitaba por la parte norte con la muralla medieval.

**Infante.** Muchacho de voz blanca que cantaba en la capilla musical.

**Jarra.** Del árabe “charra”, vasija de cuello y bocas anchas y una o más asas. Con una capacidad equivalente a 1.5 L.

**Jifero.** Cuchillo con que se matan y descuartizan las reses.

**Ladrones.** En este caso pueden ser portillos para sangrar las acequias.

**Levita.** En el mundo militar es una prenda larga y amplia, más conocida con el nombre de casaca con la que tenía muchas similitudes.

**Lectoral.** Teólogo del cabildo y debe ser licenciado o doctor en teología.

**Lego.** Que no tiene órdenes clericales.

**Libro de Mayordomía.** Libro imprescindible en la gestión municipal donde se apuntaban todos los ingresos y gastos anuales.

**Lombarda.** Cañón primitivo, generalmente de bajo calibre, que disparaba piedras.

**Loriga.** Armadura (de cuero con remaches en un principio o metálica más tarde) que protegía el cuerpo.

**Macelo.** Matadero.

**Magistral.** Prebendado de oficio. Es el predicador propio del cabildo.

**Maitinante.** Clérigo que tenía la obligación de asistir a maitines.

**Maitines.** Primera hora de las canónicas, rezada antes del amanecer.

**Mandil.** Prenda que en los desfiles cubre la parte externa de la caja, también llamada vaso, de un tambor, asimismo se puede llamar gala.

**Maravedí.** Moneda mínima antigua española.

**Marrazo.** Hacha de dos bocas, que usaban los soldados para hacer leña.

**Maestrescuela.** Dignidad de la catedral a cuyo cargo estaba enseñar las ciencias eclesiásticas.

**Mistela.** Líquido resultante de la adición de alcohol al mosto de uva en cantidad suficiente para que se produzca la fermentación, y sin añadir ninguna sustancia.

**Mocorones o Mucrons.** En referencia a Nuestra Señora de Mocorones. “termino arcaico, de ascendencia grecolatina, que viene a significar lo mismo que armas, ejércitos armados y triunfantes, batalla de la Victoria”. Juan Aznárez dixit. “Estudios de historia jacetana. La Virgen de la Victoria...”. Pág. 25.

**Moharra.** El hierro de la lanza en general, o del asta de la bandera.

**Mojiganga.** Acción burlona y lúdica. También es una fiesta popular en la que se utilizan disfraces estrafalarios, especialmente de diablos o animales.

**Morgones.** También murgones, un tipo de sarmiento de la vid.

**Moro.** Natural de África septentrional frontera a España o dicho de persona musulmana que habitó España desde el siglo VIII al XV.

**Morrión.** Armadura de la parte superior de la cabeza, hecha en forma de casco, y que en lo alto suele tener un plumaje o adorno.

**Mosquete.** Arma de fuego antigua, mucho más larga y de mayor calibre que el fusil, la cual se disparaba apoyándola sobre una horquilla. Se cargaba por la boca. El fusil era de retrocarga y disparaba balas de cartucho.

**Mosquetero.** Soldado portador de mosquete.

**Naranjero.** Nombre que se le daba en algunas ocasiones al falconete que lanzaba proyectiles del tamaño de una pequeña naranja.

**Nariguera.** Parte del casco que en la zona frontal baja hasta la nariz para protegerla en el combate.

**Nuez.** Parte móvil de la ballesta en la que se engancha la cuerda al tensarla.

**Nuncio.** Representante religioso de un cargo superior o encargado de llevar avisos y noticias.

**Oído.** Agujero que en la recámara tienen algunas armas de fuego para comunicar este a la carga.

**Padrastro.** Obstáculo, impedimento o inconveniente que estorba o hace daño en una materia. En este caso, podía ser un parapeto para unos posibles atacantes a la ciudadela.

**Padre de huérfanos.** Cargo municipal de elección anual que se encargaba de la administración de las caridades de huérfanos.

**Partesana.** Arma ofensiva, a modo de alabarda, con el hierro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornado en la base con dos aletas puntiagudas o en forma de media luna y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro.

**Pedreñal.** Arcabuz perfeccionado con pedernal o llave de chispa.

**Pelaire.** Cardador, peletero.

**Pelota.** Nombre que tuvo en el siglo XV y parte del XVI la bala, el proyectil en general de toda arma de fuego.

**Percal.** Tela de algodón blanca o pintada más o menos fina y de escaso precio.

**Percalina.** Percal de un solo color.

**Peseta.** Moneda de curso legal que estuvo activa entre la segunda mitad del siglo XIX, XX y comienzos del XXI. Equivalía a cuatro reales.

**Peto.** Parte de la armadura que protege el pecho y abdomen.

**Pica o pica seca.** Arma sucesora de la lanza de la que se decía: “No ha de haber pica de menos de 25 palmos y de 27 es la medida buena”.

**Pífano.** Flautín de tono muy agudo, usado en las bandas militares.

**Piñata.** Vasija de barro, llena de dulces, que en un baile de máscaras se cuelga del techo para que algunos concurrentes intenten romperla, con un palo y con los ojos vendados.

**Prest.** Paga diaria (semanal en otros casos) que se les daba a los soldados.

**Quepís.** Gorra cilíndrica o ligeramente cónica, con visera horizontal.

**Quinqué.** Lámpara de mesa alimentada con petróleo y provista de un tubo de cristal que resguarda la llama.

**Racionero.** Prebendado que tenía ración en una iglesia catedral o colegial. En nuestro caso, era un sacerdote de inferior categoría que los canónigos.

**Rastrillo.** Verja levadiza que defendía la entrada de las plazas de armas.

**Real.** Moneda de curso legal de diverso valor y factura según épocas y lugares. Durante el siglo XIX equivalía a cien maravedís.

**Real de vellón.** Tipo de aleación utilizado en la acuñación de las monedas, siendo esta de plata y cobre en proporciones variables.

**Regidor.** Concejal.

**Repostero.** Paño cuadrado o rectangular que a veces termina en pico o picos en la parte inferior y que contiene emblemas heráldicos.

**Rodela.** Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubría el pecho al que se servía de él peleando con espada. En 1636 la acostumbraba a llevar el Justicia de Jaca y sus montañas.

**Ropón.** Prenda recia a modo de sobreveste de tejidos y colores naturales. Lo visten los romeros de santa Orosia.

**Sacapelota.** Instrumento para sacar balas, usado por los antiguos arcabuceros.

**Sacre.** Pieza de artillería, que era el cuarto de culebrina y tiraba balas de cuatro a seis libras.

**Sacrista.** Dignidad eclesiástica encargada de la sacristía.

**Salmista.** Persona que tiene por oficio cantar los salmos y las horas canónicas en las iglesias catedrales y colegiatas.

**Seglar.** Que no tiene órdenes clericales. Por regla general se refiere a los que no pertenecen al clero.

**Síndico.** Hombre elegido por el Consistorio, para cuidar de algún interés en particular.

**Socarrada.** Parte del monte quemada.

**Sochantre.** Director del coro en los oficios divinos.

**Tabla.** Carnicería.

**Taceta.** Posiblemente se trate de alguna pieza de la armadura que cubría el muslo.

**Tafetán.** Tela delgada de seda, muy tupida.

**Talabarte.** Pretina o cinturón, ordinariamente de cuero, que lleva pendientes los tiros de que cuelga la espada o el sable.

**Turquesa.** Aparato o molde de bronce donde se vacían las balas de fusil (en nuestro caso de arcabuces, mosquetes y pasamuros) de varios calibres, en figura de unas tenazas, con cabeza cuadrada, en cuyo centro tienen rebajada en dos mitades la forma de la bala.

**Vicario.** Dignidad eclesiástica investida de toda la jurisdicción ordinaria del obispo, para el gobierno de una diócesis vacante.

**Vino generoso.** Antiguamente se llamaban así a los vinos más fuertes y añejos obtenidos después de la fermentación tumultuosa de los mostos, que es el proceso natural y clásico de obtención de estos. En la actualidad se denomina como vinos generosos a un tipo de vinos secos (con un máximo de azúcar residual de 5 g por litro, según el Consejo Regulador de



Denominación de origen de Jerez) generalmente de uva Palomino, obtenidos tras una fermentación “del velo de levaduras”, más conocida como fermentación biológica.

**Viñégalo.** Guardia de viñas.

**Virola.** Anillo ancho de hierro que se pone en la extremidad de la garrocha de los vaqueros.

**Yelmo.** Pieza de la armadura antigua que resguardaba la cabeza y el rostro, y se componía de morrión, celada y babera.

**Zapatilla.** Pedacito de cuero o plomo que se ponía detrás del muelle de la carabina y el que abrazaba la piedra de chispa, para que quedase más sujeta.

# Algunas autoridades (anteriores a 1829) que posiblemente procesionaran el Primer Viernes de Mayo

## **1801**

Francisco Ramón de Eguía y Letona, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Antonio de Hago Portugués, regidor.  
José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.  
Joaquín Benisia Casamayor, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Valero Estaún, regidor.

## **1802**

Francisco Ramón de Eguía y Letona, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Antonio de Hago Portugués, regidor.  
José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.  
Joaquín Benisia Casamayor, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Valero Estaún, regidor.

## **1803**

Francisco Ramón de Eguía y Letona, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Juan O'Neill, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Antonio de Hago Portugués, regidor.  
José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.  
Joaquín Benisia Casamayor, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Valero Estaún, regidor.

## **1804**

Juan O'Neill, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Antonio de Hago Portugués, regidor.  
José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.  
Joaquín Benisia Casamayor, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Francisco de Paula Pequera, regidor.

## **1805**

Juan O'Neill, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Antonio de Hago Portugués, regidor.

José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.

Joaquín Benisia Casamayor, regidor.

Juan de Aísa, regidor.

Manuel Ripa Ram, regidor.

Francisco de Paula Pequera, regidor.

### **1806**

Juan O'Neill, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.

Antonio de Hago Portugués, regidor.

José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.

Joaquín Benisia Casamayor, regidor.

Juan de Aísa, regidor.

Manuel Ripa Ram, regidor.

Francisco de Paula Pequera, regidor.

### **1807**

Juan O'Neill, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.

Antonio de Hago Portugués, regidor.

José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.

Joaquín Benisia Casamayor, regidor.

Juan de Aísa, regidor.

Manuel Ripa Ram, regidor.

Francisco de Paula Pequera, regidor.

José Azcón, regidor.

Antonio Lagarda, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1808**

José Tinoco, teniente coronel, gobernador militar.

José Jiménez de Cenarbe Lasala, regidor.

Juan de Aísa, regidor y capitán. Con los sargentos Pedro Marco y Francisco Alastuey, 6 cabos y 42 mosqueteros, guarnecerá desde la Puerta de los Baños hasta el Hospital del Rey.

Joaquín Benisia Casamayor, regidor y capitán. Guarnecerá desde la Torre de Palomar de las Monjas hasta la Puerta de las mismas Monjas. No se sabe que tuviera dotación de suboficiales ni tropa.

Manuel Ripa Ram, regidor y capitán. Con el sargento Vicente Bueno, los alcaldes de barrio Ramón Acín y Juan Ipas, 6 cabos y 43 mosqueteros, guarnecerá desde la Puerta del Estudio hasta la Torre de las Monjas exclusive.

Francisco Pequera, regidor y capitán. Con el sargento Paulino Sabater, los alcaldes de barrio, Juan Calvo y Joaquín Lafuente, 6 cabos y 43 mosqueteros, guarnecerá desde la Puerta de San Francisco hasta la Puerta de Baños.

Juan Azcón, regidor y capitán. Con el sargento Elías Berges, los alcaldes de barrio Pedro Oliver y José Lacué, 6 cabos y 43 mosqueteros, guarnecerá desde la Puerta de las Monjas hasta la Torre de Pedro López.

Antonio Lagarda, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1809**

Gobernador militar, Fabr  (Fr).  
Juan Azc n, alcalde nombrado por Fabr .  
Antonio Lagarda, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Joaqu n Benisia Casamayor, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Jos  Mayner, macero del ayuntamiento.  
Pedro Bet s, sirviente del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, sirviente del ayuntamiento.

### **1810**

Renouvier (Fr), gobernador militar de los franceses. Se hace dif cil pensar que los franceses pudieran participar en la Fiesta.  
Mariano P rez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Joaqu n Benisia Casamayor, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Jos  Mayner, macero del ayuntamiento.

### **1811**

D shorties (Fr), Gobernador militar de los franceses. Se hace dif cil pensar que los franceses pudieran participar en la Fiesta.  
Mariano P rez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Joaqu n Benisia Casamayor, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Jos  Mayner, macero del ayuntamiento.

### **1812**

D shorties (Fr), gobernador militar de los franceses. Se hace dif cil pensar que los franceses pudieran participar en la Fiesta.  
Mariano P rez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Joaqu n Benisia Casamayor, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Jos  Mayner, macero del ayuntamiento.

### **1813**

D shorties (Fr), gobernador militar de los franceses. Se hace dif cil pensar que pudieran participar en la Fiesta.  
Mariano P rez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Joaqu n Benisia Casamayor, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Jos  Mayner, macero del ayuntamiento.

### **1814**

Faustino Armijo, teniente coronel, gobernador civil y militar de la plaza.  
Mariano Pérez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Joaquín Benisia Casamayor, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
José Mayner, macero del ayuntamiento.

### **1815**

Pedro Cortés, Brigadier, gobernador civil y militar de la plaza.  
Mariano Pérez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Juan de Aísa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
José Mayner, macero del ayuntamiento.

### **1816**

Pedro Cortés, Brigadier, gobernador civil y militar de la plaza.  
Mariano Pérez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Pedro Cortés, regidor.  
Joaquín Garasa, regidor.  
Elías Berges, regidor.  
Antonio Montaner, síndico.  
Elías Joaquín de Ciria, secretario.  
José Mayner, macero del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.

### **1817**

Pedro Cortés, Brigadier, gobernador civil y militar de la plaza.  
Mariano Pérez, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Pedro Cortés, regidor.  
Joaquín Garasa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Elías Berges, regidor.  
Antonio Montaner, síndico.  
Elías Joaquín de Ciria, secretario.  
José Mayner, macero del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, 2º macero del ayuntamiento.

**1818**

Pedro Cortés, Brigadier, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Elías Berges, regidor.  
José Mayner, “macero mayor” del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.

**1819**

Pedro Cortés, Brigadier, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Elías Berges, regidor.  
José Mayner, “macero mayor” del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.

**1820**

Faustino Armijo, coronel, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Elías Berges, regidor.  
José Mayner, “macero mayor” del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.

**1821**

Faustino Armijo, coronel, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Elías Berges, regidor.

José Mayner, “macero mayor” del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.

## 1822

Felipe Perena, brigadier, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor  
Juan de Aísa, regidor.  
José Sánchez Cruzat, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Elías Berges, regidor.  
José Mayner, “macero mayor” del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.

A.M.J. Caja 00301/27

Alistamiento para la quinta extraordinaria de 20 de octubre de 1822. De 18 años a 36 cumplidos.

[Atención maquetadores a los numerosos corchetes. Presentación en dos columnas. Primera columna]

Francisco Barsala  
José Lafuente  
Crispín Pueyo  
Martín Arbea  
Fernando Casaus  
Babil Abad  
José Casaus  
Alberto Viñau  
Vicente Oliver  
Antonio Sánchez  
Mariano Visús  
Pedro Juan Blanzaco  
Pedro Campo Castillo Somalla  
Mariano Campo Castillo  
Antonio Laclaustra  
José Laclaustra  
Hilario Saldaña  
Juan Domingo López  
Domingo Orús  
Vicente Beltrán  
Manuel Urieta  
Lino Sanz  
Antonio Lafuente Noy  
Manuel Castillo  
Ramón Garós  
Francisco Abad

Alberto Betés  
Bernardo Betés  
Santiago Calvo  
Manuel Maño  
[Segunda columna]  
Tomás Jalle  
Juan Domingo Visús  
Simón Laclaustra  
Romualdo Laclaustra  
Miguel Laclaustra  
Tomás Araus  
Alberto Mainer, bautizado en 23 de febrero de 1805.  
Tomás Marco  
Pascual Cajal  
Clemente Fleta  
Alberto Fanlo  
Pascual Borau  
Ramón Alfaure  
~~Marcelino Tomás~~ N° 2 de junio de 1804.  
Mariano Laclaustra  
Mariano Ubieto  
Andrés Torres  
José López  
Mariano Piedrafita  
Ramón Bueno  
Felipe de No  
Casimiro Tabares  
José Betés e Iguacel  
Indalecio Lain  
Pedro Bergante, cumplido.  
Manuel Gastón fato de talla.  
~~Martín Arto exceptuado por cumplido.~~  
Pedro Avellanas, talla.  
Vicente Pueyo, talla.

[Presentación en dos columnas. Primera columna]  
Cristóbal Villanúa, talla.  
José Lacasa, talla.  
~~Juan Antonio Cantuer~~, nació día 8 de mayo de 1805.  
Narciso Barrio  
Vicente Ubieto  
Benito Pueyo  
Juan Domingo Aznar  
~~Pedro Moncho~~  
Valentín Andreu  
Mariano Lacasa  
Tomás Borau



Ramón Casamayor  
Sebastián Pueyo  
~~Julían Piedrafita~~ a Zaragoza.  
Bernardo de Ciria  
Francisco Bergosa, dudoso de edad nació día 3 de octubre 1804.  
Mariano Solchaga  
Jorge García  
José Pérez y García  
Miguel Paez  
Francisco Miguel  
Mariano Campo y Bergua  
Juan Miguel Campo  
Manuel Fatás  
Mariano Pardo  
Antonio Bueno  
Felipe Arruebo Albitar  
~~Miguel Paulés~~ pasa de edad.  
Pedro Calvo  
Vicente Prado  
Francisco Lain  
Martín Betés y Pardo  
Francisco Jarque  
Miguel Fabos  
Apolinario Baxel  
Rosendo Acín  
~~Mariano Campo~~  
[Segunda columna]  
Manuel Betés  
Mariano Jarne, casado en 6 de noviembre.  
Pascual Alegre  
~~Juan Ganil~~, casado en 3 de agosto y [ilegible] se quedó en 23 de junio de 1800.  
~~Bonifacio Ganil~~, cumplido.  
Fernando Sánchez  
Pedro Pardo  
Aniceto Sarsa  
Bernardo Subirán  
José Abad  
Andrés Puente  
Juan José Puente  
Manuel Blanzaco  
Paduano Abad  
Nicolás Lafuente  
José Orós  
Babil Abad  
Miguel Pueyo  
Mariano Barrio  
Antonio Solana

Antonio Lafuente y Pueyo  
Antonio Lafuente de Gavín  
Mariano Calvo  
Manuel Íñiguez, nació en 2 de junio de 1804.  
Juan Antonio Casaus  
Manuel Conde  
Bernardo Mainer  
Pedro Berges  
Manuel González  
Antonio Pérez y Agustino  
Antonio Susín  
Pedro Biescas  
Alberto Maisonaba  
Ramón Sanclemente

[Presentación en dos columnas. Primera columna]

Macario Jimeno  
Pedro Loriente  
Lorenzo Bergosa, N° 9 de agosto 1805.  
Benito Avilés, caio en 2 enero 1823.  
José Iguácel  
Juan Ramón Escolano  
Mariano Puértolas  
Ramón Bandrés  
Francisco Sesé  
Francisco Viscasillas  
Alberto Sanjuan  
Mariano Laoliva, pasa la edad.  
Custodio Gracia, dudoso de edad.  
~~Benito Sas~~ N° 20 de marzo 1805.  
José Acumuer  
Juan Villacampa  
Domingo Benedé  
Jaime Pastor  
Lorenzo Pérez de Bilbao  
José Antonio Bescós  
León Martón  
Mariano Gracia  
Antonio Martínez  
Pedro Laclaustra  
Babil Viscasillas  
Miguel Iguácel  
Pascual Iguácel  
Isidro Viscasillas  
Mariano Avellanas  
Mariano Cavero C° 9 enero 823.  
Gregorio Cavero

Juan Betés  
[Segunda columna]  
Juan José Pardo  
Manuel Bartolomé  
Joaquín Galindo  
Mariano Ferrer  
Simón López  
Manuel Roldán  
Isidro Brun  
Ramón Ger  
Ramón Lacasta  
Mariano Bueno  
Pedro Iguácel de Castiello  
José Tomás  
Ramón Borau Macareno  
Pedro Aldave  
Tomás García, casó antes de la ley  
Juan Antonio Estaún  
Martín Arto  
Claudio Viscasillas  
Lorenzo López  
Francisco Biescas Bueno, causa pendiente  
~~Manuel Andrés francés.~~  
Gregorio Arnedo  
Pascual Jalle  
Juan Domingo Ara  
Antonio Arruebo  
Manuel González Subeldía  
~~Esteban Sánchez Sánchez~~  
Mariano Campo Laliena  
Manuel Guerrero, dudoso de edad.  
Vicente Prado, cojo.  
Pedro Berges y Piedrafita  
[Siguiete hoja]  
El sordo Jordan  
El mudo de Bieseta  
...

[Listado de los tallados, que por lo que parece es el definitivo]  
[Presentación en dos columnas. Primera columna]  
Francisco Barsala, talla.  
José Lafuente, falto de talla.  
Crispín Pueyo, talla.  
Martín Arbea, talla.  
Fernando Casaus, talla.  
José Casaus, talla.  
Alberto Viñau, talla.

Vicente Oliver, falto de talla.  
Antonio Sánchez, talla.  
Mariano Visús, talla.  
Pedro Juan Blanzaco  
Pedro Campo Castillo Somalla, talla.  
Mariano Campo Castillo, talla.  
Antonio Laclaustra, talla.  
José Laclaustra, talla.  
Hilario Saldaña, talla.  
Juan Domingo López, talla.  
Domingo Orús, talla.  
Vicente Beltrán, talla.  
Manuel Urieta, talla.  
Lino Sanz, talla.  
Antonio Lafuente Noy, talla.  
Manuel Castillo, inútil.  
Ramón Garós, talla.  
Francisco Abad, talla.  
Alberto Betés, falto de talla.  
Bernardo Betés, talla.  
Santiago Calvo, talla.  
Manuel Maño, talla.  
Tomás Jalle, talla.  
Juan Domingo Visús, talla.

[Segunda columna]

Simón Laclaustra, talla.  
Romualdo Laclaustra, talla.  
Miguel Laclaustra, talla.  
Tomás Araus, talla.  
Alberto Mainer, no tiene edad.  
Tomás Marco, talla.  
Pascual Cajal, talla.  
Clemente Fleta, talla.  
Alberto Fanlo falto de talla.  
Pascual Borau, talla.  
Ramón Alfaure, talla.  
Marcelino Tomás, talla.  
Mariano Laclaustra, talla.  
Mariano Ubieto, falto de talla.  
~~Pablo Campo~~  
Andrés Torres, talla.  
José López, talla.  
Mariano Piedrafita, talla.  
Ramón Bueno, exceptuado por cumplido.  
Felipe de No, talla.  
Casimiro Tabares, talla.

José Betés e Iguacel, talla.  
Indalecio Lain, talla.  
~~Pedro Begante~~, pasa de edad.  
Manuel Gastón  
Pedro Avellanas  
Vicente Pueyo  
Cristóbal Villanúa  
José Lacasa

[Presentación en dos columnas. Primera columna]

Juan Antonio Cantuer, falta de edad.  
Narciso Barrio, falta de edad.  
Vicente Ubieto, talla.  
Benito Pueyo, talla.  
~~José Casaus~~, Duplicado.  
Alberto Esponera, a Híjar.  
Juan Domingo Aznar  
~~Manuel Castillo~~, talla.  
Pedro Moncho, falta de edad.  
Valentín Andreu, exceptuado por \_\_\_\_.  
Mariano Lacasa, talla.  
Tomás Borau, talla.  
Ramón Casamayor, talla.  
Sebastián Pueyo, talla.  
Julián Piedrafita  
Bernardo de Ciria, talla.  
Francisco Bergosa, falta de edad.  
Mariano Solchaga, talla.  
Jorge García, talla.  
José Pérez y García, talla.  
Miguel Paez, talla.  
Francisco Miguel, Sdo. Cumplido.  
Mariano Campo y Bergua, exceptuado.  
Juan Miguel Campo y Bergua, talla.  
Manuel Fatás, talla.  
Mariano Pardo, talla.  
Antonio Bueno, talla.  
Felipe Arruebo, inutil.  
Miguel Paules, talla.  
Pedro Calvo, talla.  
Vicente Prado, talla.  
Francisco Lain, talla.  
Martín Betés y Pardo, talla.

[Segunda columna]

Francisco Jarque, talla.  
Miguel Fabos, talla.

Apolinario Baxel, notoriamente inútil.  
Rosendo Acín, falta de talla.  
Mariano Campo, inútil.  
José María Chaverri, a su pueblo.  
Manuel Betés, talla.  
Mariano Jarne, talla.  
Pascual Alegre, talla.  
Fernando Sánchez, talla.  
Pedro Pardo, talla.  
Aniceto Sarsa, talla.  
~~Mariano Campo-Somalla~~, duplicado.  
Bernardo Subirán, talla.  
José Abad, talla.  
Andrés Puente, talla.  
Juan José Puente, talla.  
Juan Gamil, talla.  
Bonifacio Gamil, soldado cumplido.  
Manuel Blanzaco, talla.  
Paduano Abad, talla.  
Nicolás Lafuente, talla.  
José Orós, notoriamente inútil.  
Babil Abad, exceptuado por tiñoso.  
Miguel Pueyo, falta de edad.  
Mariano Barrio, falta de talla.  
Antonio Solana, talla.  
Antonio Lafuente y Puey, falta de talla.  
Antonio Lafuente de Gavín  
Mariano Calvo, talla.  
Manuel Íñiguez  
Juan Antonio Casaus  
Manuel Conde, talla.  
Francisco Conde, talla.  
Dudoso Bernardo Mainer, falta de talla.  
Pedro Berges y Piedrafita, soldado cumplido.

[Presentación en dos columnas. Primera columna]

Manuel González, talla.  
Antonio Pérez y Agustino, talla.  
Antonio Susín, talla.  
Pedro Biescas, falta.  
Alberto Maisonaba, talla.  
Ramón Sanclemente, talla.  
Macario Jimeno, talla.  
Pedro Loriente, talla.  
Lorenzo Bergosa, falta de edad.  
Benito Avilés, caído en 2 enero 1823  
José Iguácel, talla.

Juan Ramón Escolano, talla.  
Mariano Puértolas, talla.  
Ramón Bandrés, talla.  
Francisco Sesé  
Francisco Viscasillas, talla.  
Alberto Sanjuan, falta de talla.  
Mariano Laoliva pasa la edad, cumplido.  
Custodio Gracia, talla.  
Benito Sas, falta de edad.  
José Acumuer, a su pueblo.  
Juan Villacampa, talla.  
Domingo Benedé, talla.  
Joaquín Laclaustra, talla.  
Jaime Pastor, talla.  
Alberto Oliver  
Lorenzo Pérez de Bilbao  
José Antonio Bescós, talla.  
[hoja cortada]

[Segunda columna]

Mariano Gracia  
Antonio Martínez, falta de talla.  
Pedro Laclaustra, talla.  
Babil Viscasillas, talla.  
Miguel Iguácel, talla.  
Pascual Iguácel, talla.  
Isidro Viscasillas, falta de talla.  
Mariano Avellanas, talla.  
Mariano Caveró, talla.  
Gregorio Caveró, talla.  
Juan Betés  
Juan José Pardo, exceptuado.  
Manuel Bartolomé, talla.  
Joaquín Galindo, talla.  
Mariano Ferrer, talla.  
Simón López, falta de talla.  
Manuel Roldán, talla.  
Isidro Brun, talla.  
Ramón Ger  
Ramón Lacasta, talla.  
Mariano Bueno, inútil por baldado.  
Pedro Iguácel de Castiello, talla.  
José Tomás, talla.  
Ramón Borau Macareno, talla.  
Pedro Aldave, talla.  
Juan Antonio Estaún  
Tomás García, talla.

~~Manuel Maño, talla.~~  
181. Martín Arto  
[hoja cortada]  
...  
Sargento Juan Ormiz

### 1823

José Miranda Cabezón, coronel, tiene el mando de la plaza.  
Mariano Fernández de Paz, alcalde.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
José Sánchez Cruzat, regidor.  
Ramón Fita, regidor,  
Silvestre Causada, regidor.  
Dionisio Irigoyen, síndico prior.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Manuel Ripa Ram, regidor.  
Elías Berges, regidor.  
Francisco Bueno, regidor.  
José Berviela, regidor.  
José Mayner, “macero mayor” del ayuntamiento.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.  
Bernardo de Ciria, secretario.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### Compañía de la Milicia Nacional local de la Ciudad de Jaca

Capitán Comandante... D. Dionisio Irigoyen [El día 16 de febrero por dimisión quedó en clase de miliciano Dionisio Irigoyen y pasó a la  
de capitán comandante, Mariano Castejón]

1 <sup>er</sup> Teniente.....	D. Simón Laclaustra
2 <sup>o</sup> Teniente.....	D. José Berbiela
1 <sup>er</sup> Subteniente.....	D. Mariano Tomás
2 <sup>o</sup> Subteniente.....	D. Pascual Pratosí
Sargento 1 <sup>o</sup> .....	Martín Ipas
Sargentos 2 <sup>os</sup> .....	Andrés Torres Clemente Fleta Manuel Izuel Pedro Calvo
Cabos 1 <sup>os</sup> .....	Rosendo Lacasa José Bueno y Laoliva Manuel Puente Mariano Bueno Miguel Seriola Manuel González
Cabos 2 <sup>os</sup> .....	Pedro Berges y Piedrafita Manuel Badía Antonio Pueyo



Milicianos..... Antonio Barrio y Aragiés  
Alejos Tomás  
Juan Domingo Viscasillas  
Pablo Lacué  
Vicente Fernández  
Ramón Escartín  
Tomás Pueyo  
Jerónimo Martínez  
Tomás Larraz  
Antonio Mayner, labrador  
Ramón Sanclemente  
José Aznárez  
José Iguácel  
Juan José Cavero  
Mariano Guillén  
José Bandrés  
José Tomás  
Mariano Bergua  
José Navasa  
Teodoro Iguácel  
Benito Calvo  
Babil Rapún  
Babil Viscasillas  
Juan José Puente  
Manuel Articanaba  
Fernando Sánchez  
Francisco Aso  
Bernardo Laclaustra  
José Ramón Sánchez  
Vicente Benedé  
Antonio Roldán  
Nicolás Betés  
Mariano Oliver y Araus  
Joaquín Benedé  
Bernardino Betés  
José Piedrafita  
Mariano Navasa  
Guillermo Bousebaire  
José Lardiés  
Pedro Beritens  
Juan López y Betés  
Juan Antonio López  
Felipe de No  
Joaquín Blasquiz  
Cayetano Castillo  
Nicolás Lafuente  
Ramón Domec

Vicente Sanclemente  
Valero Abad  
Mariano Articanaba  
Joaquín Avilés, sombrerero.  
Ramón Pueyo, menor.  
Manuel Betés  
Mariano Mur  
Manuel Conde  
Vicente Cors  
José Bueno, zapatero.  
Francisco García  
Mariano Piedrafita  
Mariano Castejón  
José María Pérez  
Jorge Lalaguna  
Mariano Pueyo  
Antonio Mayner, sastre.  
Miguel Mayner  
Joaquín Tib, panadero.  
Fermín Boyan  
Mariano Solchaga  
Vicente Cotín  
Ramón Cotín  
Mariano Pérez y Sabater  
Custodio Pérez  
Benito Borra  
Manuel Sarsa  
Juan Alberó  
Juan López y Villacampa  
José Fita  
Vicente Ara  
Ramón de No  
Pedro Juan Pradas, paje.  
Juan Antonio Viscasillas  
Pedro María Bregante  
Bernardo Mayner  
José Marco  
Pascual Borau  
Pedro Lafuente  
Blas Oliván  
Mariano Fernández  
Vicente Jarne  
Vicente Jalle  
Manuel Lafuente  
Vicente Betrán  
Antonio Prado, chapin.  
José González

Antonio Gil  
Vicente Bergua  
Mariano Viscasillas  
Pascual Bueno  
Manuel Gil  
Manuel Malo  
Ramón Laclaustra Moreno  
Mariano Roldán, murió.  
Martín Campo  
Romualdo Laclaustra  
Pedro Berges y Pratosí  
Juan Ramón Cajal  
Ramón Compairé, menor.  
Juan Betrán  
Pascual Cajal  
José López Laclaustra  
José Betrán, redondo.  
José Cajal  
Domingo Betrán  
Andrés Puente  
José Torres y Tornés  
Apolonio Baxed

#### **1824**

Coronel Marqués de España, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
José Sánchez Cruzat, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Silvestre Causada, regidor.  
José Berviela, regidor.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento. Hay varios apuntes al “macero mayor” puede que sea este.  
Bernardo de Ciria, secretario.

#### **1825**

Coronel Marqués de España, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
José Sánchez Cruzat, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Francisco Bueno, regidor.  
José Berviela, regidor.

Silvestre Causada, regidor.  
Claudio Antonio Viscasillas, regidor.  
Mariano Sabater, regidor.  
Antonio Barrio y Tello, síndico.  
Silvestre Causada, síndico.  
Bernardo de Ciria, secretario.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento. Hay varios apuntes al “macero mayor” puede que sea este.

### **1826**

Juan Antonio de Courte y Missonnet, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de la Junta de Propios y Arbitrios de la Ciudad”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
Juan de Aísa, regidor.  
José Sánchez Cruzat, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Francisco Bueno, síndico, regidor.  
José Berviela, regidor.  
Silvestre Causada, regidor.  
Claudio Antonio Viscasillas, regidor.  
Mariano Sabater, regidor.  
Bernardo de Ciria, secretario.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento. Hay varios apuntes al “macero mayor” puede que sea este.

### **1827**

Juan Antonio de Courte y Missonnet, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Vicente Cors y Garassa, regidor.  
José Sánchez Cruzat, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Silvestre Causada, regidor.  
José Berviela, regidor.  
Claudio Antonio Viscasillas, regidor.  
Bernardo de Ciria, secretario.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento. Hay varios apuntes al “macero mayor” puede que sea este.

### **1828**

Juan Antonio de Courte y Missonnet, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Vicente Cors y Garassa, regidor.  
José Sánchez Cruzat, regidor.  
José Berviela, regidor.  
Antonio Olivera de Lacasa, regidor.  
Claudio Antonio Viscasillas, regidor.  
Juan José Piedrafita, regidor.  
Silvestre Causada, regidor.  
Juan Basols, síndico, regidor.  
Bernardo de Ciria, secretario.  
Antonio Mayner, macero del ayuntamiento.

A PARTIR DE ESTA FECHA HAY ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE SOLAMENTE SE APUNTARÁN LOS QUE TENGAN O PUEDAN TENER UNA IMPLICACIÓN DIRECTA CON LA FIESTA

### **1829**

Juan Antonio de Courte y Missonnet, mariscal de campo, gobernador civil y militar de la plaza.  
Vicente Cors y Garassa “Presidirá la armada en el caso de que S. E. [Juan Antonio de Courte y Missonnet] no pudiese ir por su delicada salud”.  
José Sánchez Cruzat, “lleve la gramalla”.  
Berges, “síndico” [Uno de los dos].  
Bernardo de Ciria, secretario.  
Mariano Ripa, “capitán de mosqueteros y fusileros”.  
Martín Zarandía, “capitán de mosqueteros y fusileros”.  
Antonio Mayner, macero [¿mayor?].  
El “hijo de Ramón Escartín”, “oficial de la bandera”. Posiblemente sería Antonio Escartín Mayner que en la fecha tendría 12 años.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Bernardo de Ciria, secretario, va a pedir al vicario de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1830**

Luis María Andriani, último corregidor y último gobernador civil y militar de la plaza.  
Aniceto Estaún, “lleve la gramalla”.  
Torres, síndico.  
Laplana, síndico.  
Antonio Mayner, macero.  
Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Bernardo de Ciria, secretario, va a pedir al vicario de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1831**

“llevando la gramalla uno de los Señores capitulares y Bueno, o Causada”.

Laplana, síndico.

Antonio Mayner, macero [¿mayor?].

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, va a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1832**

“...llevando la gramalla el Sr. Capitular Piedrafita;”.

Pueyo, síndico.

Manuel Barrio, cabo de mosqueteros, es ascendido a sargento por la muerte del anterior, Vicente Bueno.

Antonio Mayner, macero mayor. Hay varios apuntes al “macero mayor” puede que sea este.

“Que el infrascrito secretario pase a ver al gobernador de la mitra a pedir la conmutación del voto que hay de ir en procesión a pies descalzos a la Hermita de la Victoria”.

Bernardo de Ciria, secretario.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, va a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1833**

Silvestre Causada, regidor mayor “llevará en dicha función la gramalla”.

Pueyo, síndico.

El sargento y cabos de mosqueteros tienen que preparar una lista de los que llevan armas, prohibiendo hacerlo a los demás.

Antonio Mayner, macero mayor.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, va a pedir al obispo (y en su ausencia al vicario) de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1834**

Sánchez Cruzat, “llevará la gramalla”.

Vicente Cors y Garassa y Sánchez Cruzat entregan y recogen el armamento.

Laplana, síndico.

Antonio Mayner, macero mayor.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, va a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1835**

Sánchez Cruzat, “lleve la gramalla”.

Laplana, síndico.

Antonio Mayner, macero.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1836**

Mariano Pérez y Sabater, teniente de alcalde, “llevando en la procesión la gramalla el teniente de alcalde”.

Antonio Mayner, macero.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1837**

¿Mariano? Castejón, “El Sr. Castejón llevará la gramalla”.

Rodríguez, síndico.

Antonio Mayner, macero.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1838**

Rosendo Lacasa, regidor, “llevará la gramalla”.

Antonio Mayner, macero mayor.

Manuel Barrio, sargento de la compañía de mosqueteros.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1839**

Rosendo Lacasa, regidor, “que el Sr, Lacasa lleve la gramalla”.

Antonio Mayner, macero mayor.

Dionisio Irigoyen y Espíritu Domenech presentan alegaciones para ser declarados “inútiles para el servicio activo de la Milicia Nacional”, se les concede.

Antonio Betrán, miliciano, se le da de baja en la Milicia nacional por pasar de cincuenta años.

Manuel García, miliciano, se le da de baja en la Milicia Nacional por ser “enfermo habitual”.

Manuel Betés, Mariano Bueno (Pelachordas) y Pedro Jarne, también se les da de baja porque “se hallan en igual caso”.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, va a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1840**

Mariano Pérez y Sabater, regidor, “llevará la gramalla”.

Francisco Javier Pequera, “alférez Comandante de la sección de Milicia Nacional de caballería”.

Antonio Mayner, macero mayor.

Martín Ipas, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1841**

Mariano Pérez y Sabater, regidor, “que lleve la gramalla”.

Francisco Barsala, sargento primero de la tercera compañía.

Antonio Mayner, macero mayor.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1842**

El Sr. Jarne, regidor, “lleve la gramalla”.

El Sr. Pueyo, regidor, “queda comisionado de disponer lo conveniente para que en aquella mañana se lleve el pan, vino y abadejo necesario, que acostumbra darse a los individuos de tropa del batallón de Milicia Nacional”

Antonio Mayner, macero mayor.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Francisco Loriente, “por el importe y los gastos de Nuestra Señora de la Victoria originados en el 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1843**

Antonio Jarne, regidor primero, “llevará la gramalla”.

Sr. Regidor Betrán “se encargue de cuidar se lleve lo necesario para la Milicia Nacional que va con armas en lugar de la mosquetería”.

Antonio Mayner, macero mayor y “pago de todos los gastos que ocurren en la función votiva de Nuestra Señora de la Victoria que el ayuntamiento celebra el Primer Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1844**



Antonio Mayner, macero mayor y “pago de todos los gastos que ocurren en la función votiva de Nuestra Señora de la Victoria que el ayuntamiento celebra el Primer Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1845**

Mariano Bueno, regidor primero, “lleve la gramalla”.

Antonio Mayner, macero mayor.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Bernardo de Ciria, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1846**

Antonio Mayner, macero mayor.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Fernando Torres, secretario interino, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1847**

Antonio Jarne, síndico, “que el Sr. síndico lleve la gramalla”.

Antonio Mayner, macero mayor.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1848**

Antonio Mayner, macero mayor.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1849**

Antonio Mayner, macero mayor.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.

#### **1850**

José María Lardiés, regidor primero, “lleve la gramalla”

Francisco Lorient, macero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1851**

José María Lardiés, regidor primero, “lleve la gramalla”.

Francisco Loriente, macero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1852**

Miguel Oliver, regidor, “lleve la gramalla”.

Manuel Barrio, sargento de mosqueteros, “se haga cargo de las armas y pólvora”.

Francisco Loriente, macero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1853**

Vicente Pueyo y Belío, concejal (regidor), “lleve la gramalla”.

Ignacio Barrio, concejal, encargado de repartir “la limosna de pan” el camposanto.

Manuel Roldán, concejal, encargado de repartir “la limosna de pan” el camposanto.

Antonio Pradas, tambor.

Marcelino Tomás suministra 14 fanegas de trigo.

Francisco Loriente, macero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1854**

Antonio Jarne, regidor, “llevará la gramalla”.

Ignacio Barrio, concejal, encargado de repartir la limosna.

Juan López, concejal, encargado de repartir la limosna.

Antonio Pradas, tambor.

Marcelino Tomás suministra “doce fanegas de trigo echo en pan”.

El Sr. Lardiés suministra el vino.

Francisco Loriente, macero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.

### **1855**

Manuel Lacué, concejal, “llevando la gramalla”.

Francisco Javier Pequera, primer comandante de la Milicia Nacional local.  
Manuel Roldán, concejal, encargado de repartir la limosna.  
Antonio Montaner, concejal, encargado de repartir la limosna.  
Francisco Bueno, músico mayor.  
Antonio Pradas, tambor. Esta vez se detectan más tambores.  
José Lardiés suministra el vino.  
Berbiela suministra bizcochos y cera.  
Fernando Yneva hace el traje del rey moro.  
Félix Fita, sastre.  
Jerónimo Sancho suministra pólvora.  
José Iguácel suministra papeletas de pólvora.  
Hemeterio Pueyo suministra pistones y piedras de chispa.  
Juan Escobar lleva las sillas a la ermita a la Victoria.  
Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.  
José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1856**

Eusebio Rodríguez, concejal, “llevando la gramalla”.  
Antonio Montaner, síndico.  
José Tomás, el 24 de mayo, presente la dimisión como capitán de la 2<sup>a</sup> Compañía. No se le admite.  
José Lardiés suministra el vino.  
Jerónimo Sancho suministra pólvora.  
Hemeterio Pueyo suministra pistones y piedras de chispa.  
Mariano Pueyo y Sánchez hacen el pago de los prest para los nacionales.  
Antonio Montaner recompone y aporta material para los fusiles de chispa.  
El secretario pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.  
José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Miguel Berbiela hace entrega de la parte correspondiente al cabildo catedralicio.  
Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

### **1857**

Manuel Roldán, regidor, “lleve la gramalla”.  
José Oliver, cambrero, entregará el trigo de la cambra para los pobres.  
Marcelino Tomás reparte “catorce fanegas de trigo”.  
Antonio Pradas, tambor, “por sus propinas”.  
Ramón Pueyo paga a los mosqueteros.  
Jerónimo Sancho suministra pólvora.  
Pedro Pérez suministra los pistones.  
José Lardiés suministra el vino.  
Romualdo Benedé, “por gratificación para los músicos”.  
Vicente Tomás lleva el pan a la Victoria.

Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1858**

Pascual Belzuz, jefe de mosqueteros.

Jerónimo Sancho suministra pólvora.

José Lardiés suministra el vino.

Vicente Tomás suministra las tortas y lleva el pan a la Victoria.

Romualdo Benedé, “por gratificación a los músicos”.

Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

### **1859**

Agustín García, primer regidor, “llevando la gramalla”.

Pascual Belzuz, jefe de mosqueteros.

Pedro Sancho suministra pólvora.

Vicente Tomás suministra las tortas y lleva el pan a la Victoria.

Manuel Roldán, “comisionados para distribuir el pan de limosna”.

Juan José Puente, “comisionados para distribuir el pan de limosna”.

¿Miguel? Galindo, “comisionados para distribuir el pan de limosna”.

Juan Gutiérrez lleva “el vino y demás a la Victoria”.

Romualdo Benedé, “por gratificación a los músicos”.

Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

Francisco Laclaustra actúa como secretario.

José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”, paga los gastos generados en la Fiesta.

### **1860**

Francisco Laclaustra actúa como secretario.

### **1861**

Pascual Pradas, miembro de la “comisión de la corporación para que entendiese en los asuntos pertenecientes a la festividad de Nuestra Señora de la Victoria, que se verifica en el primer Viernes de Mayo”.

Luis Díez, miembro de la “comisión de la corporación para que entendiese en los asuntos pertenecientes a la festividad de Nuestra Señora de la Victoria, que se verifica en el primer Viernes de Mayo”.

Juan José Puente, miembro de la “comisión de la corporación para que entendiese en los asuntos pertenecientes a la festividad de Nuestra Señora de la Victoria, que se verifica en el primer Viernes de Mayo”.

Benito Cajal, miembro de la “comisión de la corporación para que entendiese en los asuntos pertenecientes a la festividad de Nuestra Señora de la Victoria, que se verifica en el primer Viernes de Mayo”.

Antonio Pradas, tambor, “por sus propinas”.

Simón Arto, tambor, “por sus propinas”.

Francisco Lorient, “por la composición de una silla”.  
José Lardiés suministra el vino.  
F. Fita suministra la pólvora.  
Mariano Pueyo suministra la pólvora.  
Alberto Tomás suministra las tortas.  
Mariano Sánchez Berbiela realiza los pagos de la fiesta.  
José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Fernando Tornés, secretario.

### **1862**

Que le señor síndico “lleve la gramalla”.  
Benito Cajal está dentro de los “nombrados para mandar hacer el pan y distribuirlo a los pobres el próximo Viernes de Mayo”.  
Pascual Pradas está dentro de los “nombrados para mandar hacer el pan y distribuirlo a los pobres el próximo Viernes de Mayo”.  
Antonio Jarne está dentro de los “nombrados para mandar hacer el pan y distribuirlo a los pobres el próximo Viernes de Mayo”.  
Juan José Puente está dentro de los “nombrados para mandar hacer el pan y distribuirlo a los pobres el próximo Viernes de Mayo”.  
Fernando Tornés, secretario, pasa a pedir la dispensa de ir descalzos a la ermita.  
Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.

### **1863**

Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.  
José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Fernando Tornés, secretario.

### **1864**

Joaquín Ferrer, “para los mosqueteros”.  
Simón Arto, “por tocar el tambor”.  
Romualdo Benedé, “para los músicos”.  
Francisco Puente, “por diez libras de pólvora”.  
José Lardiés suministra el vino blanco.  
Francisco Lorient, macero primero, “pagar los gastos ocasionados de la Función del 1<sup>er</sup> Viernes de Mayo”.  
José Berbiela, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Mariano Tomás Casademont, secretario en funciones.

### **1865**

Lorenzo Iguácel, “para llevar la gramalla”.  
Pascual Borau, regidor, “encargado recoger los mosquetes y dos cajas de guerra de la Ciudadela, hacer la distribución de unos y otras a los vecinos de costumbre”.

Mariano Visús, “para repartir el pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Joaquín Pueyo, “para repartir el pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
También suministra aceite, huevos, azúcar y anís para la confección de las tortas.  
Miguel Galindo, “para repartir el pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Simón Arto, “por tocar el tambor”.  
Romualdo Benedé, “para los músicos” y realiza los pagos de la fiesta..  
Miguel Berbiela suministra bizcochos, esponjados y cera.  
José Lardiés suministra el vino blanco.  
Miguel Pequera, secretario, acompañado del macero mayor, van a pedir al obispo de la diócesis, la dispensa de ir descalzos a la ermita.  
Félix Fita, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1866**

Mariano Visús, concejal, “para vestir la gramalla”.  
“... designando al Sr Regidor Síndico para recoger y distribuir los mosquetes y cajas de guerra”.  
Lorenzo Iguácel, “para repartir el pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Joaquín Pueyo, “para repartir el pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Elías Roldán, “para repartir el pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Ramón Compairé recompone siete mosquetes y una chimenea para escopeta.  
Miguel Berbiela suministra bizcochos, esponjados y cera.  
José Lardiés suministra el vino blanco.  
María Borau hornea el pan.  
Romualdo Benedé, “para los músicos” y realiza los pagos de la fiesta.  
Fernando Yneba compone las banderas.  
Miguel Pequera, secretario, acompañado del macero mayor, va a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.  
Félix Fita, “depositario de la Junta de Propios y Arbitrios de la Ciudad”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1867**

José Sarasa, concejal, “para vestir la gramalla”.  
“designando al Regidor Síndico para la recogida y devolución de los mosquetes y cajas de cajas [...] y para la compra y distribución de la pólvora que ha de consumirse”.  
Francisco Peñalvar firma el recibo por Celedonio Ibort del dinero de los “mozos de las banderas”.  
Joaquín Pueyo, concejal, “para la distribución del pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Benito Cajal, concejal, “para la distribución del pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Mariano Jarne, concejal, “para la distribución del pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Antonio Jarne, concejal, “para la distribución del pan que por vía de limosna debe darse a los pobres”.  
Sixto Belío, concejal, hagan “en el expresado día aquellos obsequios regulares a cuantas personas acudan a la ermita”.

Vicente Sánchez, concejal, hagan “en el expresado día aquellos obsequios regulares a cuantas personas acudan a la ermita”.

Lorenzo Iguácel, concejal, hagan “en el expresado día aquellos obsequios regulares a cuantas personas acudan a la ermita”.

José Lardiés suministra el vino blanco.

Miguel Berbiela suministra bizcochos y cera.

Ramón Compairé recompone nueve mosquetes y suministra catorce docenas de cartuchos.

Fernando Yneba compone las banderas.

Antonio Sánchez Gil realiza los pagos de la fiesta.

Miguel Pequera, secretario, acompañado del macero mayor, va a pedir al obispo de la diócesis la dispensa de ir descalzos a la ermita.

Félix Fita, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta. El 03/05/1867 es sustituido por Antonio Sánchez.

### **1868**

Mariano Sánchez suministra pólvora y piedras de chispa.

Ramón Compairé recompone ocho mosquetes y suministra doscientos cartuchos.

Miguel Berbiela suministra bizcochos y cera.

José Lardiés suministra el vino blanco.

Fernando Yneba realiza distintos trabajos para el Primer Viernes de Mayo.

Romualdo Benedé realiza los pagos de la fiesta.

Félix Fita, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1869**

Lorenzo Iguácel, concejal, “para vestir la gramalla”. También figura como soldado de la 3º compañía.

Pascual Borau, concejal, “para la entrega de sus mosquetes y su devolución”. También figura como soldado de la 4º compañía.

Mariano Visús, concejal, “para la distribución de la limosna”.

Joaquín Pueyo, concejal, “para la distribución de la limosna”.

Miguel Galindo, concejal, “para la distribución de la limosna”.

Mariano Paúles, concejal, reparte el pan a los pobres y suministra la pólvora. También figura como capitán de la 3º compañía.

José Viscasillas, concejal, reparte el pan a los pobres. También figura como soldado de la 3º compañía.

### Compañías de los Voluntarios de la Libertad

Mariano Pueyo y Sánchez, comandante primero.

Julián Pequera, comandante segundo.

Ángel López, ayudante.

Manuel Lacué, abanderado.

Dionisio Arto, capitán de la primera Compañía.

Lista de los solteros que forman la 1ª Compañía de los Voluntarios de la Libertad de Jaca

1º Mariano Pradas Escartín, 33 años, soltero, molendero [molinero], Mayor 23.

2º Pascual Pradas Escartín, 23 años, soltero, comerciante, Mayor 23.

- 3° Froilán Pequera Lasierra, 36 años, soltero, abogado, Damas 13.
- 4° Pablo Lalana Pérez, 27 años, soltero, herrero, Viento 6.
- 5° José Sánchez Cruz y Barrio, 38 años, soltero, molendero, Carmen 19.
- 6° Tomás López Momó, 24 años, soltero, labrador, Castellar.
- 7° Casimiro Maisonaba Pueyo, 24 años, soltero, carpintero, Pilar.
- 8° Sebastián Zaborras Calvo, 21 años, soltero, sirviente, Mayor.
- 9° Francisco Tomás Castejón, 25 años, soltero, cerrajero, Reloj 4.
- 10° Eufrasio Benedé Caveró, 25 años, soltero, molendero, Coso 26.
- 11° Manuel Oliver Castejón, 25 años, soltero, carpintero, Coso 32.
- 12° Rufino Abad Mainer, 22 años, soltero, impresor, Mayor 31.
- 13° Manuel Iguácel Castejón, 34 años, soltero, comerciante, Carmen 10.
- 14° Fidel Berges Laclaustra, 40 años, soltero, comerciante, Flor 4.
- 15° Salvador Fita Loscos, 22 años, soltero, comerciante, Mayor 20.
- 16° Juan Capistrano Fita Loscos, 20 años, soltero, comerciante, Mayor 20.
- 17° Ramón Laviña Borderas, 20 años, soltero, escribiente, Clavería 11.
- 18° Manuel López Cantuer, 30 años, soltero, maestro de música, Constitución 6.
- 19° Cristino Sanclemente de No, 34 años, soltero, pasamanero, Obispo 12.
- 20° Pedro Fanlo Ascaso, 33 años, soltero, panadero, Carmen 13.
- 21° Antolín Viscasillas Palacín, 23 años, soltero, tejedor, Población 9.
- 22° Cosme Pradas Escartín, 26 años, soltero, comerciante, Mayor 23.
- 23° Celedonio Ibort Beltrán, 28 años, soltero, labrador, Ferrenal 8.
- 24° Mateo Viscasillas Periol, 22 años, soltero, labrador, Mayor 9.
- 25° José Urbán Galindo, 23 años, soltero, labrador, Ferrenal 18.
- 26° Antonio Jarne Mayayo, 30 años, soltero, labrador, Sol 4.
- 27° Juan Antonio Moreno Ibort, 26 años, soltero, alfarero, Barco 8.
- 28° Francisco Ibort Sarsa, 23 años, soltero, labrador, Virotas 2.
- 29° Nicolás Prado Portas, 26 años, soltero, carpintero, Coso 23.
- 30° Cristóbal Betés Pascual, 20 años, soltero, carpintero, Barco 5.
- 31° Esteban Villanúa Roldán, 27 años, soltero, carpintero, Santa Orosia 2.
- 32° Ramón Paúles Periel, 29 años, soltero, labrador, Pilar 4.
- 33° Antonio Viscasillas Asun, 24 años, soltero, labrador, Barco 8.
- 34° José Oliver Castejón, 21 años, soltero, carpintero, Coso 32.
- 35° Fermín Díaz Gómez, 22 años, soltero, confitero, Constitución 2.
- 36° Mariano Biescas Pardo, 29 años, soltero, panadero, Puerta Nueva.
- 37° Jenaro Laviña López, 27 años, soltero, carpintero, Virotas 5.



Mariano Pueyo Betés, capitán de la segunda Compañía.

Lista de los individuos que forman la 2ª Compañía de los Voluntarios de la Libertad

- 1º Valentín Gazo Bistué, 22 años, casado, cortador, Zocotín.
- 2º Juan Domínguez Calvo, 23 años, casado, barbero, Obispo 3.
- 3º Mariano Díez Betés, 23 años, casado, propietario, Sol 3.
- 4º Antonio Gracia Jalle, 23 años, casado, labrador, Sol 15.
- 5º Pedro Laborda Sarsa, 24 años, casado, labrador, Seminario.
- 6º Miguel Orensanz Brun, 25 años, casado, maestro, Carmen 11.
- 7º Gregorio Maño Beltrán, 25 años, casado, labrador, Santo Domingo 12.
- 8º Florencio Conde Bergua, 26 años, casado, carpintero, Hortetes 4.
- 9º Emilio Buesa, 26 años, casado, sastre, Sol 5.
- 10º Mariano Oliver Plasencia, 26 años, casado, carpintero, Sol 7.
- 11º Mariano Betrán Lardiés, 27 años, casado, practicante, Hospital.
- 12º Francisco Galindo Galindo, 27 años, casado, labrador, Salud 8.
- 13º Isidro Larrosa García, 27 años, viudo, zapatero, Mayor 37.
- 14º Ramón Escolano Ciprés, 26 años, casado, esquilador, Churrundiella 3.
- 15º Antonio Bistué Alfaro, 28 años, casado, fardero, Carmen.
- 16º Marco Lalana Pérez, 29 años, casado, herrero, Luna 8.
- 17º Ramón Villanúa Prado, 29 años, casado, labrador, Pilar 1.
- 18º Mariano Pueyo Betés, 30 años, casado, confitero, Mayor 41.
- 19º Andrés Anglada Betrán, 30 años, casado, labrador, Santo Domingo 11.
- 20º Antonio Tabarés Gracia, 31 años, casado, cardador, Pez 8.
- 21 Camilo Lacasta, 31 años, casado, labrador, Ferrenal 1.
- 22º Hermenegildo Alavés Castro, 31 años, casado, carpintero, Ferrernal 22.
- 23º Vicente Benedé Cavero, 32 años, viudo, labrador, Coso 26.
- 24º Inocencio Mateo Martínez, 32 años, casado, botero, Mayor 42.
- 25º Mariano Abad Barba, 32 años, casado, zapatero, Carmen 25.
- 26º Manuel Casajús Casajús, 32 años, casado, comerciante, Mayor 10.
- 27º Sebastián Yneba Mainer, 33 años, casado, sastre, Mayor.
- 28º Felipe Fatás Viscasillas, 33 años, casado, sastre, Carmen 14.
- 29º Mariano Benedé Roma, 33 años, casado, molinero, extramuros.
- 30º Vicente González Benedé, 33 años, casado, labrador, Asieso 2.
- 31º Nicolás Betés Pascual, 33 años, casado, cortador, Santo Domingo 2.
- 32º Julián Pequera Lasierra, 33 años, viudo, propietario, Constitución 5.
- 33º Eusebio Casaus Aso, 34 años, casado, jornalero, Coso 4.
- 34º Salvador Artal Izquierdo, 34 años, casado, esquilador, Churrundiella 3.
- 35º Santos Pueyo Benito, 34 años, casado, barbero, Cambras 13.

Mariano Paúles, capitán de la tercera Compañía.

Lista de los individuos que forman la 3ª Compañía de los Voluntarios de la Libertad

- 1º Lino Ibáñez Sánchez, 35 años, casado, hojalatero, Obispo 13.
- 2º Gregorio Lacasta Estaún, 35 años, casado, veterinario, Carmen 9.
- 3º Pablo Benedicto Sánchez, 36 años, casado, tejedor, Toro, 4.
- 4º Mariano Bueno Oliver, 36 años, casado, cortador, Carmen.
- 5º Alberto Mainer Oliván, 37 años, casado, zapatero, Mayor 34.
- 6º Sixto Belío Ubieto, 35 años, casado, comerciante, Zocotín 1.
- 7º Pedro Blanzaco Paúles, 38 años, casado, jornalero, Hospital 5.

- 8° Mariano Fanlo Ascaso, 38 años, casado, panadero, Carmen 3.
- 9° Miguel Isabal Cajal, 38 años, casado, labrador, Extramuros.
- 10° Mariano Cajal Biescas, 38 años, casado, alfarero, Ángel 6.
- 11° Santos García Lagarda, 39 años, casado, escribiente, Clavería 16.
- 12° Manuel Iguácel Laviña, 40 años, casado, jornalero, Sol 7.
- 13° Mariano Lacasa Izuel, 40 años, casado, veterinario, Luna 14.
- 14° Juan Calvo Samitier, 40 años, casado, labrador, Mayor 49.
- 15° Pedro López Bandrés, 40 años, casado, jornalero, Coso 12.
- 16° Clemente Gracia, 40 años, casado, labrador, Santo Domingo 71.
- 17° José Viscasillas, 41 años, casado, labrador, Coso 10.
- 18° Ángel López Luque, 41 años, viudo, propietario, Clavería 24.
- 19° Romualdo Benedé Laclaustra, 41 años, casado, ayuntamiento, Mayor 20.
- 20° Juan Hernández Lafuente, 41 años, casado, cortador, Reloj 3.
- 21° Miguel Bandrés Martínez, 41 años, casado, esquilador, Ferrenal 1.
- 22° Ignacio Articanaba, 41 años, casado, cortador, Mayor 4.
- 23° Francisco Abad Barba, 41 años, casado, carpintero, Flor 7.
- 24° José Laplaza Gil, 42 años, casado, farmacéutico, Clavería 8.
- 25° Juan Antonio Aznárez Ara, 42 años, casado, herrero, Churrundiella 3.
- 26° José Lafuente Belío, 42 años, casado, carpintero, Obispo 7.
- 27° José Belzuz Castiello, 42 años, casado, cardador, Clavería 16.
- 28° Eustaquio Campo Franco, 43 años, casado, tejedor, Sol 12.
- 29° Francisco Laclaustra Solano, 43 años, casado, propietario, Flor 3.
- 30° Vicente Montaner García, 43 años, viudo, cerrajero, Reloj 4.
- 31° Cosme Betés Tomás, 43 años, casado, molendero, Flor 10.
- 32° Manuel Mainer Lalana, 43 años, casado, zapatero, Damas 4.
- 33° Pascual Benedé Cavero, 43 años, casado, labrador, Coso 5.
- 34° Tadeo Casajús Ipas, 44 años, casado, zapatero, Flor 1.
- 35° Lorenzo Iguácel Castejón, 40 años, casado, propietario, Mayor 4.
- 36° Francisco de No Aragués, 42 años, casado, labrador, Mayor 24.
- 37° Pablo Pétriz Navasa, 40 años, casado, sastre, Churrundiella 9.

José Tomás, capitán de la 4ª Compañía.

Lista de los individuos que forman la 4ª Compañía de los Voluntarios de la Libertad

- 1° Antonio Navasa Cavero, 45 años, soltero, propietario, Lobo 4.
- 2° Félix Barrio Alastuey, 46 años, soltero, médico, Obispo.
- 3° Manuel Casaus Malo, 44 años, casado, tejedor, Barco 7.
- 4° Vicente Pueyo Aznárez, 46 años, casado, zapatero, San Pedro 5.
- 5° Eugenio Cavero Navasa, 46 años, casado, labrador, Sol 10.
- 6° Antonio Larraz Sanz, 47 años, casado, labrador, Castellar 15.
- 7° Dionisio Arto Monguilón, 49 años, soltero, sillero, San Pedro.
- 8° Tomás Puentes Escolano, 47 años, casado, labrador, Cambras 5.
- 9° Pablo Sánchez Cruzat, 48 años, casado, molendero, Mayor 15.
- 10° Pedro Benedé Laclaustra, 48 años, casado, labrador, Castellar 3.
- 11° Antonio Lacasta Lorente, 48 años, casado, albañil, Ferrenal 4.
- 12° Manuel Viscasillas Paúl, 49 años, casado, tejedor, Población 9.
- 13° Mariano Paúles Palacín, 49 años, casado, panadero, Reloj 5.
- 14° Miguel Oliver Sánchez, 49 años, viudo, propietario, Luna 6.

- 15° Manuel Belzuz Castillo, 49 años, casado, cardador, Luna 4.
- 16° Manuel Lacue Campo, 50 años, casado, tintorero, Carmen 15.
- 17° José Tomás Casadomont, 50 años, soltero, cerero, Damas 16.
- 18° Ignacio Buesa Agustín, 50 años, viudo, zapatero, Luna 12.
- 19° Miguel Berbiela Pratosí, 50 años, casado, cerero, Damas 8.
- 20° Pablo Campo Castillo, 50 años, casado, labrador, Virotaidas.
- 21° Juan Arto, 50 años, viudo, empleado cesante, Zocotín.
- 22° José De No Aragüés, 51 años, casado, sastre, Luna 8.
- 23° Francisco Puente Iguácel, 51 años, viudo, propietario, Sol 2.
- 24° Mariano Rey Navasa, 53 años, casado, albañil, San Nicolás 25.
- 25° Ignacio Barrio Alastuey, 52 años, soltero, propietario, Obispo.
- 26° Félix Fita Berbiela, 53 años, casado, comerciante, Mayor 20.
- 27° Francisco Betés Castillo, 56 años, casado, tratante, Zocotín 4.
- 28° Joaquín Ferrer Iguácel, 55 años, soltero, labrador, Sol.
- 29° José Bandrés Martínez, 56 años, casado, esquilador, Pilar 1.
- 30° Mariano Pueyo Sánchez, 57 años, viudo, cafetero, Mayor 41.
- 31° Eusebio Artal Izquierdo, 57 años, casado, esquilador, Ángel.
- 32° Manuel Pueyo Betés, 58 años, casado, zapatero, Santa Orosia 6.
- 33° Pascual Borau Laclaustra, 65 años, casado, propietario, Zocotín 10.
- 34° Mariano Pétriz Casajús, 50 años, casado, alguacil, Santo Domingo 7.

María Borau hornea el pan.

Miguel Berbiela suministra bizcochos y cera. También figura como soldado de la 4ª compañía.

José Lardiés suministra el vino blanco.

Fernando Yneva remienda “las cinco banderas y la gramalla del ayuntamiento”.

Romualdo Benedé, encargado de la música, realiza los pagos de la Fiesta. También figura como soldado de la 3ª compañía.

Santos García, secretario interino. También figura como soldado de la 3ª compañía.

Félix Fita, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta. También figura como soldado de la 4ª compañía.

## **1870**

Joaquín Ferrer, regidor síndico, “para llevar la gramalla”.

Mariano Paúles, regidor, “para proveer del pan” y “para la recogida y devolución de las cajas de guerra” y suministra la pólvora.

Simón Arto “lleva el tambor”.

María Borau hornea el pan.

Miguel Berbiela suministra bizcochos y cera.

José Lardiés suministra el vino blanco.

Gervasio Díaz suministra “tres jarros vino rancio y pastas”.

Pedro Lacasa prepara 24 tortas.

Salvador Fita realiza los pagos de la fiesta.

Félix Fita, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

## **1871**

Mariano Paúles, regidor, “para vestir la gramalla y si este no pudiese se nombró en su defecto al Concejal D. Lorenzo Iguacel”. También, “para la recogida y devolución de las cajas de guerra”, “reparte el pan” y suministra la pólvora y pistones.

María Borau hornea el pan.

Lorenzo Iguacel reparte el pan.

Estanislao M. Berbiela suministra bizcochos y cera.

Vicente Po [¿Pueyo?] suministra el vino blanco.

Manuel Iguácel, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Mariano Pétriz realiza los pagos de la fiesta.

## **1872**

Antonio Lacasa, regidor, “Para vestir la gramalla”.

Gregorio Mur, regidor, “para la recogida y devolución de las cajas de Guerra [...] así como para la compra y distribución de la pólvora [...] y demás gastos de pastas y licores”.

Miguel Berbiela suministra bizcochos.

Mariano Biescas suministra las tortas.

Lorenzo Iguacel suministra el vino.

Manuel Iguácel, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Sebastián Yneba realiza “una bandera titulada para los mozos de dicha bandera”.

Mariano Pétriz, realiza los pagos de la fiesta.

Pedro Recaj Español, escribe un libreto y música de la una Zarzuela titulada “Una Victoria”.

## **1873**

Ramón Betés, “Para vestir la gramalla”.

Gregorio Mur, regidor, “para la recogida y devolución de las cajas de Guerra [...] así como para la compra y distribución de la pólvora [...] y demás gastos de pastas y licores”.

Ramón Escartín suministra la pólvora.

Mariano Biescas lleva a cabo “la confección en panes de una y dos libras”.

Antonio Larraz realiza la distribución de panes “comisionándose para ello”.

José Calvo realiza la distribución de panes “comisionándose para ello”.

Lorenzo Iguacel suministra el vino y lo lleva hasta la ermita, además suministra pistones.

Miguel Berbiela suministra bizcochos.

Manuel Iguácel, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Mariano Pétriz realiza los pagos de la fiesta.

## Compañías de los Voluntarios de la Libertad

Mariano Pueyo y Sánchez, comandante primero. (Elecciones realizadas el 25 de mayo)

Julián Pequera, segundo comandante.

Manuel Romero, ayudante.

Rufino Abad, abanderado.

Lista de los individuos que forman la 1ª Compañía del 1<sup>er</sup> Batallón de Jaca, Voluntarios de la República

- 1 Dionisio Arto Monguilan, capitán de la 1ª Compañía, 50 años, soltero, sillero, Clavería.
- 2 José Paúles Laín, 17 años, soltero, molendor, Reloj.
- 3 Juan González Viscasillas, 18 años, soltero, albañil, Población.
- 4 Valero Paúles Gil, 18 años, soltero, barbero, Mayor.
- 5 Juan Puértolas Azón, 18 años, soltero, barbero, Mayor.
- 6 José Fernández Abad, 18 años, soltero, tablajero, Clavería.
- 7 Dionisio Belzuz Sanclemente, 18 años, soltero, estudiante, Luna.
- 8 León Laborda Pueyo, 18 años, soltero, alfarero, Población.
- 9 Estanislao Martín Ferrer, 18 años, soltero, zapatero, Castellar.
- 10 Mariano Galindo, 18 años, soltero, sastre, Carmen.
- 11 Esteban Bandrés Palacín, 18 años, soltero, esquilador, Ferrenal.
- 12 Aurelio Larrosa García, 18 años, soltero, zapatero, Mayor.
- 13 Pedro Barber, 18 años, soltero, herrero, San Nicolás.
- 14 Martín Castejón Ara, 18 años, soltero, zapatero, Carmen.
- 15 Narciso Betés Iguácel, 18 años, soltero, molendor, Clavería.
- 16 Salvador Belzuz Sanclemente, 18 años, soltero, zapatero, Luna.
- 17 Leonardo Bandrés Articanaba, 18 años, soltero, herrero, Reloj.
- 18 Alejos Casalet Arigüel, 18 años, soltero, carpintero, Hospital.
- 19 Francisco Alamán Ascaso, 18 años, soltero, jornalero, Carmen.
- 20 Antonio Aznárez Castejón, 18 años, soltero, zapatero, Lobo.
- 21 Joaquín Anaya Castillo, 18 años, soltero, herrero, Clavería.
- 22 Leandro Mainer Marín, 18 años, soltero, zapatero, Reloj.
- 23 Juan Araus Sánchez, 20 años, soltero, barbero, Población.
- 24 José Campo, 21 años, soltero, tejedor, Sol.
- 25 Manuel Belzuz Bescós, 21 años, soltero, cardador, Toro.
- 26 Gabriel Fita Loscos, 21 años, soltero, comerciante, Mayor.
- 27 Pablo Rey Benedé, 21 años, soltero, albañil, San Nicolás.
- 28 Virgilio Larraz, 21 años, soltero, labrador, Castellar.
- 29 Maximino Cerdá Sánchez, 21 años, soltero, sillero, Mayor.
- 30 Mariano de No Godé, 23 años, soltero, sastre, Luna.
- 31 Francisco Lacasa Borau, 23 años, soltero, comerciante, Echegaray.
- 32 Aniceto Castejón Berges, 23 años, soltero, comerciante, Seminario.
- 33 Francisco Sánchez Berges, 23 años, soltero, herrador, Luna.
- 34 Emilio Bretos Navarro, 23 años, soltero, estudiante, Ciudadela.
- 35 José Gazo, 24 años, soltero, zapatero, Toro.
- 36 Pascual Gastón Andreu, 24 años, soltero, abogado, Echegaray.
- 37 Jorge Biescas Pardo, 25 años, soltero, comerciante, Mayor.
- 38 Juan Capistrano Fita Loscos, 25 años, soltero, comerciante, Mayor.
- 39 José Oliver Castejón, 25 años, soltero, carpintero, Lobo.
- 40 Mariano Val, 25 años, soltero, sirviente, Constitución.
- 41 Gregorio Cajal Latas, 25 años, soltero, zapatero, Santo Domingo.
- 42 Sebastián Zaborras Calvo, 25 años, soltero, empleado, Mayor.
- 43 Félix Lacasta Larraz, 25 años, soltero, albañil, Ferrenal.
- 44 Rufino Abad Mainer, 26 años, soltero, impresor, Mayor.
- 45 Esteban Gracia, 26 años, soltero, labrador, Sol.

- 46 Valero Bueno Pueyo, 26 años, soltero, comerciante, Obispo.
- 47 Jorge Gavín Bernués, 26 años, soltero, tintorero, Carmen.
- 48 Manuel Romero Romero, 27 años, soltero, empleado, Mayor.
- 49 Mariano Sánchez Gil, 27 años, soltero, carpintero, Reloj.
- 50 Salvador Fita Loscos, 28 años, soltero, empleado, Mayor.
- 51 Juan Antonio Moreno Ibort, 30 años, soltero, labrador, Barco.
- 52 Simón Rabasa, 30 años, soltero, comerciante, Echegaray.
- 53 Mariano Barsala, 30 años, soltero, empleado, Clavería.
- 54 Fermín Díaz Gómez, 30 años, soltero, comerciante, Constitución.
- 55 Cosme Pradas Escartín, 30 años, soltero, comerciante, Mayor.
- 56 José Lacué Berbiela, 30 años, soltero, tintorero, Carmen.
- 57 Joaquín Casaña Latas, 30 años, soltero, comerciante, Mayor.
- 58 Pablo Aznar, 31 años, soltero, sastre, San Nicolás.
- 59 Pablo Lalana Pérez, 33 años, soltero, herrero, Viento.
- 60 Pascual Pradas Escartín, 33 años, soltero, comerciante, Mayor.
- 61 Ambrosio Gavín, 33 años, soltero, tintorero, Carmen.
- 62 Mariano Visús Izuel, 34 años, soltero, molendor, Clavería.
- 63 Pedro Fanlo Ascaso, 35 años, soltero, propietario, Carmen.
- 64 Mariano Pradas Escartín, 38 años, soltero, comerciante, Mayor.
- 65 Pedro Ferrer, 38 años, soltero, botero, Santo Domingo.
- 66 Martín Serras Cotín, 28 años, soltero, jornalero, Extramuros.
- 67 Eusebio Campo, 23 años, soltero, labrador, Carmen.
- 68 Pascual Laclaustra, 24 años, soltero, labrador, Castellar.
- 69 Bernardo Laclaustra, 36 años, soltero, labrador, Sol.
- 70 Santiago Laclaustra, 30 años, soltero, propietario, Mayor.
- 71 Fulgencio Bandrés, 20 años, soltero, sirviente, Mayor.
- 72 Benito Vidallé, 19 años, soltero, sirviente, Mayor.
- 73 José Lacasa Ipiens, 21 años, soltero, comerciante, Mayor.

Lista de los individuos que forman la 2ª Compañía del 1<sup>er</sup> Batallón de Jaca, Voluntarios de la República

- 1 Francisco Laclaustra Solano, capitán de la 2ª Compañía, 47 años, viudo, propietario, Flor.
- 2 Francisco Ciprés Nasarre, 25 años, casado, labrador, Oso.
- 3 Agustín Callaver Escartín, 25 años, casado, sillero, Mayor.
- 4 Eusebio Casajús Bueno, 24 años, casado, zapatero, Flor.
- 5 Francisco García Villarreal, 24 años, casado, albañil, Mayor.
- 6 Ignacio Lacasta Saras, 24 años, casado, albañil, Ferrenal.
- 7 Alberto Bescós, 25 años, casado, labrador, San Nicolás.
- 8 Juan Terrén, 25 años, casado, labrador, Luna.
- 9 Antonio Acín, 26 años, casado, carpintero, Pilar.
- 10 Benito Fenero Samitier, 26 años, casado, carpintero, Puerta Nueva.
- 11 José Galindo Lardiés, 26 años, casado, sastre, Carmen.
- 12 Ángel Giménez Iguácel, 27 años, casado, molendor, Sol.
- 13 Francisco Tomás Castejón, 28 años, casado, herrero, Reloj.
- 14 Casimiro Maisonaba Pueyo, 28 años, viudo, carpintero, Puerta Nueva.
- 15 Juan Domínguez Calvo, 28 años, casado, barbero, Obispo.

- 16 Emeterio Monreal Betés, 28 años, casado, carpintero, Luna.
- 17 Eusebio Sánchez Cenizo, 28 años, casado, guarnicionero, Echegaray.
- 18 Francisco Ibort García, 28 años, casado, albañil, Virotadas.
- 19 Antolín Viscasillas Palacín, 28 años, casado, tejedor, Población.
- 20 Francisco Compairé Alegre, 29 años, casado, herrero, Flor.
- 21 Gregorio Maño Betrán, 29 años, casado, labrador, Santo Domingo.
- 22 José Betés Villacampa, 29 años, casado, labrador, San Nicolás.
- 23 Mariano Oliver Plasencia, 30 años, casado, comerciante, Carmen.
- 24 Manuel López García, 30 años, casado, zapatero, Zocotín.
- 25 Vicente Oliván Roldán, 30 años, casado, jornalero, Pez.
- 26 Marcelino Laviña Beloc, 30 años, casado, tablajero, Santo Domingo.
- 27 Victoriano Cajal García, 30 años, casado, carpintero, Ferrenal.
- 28 Mariano Betrán Lardiés, 30 años, casado, barbero, Puerta Nueva.
- 29 Juan Tomás Castejón, 30 años, casado, comerciante, Clavería.
- 30 Antonio Castillo Mazo, 30 años, casado, herrero, Sol.
- 31 Emilio Buesa Lacasta, 30 años, casado, sastre, Luna.
- 32 Marcos Lalana Pérez, 30 años, casado, herrero, Churrundiella.
- 33 Ramón Escolano Ciprés, 31 años, casado, esquilador, Obispo.
- 34 Domingo Sanz, 31 años, casado, empleado, Coso.
- 35 Tomás Biescas Pardo, 31 años, casado, comerciante, Salud.
- 36 Genaro Laviña López, 32 años, casado, carpintero, Obispo.
- 37 Manuel Aused Aguarta, 32 años, casado, tablajero, Obispo.
- 38 Hilario Tomás Castejón, 32 años, casado, molendor, Flor.
- 39 Mariano Cajal Domec, 32 años, casado, alfarero, Coso.
- 40 Isidro Larrosa García, 33 años, casado, zapatero, Zocotín.
- 41 Mariano Pueyo Betés, 33 años, casado, zapatero, Santa Orosia.
- 42 Antonio Ipiens Pueyo, 33 años, casado, calderero, Reloj.
- 43 Mariano Biescas, 33 años, casado, comerciante, Puerta Nueva.
- 44 Ramón Villanúa Prado, 33 años, casado, labrador, Mayor.
- 45 Antonio Tabarés Gracia, 34 años, casado, cardador, Pilar.
- 46 Mariano Pueyo Betés Sánchez, 34 años, casado, comerciante, Mayor.
- 47 Manuel Betés, 34 años, casado, comerciante, Mayor.
- 48 Manuel del Olmo, 34 años, casado, estudiante, Clavería.
- 49 Antonio Ferrández, 34 años, casado, comerciante, Zocotín.
- 50 Antonio Jarne Mayayo, 34 años, casado, labrador, Carmen.
- 51 Manuel López Cantuer, 35 años, casado, comerciante, Constitución.
- 52 Bartolomé Pueyo Lafuente, 35 años, casado, comerciante, Churrundiella.
- 53 Hermenegildo Atarés Castro, 36 años, casado, carpintero, Obispo.
- 54 José Muslera, 36 años, casado, armero, Obispo.
- 55 José Bernués, 36 años, casado, labrador, Luna.
- 56 José Bayona Abizanda, 36 años, casado, albañil, Pez.
- 57 Julián Pequera Lasierra, 37 años, casado, propietario, Constitución.
- 58 Andrés Anglada, 35 años, casado, labrador, Santo Domingo.
- 59 Camilo Lacosta Pérez, 35 años, casado, labrador, Santo Domingo.
- 60 Manuel Miravete Juan, 31 años, casado, albañil, Santo Domingo.
- 61 Antonio Izuel Bandrés, 34 años, casado, labrador, Carmen.
- 62 Antonio Lacasa Cajal, 34 años, casado, comerciante, Mayor.

63 Pedro Betés, 32 años, casado, zapatero, Toro.

Lista de los individuos que forman la 3ª Compañía del 1<sup>er</sup> Batallón de Jaca, Voluntarios de la República

- 1 José Laplana Gil, capitán de la 3ª Compañía, 47 años, casado, farmacéutico, Clavería.
- 2 Valentín Gazo Bistué, 27 años, casado, empleado, Echegaray.
- 3 Antonio Belmar, 37 años, soltero, clérigo, Mayor.
- 4 Santos Pueyo Benito, 37 años, casado, barbero, Cambras.
- 5 Sebastián Yneba Mainer, 37 años, casado, sastre, Mayor.
- 6 Manuel Bartolomé Escartín, 37 años, casado, comerciante, Santa Orosia.
- 7 Vicente Benedé Caveró, 37 años, casado, labrador, Coso.
- 8 Manuel Casajús Casajús, 37 años, casado, comerciante, Mayor.
- 9 Mariano Pueyo Sabater, 37 años, soltero, propietario, Carmen.
- 10 Raimundo Torres Laín, 38 años, casado, comerciante, Luna.
- 11 Salvador Artal Izquierdo, 38 años, casado, esquilador, Churrundiella.
- 12 Eusebio Casaus Aso, 38 años, casado, labrador, Castellar.
- 13 José López Laclaustra, 38 años, casado, tendero, San Pedro.
- 14 Elías Roldán, 38 años, casado, propietario, Santo Domingo.
- 15 Vicente Oriente, 38 años, casado, empleado, Mayor.
- 16 Andrés Calvo Fanlo, 38 años, casado, jornalero, Ciudadela.
- 17 Mariano Abad Barba, 39 años, casado, zapatero, Carmen.
- 18 Gabriel Oliván Mirou, 39 años, casado, escribano, Echegaray.
- 19 Sebastián Lorenz, 39 años, casado, comerciante, Mayor.
- 20 Ángel Naya, 39 años, casado, jornalero, Churrundiella.
- 21 Mariano Bueno Oliver, 40 años, casado, tablajero, Reloj.
- 22 Juan Fernández, 40 años, casado, tablajero, Mayor.
- 23 Casiano Clemente Arnale, 40 años, casado, comerciante, Zocotín.
- 24 Julián Díaz Ortega, 40 años, casado, comerciante, Virotadas.
- 25 Vicente Callizo Sánchez, 40 años, casado, comerciante, Mayor.
- 26 José María Encina, 41 años, casado, empleado, Echegaray.
- 27 Ramón Escartín, 41 años, casado, comerciante, Santo Domingo.
- 28 Miguel Isábal Cajal, 41 años, casado, labrador, Extramuros.
- 29 Lorenzo Iguácel Castejón, 42 años, casado, propietario, Mayor.
- 30 José Sánchez Cruzat, 42 años, casado, comerciante, Carmen.
- 31 Sixto Belío Ubieto, 42 años, casado, comerciante, Zocotín.
- 32 José Campo, 42 años, casado, jornalero, Coso.
- 33 Elías María Pérez, 42 años, casado, fondista, Carmen.
- 34 Domingo Labrador, 42 años, casado, empleado, San Pedro.
- 35 Gregorio Mur, 42 años, casado, zapatero, Santa Orosia.
- 36 Mariano Fanlo Ascaso, 42 años, casado, labrador, Carmen.
- 37 Ramón Compairé, 44 años, casado, herrero, Obispo.
- 38 Tiburcio Baselga Perea, 42 años, casado, médico, Clavería.
- 39 Mariano Cajal Biescas, 42 años, casado, alfarero, Ángel.
- 40 Toribio López Sánchez, 42 años, casado, sastre, Constitución.
- 41 Santos García Lagarda, 43 años, casado, empleado, Clavería.
- 42 Francisco Vicente Pueyo, 43 años, casado, barbero, Ferrenal.
- 43 Joaquín Benedé Laclaustra, 43 años, casado, comerciante, Mayor.



- 44 Manuel Iguácel Laviña, 44 años, casado, labrador, Sol.
- 45 Francisco De No Aragüés, 44 años, casado, tablajero, Churrundiella.
- 46 Ángel López Luque, 44 años, casado, empleado, Clavería.
- 47 Demetrio Ruiz Marcuello, 44 años, casado, herrero, Carmen.
- 48 Mariano Lacasa Izuel, 45 años, casado, propietario, Luna.
- 49 Francisco Mola, 45 años, casado, abogado, Mayor.
- 50 Pablo Pétriz Navasa, 45 años, casado, sastre, Obispo.
- 51 Ramón Cajal Juste, 45 años, casado, alfarero, Oso.
- 52 Vicente Nogués Fau, 45 años, casado, cardador, Barco.
- 53 Miguel Bandrés Martínez, 46 años, casado, esquilador, Ferrenal.
- 54 Romualdo Benedé Laclaustra, 46 años, casado, empleado, Mayor.
- 55 Joaquín Comasos, 46 años, viudo, médico, Mayor.
- 56 Simón Arto Sánchez, 47 años, casado, jornalero, Santo Domingo.
- 57 Raimundo Rabal, 43 años, casado, jornalero, Coso.
- 58 Clemente Gracia Gracia, 44 años, casado, jornalero, Santo Domingo.
- 59 Diego Betés Garós, 47 años, viudo, comerciante, Salud.

Lista de los individuos que forman la 4ª Compañía del 1<sup>er</sup> Batallón de Jaca, Voluntarios de la República

- 1 Pedro Pérez Belío, capitán de la 4ª Compañía, 49 años, casado, propietario, Echegaray.
- 2 José Belzuz, 47 años, casado, cardador, Toro.
- 3 Antonio Navasa Caverro, 47 años, soltero, labrador, Lobo.
- 4 Prudencio Barrio Sarasa, 48 años, viudo, sastre, Carmen.
- 5 Juan Antonio Calvo Gil, 48 años, casado, labrador, Cambras.
- 6 Cosme Betés Tomás, 48 años, casado, molendor, Clavería.
- 7 Domingo Carrera Aragüés, 48 años, casado, empleado, Reloj.
- 8 Vicente Montaner, 48 años, viudo, relojero, Reloj.
- 9 José Lardiés, 48 años, casado, comerciante, Clavería.
- 10 Mariano Betés, 48 años, casado, comerciante, Echegaray.
- 11 Manuel Gavín Estaún, 48 años, casado, propietario, San Pedro.
- 12 Ignacio Vicente Malo, 48 años, casado, abogado, Sol.
- 13 Miguel Ipas, 48 años, soltero, escribano, Clavería.
- 14 Pascual Benedé Caverro, 48 años, casado, labrador, Coso.
- 15 Pedro Aldave Erice, 48 años, casado, barbero, Santo Domingo.
- 16 Manuel Mainer Lalana, 48 años, casado, zapatero, Reloj.
- 17 Julián García Lagarda, 48 años, soltero, propietario, Mayor.
- 18 Eustaquio Campo Pérez, 48 años, casado, tejedor, Ángel.
- 19 Agustín Gavín, 49 años, casado, comerciante, Mayor.
- 20 Juan pablo Casas, 49 años, casado, boticario, Clavería.
- 21 Francisco Gil León Burillo, 50 años, casado, propietario, Clavería.
- 22 Eugenio Barrio, 50 años, casado, sastre, Mayor.
- 23 Nicolás Prado Laclaustra, 50 años, casado, labrador, Coso.
- 24 Eugenio Caverro Navasa, 50 años, casado, labrador, Sol.
- 25 Francisco Escorihuela, 50 años, casado, sastre, Carmen.
- 26 Vicente Sánchez Aznárez, 51 años, casado, propietario, San Pedro.
- 27 Antonio Larraz Sanz, 51 años, casado, propietario, Castellar.
- 28 Francisco Gavín Pétriz, 51 años, viudo, labrador, Mayor.

- 29 Juan Castejón, 52 años, casado, cirujano, Mayor.  
 30 Andrés Ara López, 52 años, casado, propietario, San Pedro.  
 31 Pedro Benedé Laclaustra, 52 años, casado, labrador, Luna.  
 32 Manuel Belzuz, 53 años, casado, cardador, Mayor.  
 33 Mariano Lafuente, 53 años, casado, retirado, Mayor.  
 34 Pablo Sánchez Cruzat, 53 años, casado, comerciante, Mayor.  
 35 Mariano Carilla, 54 años, casado, farmacéutico, Mayor.  
 36 Doroteo Guillén, 55 años, casado, propietario, San Nicolás.  
 37 Miguel Berbiela, 55 años, casado, propietario, Echegaray.  
 38 José Tomás Casademont, 55 años, soltero, propietario, Echegaray.  
 39 Mariano Pétriz Casajús, 56 años, casado, alguacil, Mayor.  
 40 Mariano Castejón Giménez, 56 años, casado, comerciante, Mayor.  
 41 Ramón Betés, 56 años, casado, labrador, San Nicolás.  
 42 Miguel Oliver Sánchez, 56 años, viudo, propietario, San Nicolás.  
 43 José Lamartín, 57 años, casado, comerciante, Echegaray.  
 44 Félix Fita, 57 años, casado, comerciante, Mayor.  
 45 Juan Gastón, 57 años, casado, abogado, Echegaray.  
 46 Ignacio Barrio Alastuey, 57 años, soltero, propietario, Obispo.  
 47 Mariano Acín Buesa, 55 años, casado, alguacil, Churrundiella.  
 48 Mariano Rey, 58 años, casado, albañil, San Nicolás.  
 49 Pedro López Bandrés, 58 años, casado, jornalero, Coso.  
 50 Mariano Pueyo Sánchez, 60 años, viudo, propietario, Mayor.  
 51 José Domec Ara, 62 años, casado, propietario, Santo Domingo.  
 52 Pascual Pradas Granada, 62 años, casado, propietario, Mayor.  
 53 Mariano Laviña Lafuente, 66 años, viudo, propietario, Clavería.  
 54 Pascual Borau Laclaustra, 72 años, casado, propietario, Zocotín.  
 55 Mariano Laviña Puente, 47 años, casado, labrador, Sol.  
 56 Cosme Sánchez Cotín, 48 años, casado, sastre, Flor.  
 57 Tomás Puente Escolano, 50 años, casado, labrador, Cambras.

## 1874

Ramón Betés, “Para vestir la gramalla”.

Antonio Larraz, regidor, “para la recogida y devolución de las cajas de Guerra [...] así como para la compra y distribución de la pólvora [...] y demás gastos de pastas y licores”, además, realiza la distribución de panes “comisionándose para ello”.

Arturo Lacasa, concejal, realiza la distribución de panes “comisionándose para ello”.

José Calvo Cavero, concejal, realiza la distribución de panes “comisionándose para ello”.

Manuel Iguácel, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta y, además, suministra el vino y demás servicio para su conducción a la ermita.

Miguel Berbiela suministra bizcochos.

Mariano Biescas, “por cuatro docenas de tortas”.

Félix Fita suministra la pólvora.

Simón Arto, “al tambor”.

Romualdo Benedé realiza los pagos de la fiesta.

Santiago Mainer, “por decir la Misa de la Milicia”.

## 1875

Miguel Berbiela, regidor decano, “para vestir la gramalla”.

Manuel Betés, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y “repartimiento [de pan] a los pobres”.

Antonio Lacasa, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y “repartimiento [de pan] a los pobres”.

Mariano Paúles, concejal, para el “repartimiento [de pan] a los pobres”.

Lorenzo Iguacel, concejal, para el “repartimiento [de pan] a los pobres”.

Simón Arto, “al tambor”.

Diego Casaus “por vestir de rey moro”.

Ramón Escartín suministra pólvora.

José Lacasa Ipiens suministra pólvora

Estanislao M. Berbiela suministra bizcochos.

Lucía Guillén suministra vino.

Pablo Aznar realiza trabajos en la gramalla y bandera.

Manuel Iguácel, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.

Mariano Pétriz suministra sardineta, pólvora y vino para la Milicia Nacional.

Javier Lacasa (junto con Juan Tomás) suministra el trigo y hace las tortas.

Juan Tomás (Junto con Javier Lacasa) suministra vino, el trigo y hace las tortas.

Miguel Ipas, comandante 1º que intentará dimitir y no se le admitirá.

Miguel Berbiela, comandante 2º.

José Tomás Casademont, teniente subayudante.

Joaquín Casaña, alférez abanderado.

Fermín Díaz, capitán de la 1ª Compañía.

Pascual Gastón Andreu, teniente 1º nombrado.

Mariano Lacasa, teniente 2º nombrado.

Mariano Barsala, teniente 2º, renuncia al cargo “fundado en el mal estado de su salud”.

Manuel Montero de Espinga Puch, teniente 2º nombrado.

José Sánchez Cruzat, alférez nombrado.

Alférez Aniceto Castejón, alférez nombrado.

Josefino Laclaustra, sargento 2º nombrado.

Mariano Visús, sargento 2º nombrado.

Valero Bueno, cabo 1º nombrado.

Mariano Raro, cabo 2º nombrado.

Virgilio Larraz, cabo 2º nombrado.

Venancio Calvo, cabo 2º nombrado.

Sixto Belío, capitán de la 3ª Compañía.

Elías Roldán, teniente 1º nombrado.

Manuel Iguácel, teniente 2º nombrado.

Manuel Casajús, alférez nombrado.

Jerami [¿Jeremías?] Malo, sargento 2º nombrado.

Mariano Franco, sargento 2º nombrado.

Pedro Roldán, cabo 1º nombrado.

Antonio Villacampa, cabo 1º nombrado.  
Miguel Faro, cabo 1º nombrado.  
Santos García, cabo 2º nombrado.  
José López Laclaustra, cabo 2º nombrado.

#### 4ª Compañía

Ramón Laviña Beloc, teniente 2º nombrado.  
Félix Puente, cabo 2º nombrado.  
Mariano Alamán, “por decir la Misa de la Milicia”.

### 1876

Manuel Betés, concejal, “para vestir la gramalla” y “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Pedro Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Miguel Berbiela, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Antonio Lacasa, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.

### 1877

Eugenio Cavero, concejal, “para vestir la gramalla” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Pueyo Sabater, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Manuel Casajús, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Antonio Jarne, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Domingo Cajal, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.

### 1878

Eugenio Cavero, concejal, “para vestir la gramalla” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Pueyo Sabater, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Manuel Casajús, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Antonio Jarne, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Domingo Cajal, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Miguel Berbiela suministra bizcochos y cera.  
Miguel Serras cobra 4 pesetas.  
Mariano Fanlo provee 16 fanegas de trigo para la Fiesta.  
José Lardiés suministra el vino.  
Cosme Pardo cobra 12 pesetas “importe de su trabajo y de tres compañeros más de llevar los gigantes y cabezudos el día de Viernes de mayo y el anterior”.  
Pablo Aznárez compone “la bandera de la Virgen de la Victoria”.  
Simón Arto. Se sabe que es tambor.

Francisco García. No lo específica, pero cobra 3 pesetas.  
Mariano Pétriz. No lo específica, pero cobra 3 pesetas.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.  
M. L. Publica un artículo sobre la Gesta, el conde Aznar y el Primer Viernes de Mayo en El Diario de Huesca de fecha tres de mayo (N.º 669).

### **1879**

Antonio Jarne, concejal, “para vestir la gramalla”.  
Mariano Pueyo Sabater, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Manuel Casajús, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Eugenio Cavero, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Domingo Cajal, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Estanislao M. Berbiela suministra bizcochos y cera.  
Aniceto Castejón suministra pastas, dulces finos y vino rancio.  
Mariano Fanlo suministra pan y tortas.  
Mariano Pétriz suministra pistones.  
Simón Arto. Se sabe que es tambor.  
Miguel Serras cobra 4 pesetas.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.

### **1880**

Pedro Catalinete, concejal. “para vestir la gramalla”.  
Raimundo Torres Sabater, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Paúles, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Domingo Cajal, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Paúles, concejal, se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Aniceto Castejón suministra pastas.  
Estanislao M. Berbiela suministra bizcochos y cera.  
Miguel Gazo suministra vino rancio.  
R. Escartín M suministra la pólvora.  
Mariano Paules suministra trigo y hace las tortas.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Mariano Pétriz realiza pagos de la fiesta.

### **1881**

Pascual Pradas, concejal, “para vestir la gramalla” y “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.

Raimundo Torres, concejal “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Paúles, concejal “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Domingo Cajal se encargará del reparto del pan a los pobres.  
José Sánchez de Zaragoza hace una bandera para la ciudad de Jaca.  
Amado Alfaro de Zaragoza suministra la tela para la bandera.  
Manuel Salvi de Madrid pinta las dos caras de “una bandera de Nuestra Señora de las Victorias”.  
Aniceto Castejón suministra pastas.  
Estanislao M. Berbiela suministra bizcochos y cera.  
Miguel Gazo suministra el vino.  
Mariano Fanlo suministra pan y tortas.  
Juan Capistrano Fita realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Publicación del trabajo de M. L. (ya había sido publicado en el Diario de Huesca el 03/05/1878) en el semanario “Eco del Pirineo Central”.

## **1882**

Mariano Pueyo Sánchez, concejal, “para llevar la gramalla” y “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Pascual Pradas, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Raimundo Torres, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Pedro Catalinete se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Paúles se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Aniceto Castejón suministra pastas.  
Miguel Berbiela suministra bizcochos y cera.  
Dionisio Arto suministra bizcochos y cera, de otra parte, firma la recepción de la hechura de 12 sillas “para la Sala de Nuestra Señora de la Victoria”.  
Benito Fenero suministra el vino.  
José Muslera suministra pólvora y pistones.  
Mariano Fanlo suministra pan y tortas.  
Agustín Callavé hace sillas “para la Victoria para Viernes de Mayo”.  
Marcelino Catalinete recibe 5 pesetas “por la conducción del pan y demás a la ermita de la Victoria”.  
Martín Serras realiza una conducción de efectos a la Victoria.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Chambelán publica un artículo en el semanario “El Pirineo Aragonés”.  
E. de Lustono publica una poesía en el semanario “El Pirineo Aragonés”.

## **1883**

Mariano Pueyo, concejal, “para vestir la gramalla”.  
Pascual Pradas, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Raimundo Torres, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Mariano Paúles, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Pedro Catalinete se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Abad se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Chambelán publica un artículo en el semanario “El Pirineo Aragonés”.

#### **1884**

Mariano Pueyo Sabater, concejal, “para vestir la gramalla”.  
Mariano Pueyo Sánchez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Manuel Casajús, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Ramón Laviña, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
José López Laclaustra se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Abad se encargará del reparto del pan a los pobres.  
José Massa Sanguinetti escribe y publica en “El Noticiero de Bilbaíno” un extenso artículo titulado “El Primer Viernes de Mayo”.

#### **1885**

Mariano Pueyo Sabater, concejal, “para vestir la gramalla”.  
Mariano Pueyo Sánchez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Manuel Casajús, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Ramón Laviña, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y también suministra la pólvora y pistones.  
José López Laclaustra se encargará del reparto del pan a los pobres y suministra el vino rancio.  
Mariano Abad se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Miguel Berbiela suministra bizcochos, esponjados y cera.  
Aniceto Castejón suministra cuatro tortas, pastas y yemas.  
Anselmo Nivelá suministra pastas.  
José Hervás suministra pastas.  
Mariano Fanlo hornea ochenta y cuatro tortas.  
Martín Serras realiza el transporte de velas y sillas a la Victoria.  
Domingo Izuel realiza el transporte de sillas a la Victoria.  
Andrés Sanchez realiza el transporte de los bizcochos, chocolate y esponjados de Miguel Berbiela a la Victoria.  
José Massa Sanguinetti escribe y publica en “El Pirineo Aragonés” su artículo titulado “El Primer Viernes de Mayo”.

Mariano Pértriz realiza pagos de la fiesta.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
José Massa Sanguinetti publica su trabajo en el semanario “El Pirineo Aragonés”.

### **1886**

Mariano Pueyo Sabater, concejal, “para vestir la gramalla”.  
Mariano Pueyo Sánchez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Manuel Bartolomé, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
José López se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Abad se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Ramón Laviña, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Miguel Berbiela suministra bizcochos, esponjados, chocolate, galletas y cera.  
Anselmo Nivelá suministra pastas.  
Aniceto Castejón suministra cuatro tortas, pastas finas y yemas envueltas.  
Mariano Fanlo hornea ciento dos tortas.  
Domingo Izuel realiza trabajos.  
Rafael Benedé aporta un carro para llevar el pan a la Victoria.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1887**

Manuel Bartolomé, concejal, “para vestir la gramalla”, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Ramón Laviña, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Mariano Abad se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Anselmo Nivelá suministra pastas.  
Anselmo Nicolás Benedé realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Jorge Guerrero publica un artículo en el semanario “El Pirineo Aragonés”.

### **1888**

Lorenzo López, regidor síndico, “que no le era posible asistir a la función por no permitírsele su estado de salud”.  
Santiago Laclaustra, segundo regidor síndico, “tampoco podría concurrir por tener que ausentarse de la población por asuntos propios”.  
José Gavín, concejal, tras sorteo, “había de vestir la gramalla”.  
Mariano Abad, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.



Antonio Lacasa, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

Anselmo Nivelá suministra dulces.

Mariano Fanlo hornea noventa y dos tortas.

Ramón Laviña suministra la pólvora.

Manuel Ripa suministra el vino.

Miguel Berbiela suministra bizcochos y cera.

Aniceto Castejón suministra pastas.

La viuda de Ineva hace un sombrero de traje del Prior de 24.

Martín Serras por la conducción de efectos.

José Lardiés por el carro de llevar el pan.

Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.

Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1889**

Lorenzo López, regidor síndico “para vestir la gramalla”. No lo hará.

José Gavín, concejal, designado “para vestir la gramalla”, por ausencia y enfermedad de Lorenzo López.

Mariano Abad, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

Antonio Lacasa, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

### **1890**

José Gavín, concejal, designado “para vestir la gramalla”.

Simón Laclaustra, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

Juan Tomás, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

### **1891**

José Gavín, regidor síndico primero, designado “para vestir la gramalla”.

Simón Laclaustra, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

Esteban Pueyo, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

Simona Izuel suministra el vino.

Mariano Fanlo hornea ciento cuatro tortas.

Aniceto Castejón suministra pastas.

Anselmo Nivelá suministra pastas y yemas.

Ramón Laviña suministra la pólvora.

Estanislao M. Berbiela suministra bizcochos, azucarillos, chocolate y velas.

Genaro Zaborras realiza diferentes servicios.

José Lardiés con un carro lleva el pan a la Victoria.

Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.

Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1892**

Mariano Velázquez, regidor síndico segundo, designado “para vestir la gramalla”.  
Gregorio Mur, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Pérez y Lacort suministran la pólvora y los pistones.  
Estanislao M. Berbiela suministra bizcochos, azucarillos y chocolate.  
Aniceto Castejón suministra pastas finas.  
Andrés Sánchez, sirviente del ayuntamiento, recoge los productos de Berbiela.  
Mariano Fanlo hornea ciento catorce tortas.  
Juan Domínguez suministra el vino.  
Martín Serras por sus honorarios.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1893**

Mariano Velázquez, regidor síndico segundo, designado “para vestir la gramalla”.  
Gregorio Mur, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

### **1894**

Mariano Velázquez, regidor síndico segundo, designado “para vestir la gramalla”.  
León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.  
Miguel Berbiela suministra bizcochos, azucarillos y chocolate.  
Andrés Sánchez, sirviente del ayuntamiento, recoge los productos de Berbiela.  
Mariano Artero suministra el vino.  
Mariano Fanlo hornea las tortas.  
Martín Serras por sus derechos.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.  
Un anónimo “S.” publica un artículo en el semanario “El Pirineo Aragonés”.  
Germán Jiménez Baselga publica un artículo en el semanario “El Pirineo Aragonés”.

Félix Domingo Marconell elabora una carroza para un desfile.

### **1895**

Mariano Velázquez, regidor síndico, designado “para vestir la gramalla”.

León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores” y se encargará del reparto del pan a los pobres.

Juan Fauré hornea el pan.

Teresa Cantuer suministra el vino.

Enrique Benedicto suministra vino.

Estanislao Berbiela suministra bizcochos, azucarillos y chocolate.

Andrés Sánchez, sirviente del ayuntamiento, recoge los productos de Berbiela.

Los hermanos Echeto suministran pastas finas.

Martín Serras por sus derechos.

Los herederos de Vicente Balmes venden una mesa para la sala de la Victoria.

Joaquín Gil Berges asiste a la Fiesta.

Blasa Jalle presenta una innovación.

Marieta Cajal presenta una innovación.

Fausto Abad, niño, presenta una innovación.

Victorián Aventín, niño, presenta una innovación.

Ladislao Linares, director de los cuatro anteriores, presenta una innovación.

Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.

Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1896**

Mariano Velázquez, regidor síndico, designado “para vestir la gramalla”.

León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.

Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.

Cosme Betés, capitán de la compañía de casados, organiza las secciones de solteros y casados.

Manuel Bartolomé organiza las secciones de solteros y casados.

Cosme Sánchez organiza las secciones de solteros y casados.

Juan Fauré hornea el pan y suministra catorce docenas de tortas.

Mariano Mur suministra una botella de vino de Jerez.

Antonio Acín suministra vino.

Enrique Benedicto suministra vino.

Anselmo Nivelá suministra pastas finas, bizcochos comunes y borrachos.

Antonio Pueyo suministra fulminantes.

Juan García suministra la pólvora.

Martín Serras por sus derechos.

Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1897**

Mariano Velázquez, regidor síndico, designado “para vestir la gramalla”.  
León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Juan Fauré hornea el pan y suministra las tortas.  
Aniceto Castejón suministra bizcochos, pastas, chocolate y azúcar.  
Gregorio Mur suministra el vino rancio.  
Juan García suministra la pólvora.  
Martín Serras por sus derechos.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta y suministra la cera.

### **1898**

Mariano Velázquez, regidor síndico, designado “para vestir la gramalla”.  
León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Juan Fauré hornea el pan y suministra diecisiete docenas de tortas.  
Javier Lacasa suministra el vino rancio.  
Lorenzo Echeto suministra bizcochos, pastas finas, chocolate y azucarillos.  
Juan García suministra la pólvora.  
Martín Serras por sus derechos.  
Romualdo Benedé realiza pagos de la fiesta.  
Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.

### **1899**

Mariano Velázquez, regidor síndico, designado “para vestir la gramalla”.  
León Pérez, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Mariano Jarne, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Blas Gracia Oliván hornea el pan.

### **1900**

Rufino Abad, regidor síndico, designado “para vestir la gramalla”.  
Manuel Bartolomé, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Leonardo Bandrés, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Joaquín Lalaguna, concejal, “para la compra y distribución de la pólvora que haya de consumirse y gastos de pastas y licores”.  
Vicente Lorient realiza pagos de la fiesta.

Manuel Betés Oliver, “depositario de este Ayuntamiento”. Firma la orden de pago de los gastos generados en la Fiesta.